JUEVES 6 DE MARZO DE 2025
MENDOZA, ARGENTINA

EDICIÓN N° 48.958
24 PÁGINAS

PRECIO
LUNES A VIERNES **$1.500**
SÁBADOS Y FERIADOS **$2.500**
DOMINGO **$3.000**
RECARGO ENVÍO FUERA GRAN MENDOZA **$100**

LOS ANDES

141 AÑOS DE PERIODISMO

losandes.com.ar

MIN 23° / MAX 34°
CALUROSO CON NUBOSIDAD VARIABLE Y TORMENTAS HACIA LA NOCHE, VIENTOS MODERADOS DEL SUDESTE

Música en el viñedo

Los Decadentes y la Filarmónica en la Fiesta de la Cosecha del Aeropuerto.

PÁGINA 16

Confirmado: Javier Milei estará en la Vendimia

EL DATO
El Presidente vendrá a Mendoza junto con su hermana, Karina. Llegarán a mediodía y se quedarían al Acto Central.

PÁGINA 4

Ya murieron 27 personas en incidentes de tránsito

SOCIEDAD
Las cifras corresponde a enero y febrero. Del total de víctimas, 12 eran motociclistas. Son 60% menos que el año pasado.

PÁGINA 3

Usamos el celular, seis horas diarias promedio

TENDENCIAS
El informe Global Digital revela que los argentinos pasan ese tiempo frente a pantallas. En adolescentes llega a 7 horas.

PÁGINA 6

El Gobierno enviará borrador de acuerdo con el FMI al Congreso

INFORME. El proyecto que tendrán los legisladores no incluirá detalles del memorándum técnico. Algunos bloques quieren citar al ministro de Economía. En Wall Street circulan números del acuerdo.

El mercado está esperando un nuevo acuerdo entre Argentina y el Fondo Monetario Internacional, que implicaría la llegada de fondos frescos. El ministro Luis Caputo ya lo dio por descontado y Javier Milei anticipó que se usará para sanear el balance del Banco Central. Es el respaldo que necesita el Gobierno para levantar el cepo cambiario.

Después de varios meses de negociaciones, el Ministerio de Economía enviará el acuerdo con el Fondo Monetario al Congreso. El equipo de Luis Caputo buscar girarlo a comienzos de la semana próxima, sin incluir el memorándum con los detalles técnicos y ya tiene listo un borrador, cuyo contenido aún no trascendió. La idea es que el proyecto se discuta en las comisiones de Presupuesto y Hacienda.

"El acuerdo con el Fondo se evalúa enviarlo a comienzos de la semana próxima, ya hay un borrador y no incluirá el memorándum", confirmaron fuentes de Economía. La cartera busca darle celeridad luego del anuncio del Presidente en la apertura de sesiones del Congreso, donde el sábado dijo que "en los próximos días le pediré al Congreso que apoye al Gobierno en este nuevo acuerdo con el Fondo Monetario Internacional".

En el bloque de la Libertad Avanza, señalaron que aún aguardan novedades. "Estamos esperando que llegue el acuerdo, no esperamos un dia en particular, vamos a empezar hablar con los bloques dialoguistas", señalan. Allí, no descartan que Economía envíe al secretario de Hacienda, Carlos Guberman, para exponer los detalles del entendimiento. Otros bloques quieren que lo exponga Caputo.

OSPOPAOPSOPA

DEUDA. El ministro de Economía, Luis Caputo, con la titular del FMI, Kristalina Georgieva, centrales en la negociación.

Los bancos de Wall Street ya empezaron a sacar cuentas respecto del programa que se negocia con el FMI. El gigante suizo de las finanzas UBS estimó en su último informe que el financiamiento podría alcanzar hasta US$ 20.000 millones, el grueso para refinanciar parte de la deuda de US$ 43.000 millones y US$ 8.000 millones en fondos frescos, según Bloomberg.

El nuevo programa cubriría tanto el capital como los intereses que la Argentina le debe pagar al organismo durante lo que resta del mandato de Milei. Durante el actual mandato, que termina en 2028, se espera que Argentina realice pagos de capital por US$ 12.000 millones y de US$ 9.000 millones en intereses.

Los analistas de UBS pronostican que el FMI dará fondos que excederán esos pagos de capital, lo que sugiere un programa de al menos US$ 12.000 millones. Un monto superior implicaría fondos adicionales, con un potencial de que el acuerdo alcance hasta US$ 20.000 millones, incluidos U$S8 mil millones en nuevos fondos.

Según la nota a los clientes de UBS que escribieron los analistas Alejo Czerwonko y Pedro Quintanilla-Dieck, el 30% del nuevo paquete estaría disponible este año.

Con el nuevo préstamo del Fondo, el Gobierno cancelará una parte de la deuda del Tesoro Nacional con el Banco Central documentada en las llamadas Letras Intransferibles.

A cambio, Argentina deberá respetar "pedidos clave", como "la discrecionalidad en el uso de los fondos" y "la continuidad de la estrategia cambiaria definida por el equipo económico".

Si bien habrá que esperar los términos del acuerdo, se interpreta que la "discrecionalidad" requerida es porque el FMI cuestiona, entre otros rubros, el desvío de los dólares de las reservas del BCRA para contener las cotizaciones de los dólares financieros. Desde mediados del año pasado, el BCRA gastó US$ 1.915 millones en contener la brecha cambiaria. / Clarín

Cambia representante del Fondo

El FMI cambia a su representante residente en la Argentina, justo cuando el Gobierno y el organismo ultiman los detalles de un acuerdo para un nuevo programa.
Proveniente de Sudáfrica llegará Max Alier, quien tomará el lugar de Ben Kelmanson, que estaba en Buenos Aires desde 2021.
Si bien la decisión forma parte de la habitual rotación que el organismo hace de sus funcionarios que viven en el exterior, sucede cuando hay grandes expectativas de que en los próximos días se anuncie un nuevo programa con el país, que se viene negociando hace tiempo y que contemplaría un desembolso adicional.
Las negociaciones técnicas para renovar el programa son timoneadas por el subdirector del departamento del Hemisferio Occidental, el venezolano Luis Cubeddu, y dado que Argentina es el mayor deudor del organismo, son seguidas de cerca por la subdirectora gerente Gita Gopinath y la propia jefa del Fondo, Kristalina Georgieva.
En ese sentido, la salida de Kelmanson no alteraría las conversaciones. Este funcionario, con más de 25 años de carrera en el FMI en distintos roles, partiría para Viena, donde hay un centro de Cooperación Técnica del Fondo.

Mendoza

Asociaciones y Cámaras no podrán cobrar aportes obligatorios

REGULACIONES. Un decreto nacional estableció que el pago debe ser voluntario. Desde las entidades temen que no vaya a haber fondos.

CAMBIO. El Ejecutivo decretó que las empresas no tienen que pagar de modo obligatorio contribuciones a las cámaras.

Sandra Conte
sconte@losandes.com.ar

La Nación decretó que las convenciones colectivas de trabajo no podrán imponer "aportes, contribuciones o cualquier otro tipo de carga económica en beneficio de las cámaras, asociaciones o agrupaciones de empleadores a cargo de no asociados o afiliados a dichas entidades, salvo que estos últimos las acepten voluntariamente". Esta medida fue apoyada por algunas organizaciones del sector de comercio, pero hay dudas sobre su extensión a otras actividades, como la vitivinicultura.

Hoy fue publicado en el Boletín Oficial el decreto 149/2025, que establece que la imposición o aceptación "podrá ser revocada libremente, y en cualquier oportunidad, mediante simple comunicación fehaciente a la entidad correspondiente".

También fija que la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, del Ministerio de Capital Humano, no homologará ni registrará convenios o acuerdos colectivos que contradigan esto. La medida entrará en vigencia en 90 días desde su publicación (el 5 de junio).

Verónica Barbisán, integrante de la Comisión de Derecho Laboral del Colegio de Abogados, explicó que, en una actividad determinada, existe un sindicato que representa a los trabajadores y cámaras que hacen lo mismo con los empresarios. Y que, así como los empleados tienen la libertad de afiliarse (o no), los empleadores deben tener la misma posibilidad de elegir si desean o no aportar a una entidad.

Destacó además que en los considerandos establece que "la imposición de contribuciones obligatorias en favor de las cámaras o grupo de empleadores signatarias del Convenio Colectivo de Trabajo, a cargo de empleadores no asociados ni agrupados en ellas, afecta la autonomía convencional, la libertad de contratación y de afiliación de los empleadores y vulnera los principios constitucionales de legalidad ".

Comercio en Mendoza

Adolfo Trípodi, ex presidente de la Federación Económica de Mendoza (FEM), explicó que el sector tiene una contribución obligatoria, que emana del convenio colectivo y los empleadores mercantiles deben pagar al Instituto Argentino de Capacitación Profesional y Tecnológica (Inacap) para el Comercio, unos $4 mil por trabajador.

Explicó que, como hay 1.200.000 empleados de comercio en el país, este importe genera una suma importante. La Cámara Argentina de Distribuidores y Autoservicios Mayoristas, una de las que más insistió en que el aporte sea voluntario, detalló que, este mes, la suma se elevó a $ 4.725 por trabajador (se actualiza por paritaria), lo que representa una recaudación mensual de $5.600 millones y de $70.000 millones al año.

Verónica Barbisán, del Colegio de Abogados, explicó que los empleadores deben tener la opción de elegir si aportar o no a una entidad.

El Inacap debe destinar esa recaudación a capacitaciones para el sector mercantil. Sin embargo, la administran, en partes iguales, la CAME (Confederación Argentina de la Mediana Empresa) y la CAC (Cámara Argentina de Comercio y Servicios). Y éstas lo distribuyen a las entidades asociadas en cada provincia: en Mendoza, la FEM y la UCIM, y cámaras territoriales.

Trípodi explicó que este aporte se ideó con el objetivo de generar fondos para que las pequeñas cámaras en todo el país tuvieran fondos para sostener su actividad y que cumplió con ese objetivo. Pero que, con el tiempo, se transformó en un monto demasiado importante. Estimó que, a partir de ahora, AFIP dejará de tomar esa parte en forma automática cuando los empleadores pagan el formulario 931 y que las entidades deberán sostenerse con socios voluntarios.

Daniel Ariosto, presidente de la Unión Comercial e Industrial de Mendoza (UCIM), señaló que esos fondos estaban destinados a capacitación. Expresó que, en los últimos tres años, la entidad que preside brindó cursos a unos 77 mil jóvenes, lo que mejoró sus posibilidad laboral.

"Me extraña que se haya eliminado esa parte educativa, porque es algo muy delicado", lanzó. Y añadió que se trataba de un aporte que hacían las empresas y que, si bien se convertía en un monto importante, se repartía entre las cámaras de todo el país. "Estamos asombrados de una decisión así, sin que se haya averiguado en qué se gasta el dinero", sumó.

Vitivinicultura

Una pregunta que surge del decreto es si su aplicación puede extenderse a la vitivinicultura; específicamente al financiamiento de la Corporativa Vitivinícola Argentina (Coviar). La entidad se sostiene con el aporte obligatorio de las bodegas de todo el país.

Desde el sector han planteado objeciones a esta obligatoriedad, en particular desde que no se logró el objetivo del Plan Estratégico Vitivinícola 2020 y se delineó el PEVI 2030; aunque desde ciertas entidades considera que se sostenga.

Mendoza tendrá su "feria minera" en el mes de abril

EVENTO. El gobernador Alfredo Cornejo adelantó que se llevará a cabo entre el 2 y 4 del mes que viene.

El gobernador Alfredo Cornejo anunció desde Canadá que Mendoza será sede de un nuevo encuentro minero, con la meta puesta en seguir promocionando proyectos locales, así como también encontrar fuentes de financiamiento para las empresas mendocinas en este tipo de inversiones.

El evento con el que se intentará posicionar a la provincia como "hub financiero" se realizará del 2 al 4 de abril y se aguarda la participación de proyectos locales, nacionales y de Chile y Brasil.

"El objetivo es que empresas mendocinas comiencen a listar sus proyectos en los centros financieros internacionales, lo que otorgará mayor legitimidad al desarrollo de la minería en Mendoza", expresó Cornejo, que participó de la feria minera más grande del mundo (PDAC 2025) en Toronto.

Con una mirada internacional

En redes sociales, Guillaume Legare, responsable de las actividades de la Bolsa de Toronto, TSX y TSX Exchange en América del Sur, mencionó que tras una reunión con el Gobierno mendocino, se acordó el lanzamiento de una "misión del Capital Pool Company Canadiense (CPC)", con el que se reunirá a las principales empresas de Argentina y latinoamérica "para hacer una conexión con el mercado canadiense e inversionistas del programa CPC".

"La idea es hacer esta primera conexión en preparación para la visita del CPC. Ésta será la primera misión para latinoamérica, utilizando el funcionamiento de Mendoza como hub no sólamente para el sector minero, sino también a niveles de financiamiento. Es una iniciativa interesante que está alineada a los intereses de Mendoza", aclaró.

Cornejo además destacó una suerte de "cambio de rumbo económico" que ha tenido Argentina en el último tiempo: "El dato positivo es que la opinión pública está apoyando ese cambio", aseguró al tiempo que señaló que se trata de "una buena noticia para el clima de negocios, para la minería, para las finanzas. Además las provincias son las dueñas de los suelos, el sistema es federal, las provincias tienen el manejo de los litigios".

La ministra de Energía, Jimena Latorre, destacó los avances logrados en la política de promoción minera, al señalar que Mendoza ya cuenta con ventajas competitivas en logística e infraestructura./**JMT**

Hubo 27 muertos en accidentes viales sólo en enero y febrero

SINIESTROS. De esas víctimas fatales, 12 eran motociclistas. Sin embargo, según datos oficiales, la cantidad de muertes bajó 60% en relación a los mismos meses del año pasado.

Oscar Guillén
oguillen@losandes.com.ar

GENTILEZA MINISTERIO DE SEGURIDAD

FATAL. El 5 de enero un motociclista murió tras chocar con un Peugeot 207 sobre la ruta 143, en San Rafael.

En los meses de enero y febrero de 2025 fallecieron en rutas y calles de Mendoza 27 personas, cifra marcadamente inferior a las 45 que murieron, en el mismo periodo, el año pasado. Así, según las estadísticas del Ministerio de Seguridad y Justicia, las muertes en accidentes viales registradas en los dos primeros meses del año bajaron un 60%.

El último enero se produjeron 13 accidentes fatales y en febrero la cifra se elevó a 14. Mientras que en enero de 2024 los registros marcaron 27 muertes y en febrero de ese mismo año, 18. Es decir que todas las muertes registradas en enero del año pasado son iguales a las que se produjeron en los dos primeros meses del corriente.

Históricamente, los dos primeros meses del año suelen registrar gran cantidad de accidentes de tránsito porque es la época de vacaciones, cuando las rutas tienen mayor tránsito.

El dato a lamentar es la gran cantidad de motociclistas fallecidos. Los registros oficiales muestran que 12 personas perdieron la vida andando en moto (11 conductores y un acompañante), lo que representa un 44,44% del total de siniestros contabilizados.

Tres motociclistas eran sanrafaelinas. Si bien la mayoría de los motoristas fallecieron tras impactar contra un auto, hubo otro tipo de incidentes. El 30 de enero, Dario Cozzari chocó contra un caballo en Rivadavia. Y un día después, Yael Liguori chocó contra un árbol en Maipú.

Además, dos ciclistas y dos peatones murieron en estos dos primeros meses. En cuanto a choques con autos, fallecieron 13 personas: 4 conductores y 8 acompañantes.

Otro dato de interés que surge de las notas publicadas en Los Andes es que en algunos siniestros fallecieron varias personas. De hecho, el año comenzó con un choque frontal en San Rafael que dejó dos víctimas fatales que iban, justamente, en moto. Se trata de Isaías López (16), conductor de una Zanella, y su acompañante, Alcides Navarro (40). La moto circulaba por la calle Línea Ancha entre ruta 143 y ruta 160, en Cañada Seca, y chocó contra un utilitario cuyo conductor resultó lesionado.

45
Víctimas fatales. Son las que se registraron en enero y febrero del año pasado en rutas y calles de Mendoza. Representan un 60% más que en el mismo período del corriente año.

Cuatro jóvenes murieron frente a

Históricamente, los dos primeros meses del año registran gran cantidad de siniestros porque es época de vacaciones y las rutas tienen mayor tránsito.

Palmares

Sin dudas, la tragedia vial más conmocionante en lo que va del año fue la del 15 de enero, cuando un Golf despistó e impactó contra un árbol, una garita de colectivos y un cesto de basura ubicados frente al centro comercial Palmares, en Godoy Cruz.

El impacto fue tal que murieron en el lugar los cuatro ocupantes del vehículo: Thiago Magallanes (18), Luciano Hernández (17), Bautista Magallanes (14) y Santiago Gómez (17). El primero era el conductor.

Un informe de la Fiscalía de Tránsito indicó que el auto iba por el centro de la calle, el conductor perdió el dominio del vehículo, impactó contra el cordón y volcó. Ya de costado, el techo del Golf impactó contra el árbol, la garita y el cesto de basura, sin que participara ningún otro vehículo.

Treinta y cinco niños lesionados

El viernes 7 de febrero, un colectivo y un camión protagonizaron un choque que dejó como saldo 35 chicos lesionados, uno de los cuales falleció al día siguiente.

Ocurrió en el carril Rodríguez Peña, a unos 800 metros de calle Ponce, y el colectivo rápidamente se incendió por completo.

Los menores fueron trasladados a los hospitales Lagomaggiore y Notti. En tanto que un chico de 12 años resultó con más de 90% del cuerpo quemado y fue trasladado de urgencia al Lagomaggiore. Pese a la asistencia inmediata, el niño -identificado como Samir Valentín Tula Guzmán- falleció en la UTI durante la mañana del sábado.

El viernes siguiente, 14 febrero, dos personas murieron en un trágico siniestro en el carril Chimbas y Galignia, en el distrito Chapanay, de San Martín. Allí un auto y un camión colisionaron de frente cerca de las 23.30, dejando también varios heridos de gravedad.

Las víctimas fatales fueron una mujer de 31 años, identificada como Noelia Andrea Villegas, y su hija de 13, Leila Pereira, quienes viajaban en el auto junto a otras tres personas. El siniestro generó un amplio operativo de emergencia, con la intervención de personal policial, bomberos y equipos médicos.

Días más tarde otra tragedia tuvo como escenario el Este provincial. En la mañana del 17 de febrero una camioneta Toyota Hilux SW4 volcó en solitario sobre el kilómetro 986 de la ruta 7 en Alto Verde, San Martín.

El vehículo era conducido por una mujer que resultó herida, lo mismo que su hija de 19 años. En tanto que su marido, Gustavo Héctor Gómez, de 47 años, falleció en el lugar. La misma suerte corrieron sus dos hijos, de 15 y 16 años, identificados como Ramiro y Trinidad, respectivamente.

Una falla eléctrica causó el incendio en Seguridad y Justicia

GENTILEZA

DESTRUCCIÓN. El daño en el tinglado ha sido total y es probable que sea demolido.

Un informe preliminar de Bomberos determinó que el incendio que se produjo el pasado domingo en el edificio del Ministerio de Seguridad y Justicia se produjo de forma accidental.

Según trascendió, el adelanto de la pericia que llegó al Ministerio Público Fiscal establece que el siniestro se habría producido como consecuencia de un desperfecto eléctrico.

Ahora desde la fiscalía que investiga el hecho se espera el informe final, que ya están realizado los peritos de Bomberos, en tanto que se siguen sumando elementos para descartar totalmente que las llamas se hayan iniciado por la acción de una persona.

El siniestro se desató el domingo, cerca de las 22, en las oficinas de la Dirección General de Relaciones con la Comunidad, en calle Salta 672 de Godoy Cruz. Tras conocerse la noticia, se desplazaron dotaciones de bomberos voluntarios de Godoy Cruz para sofocar el siniestro y personal de Defensa Civil.

Las labores de contención evitaron que el fuego se propagara a otras dependencias del ministerio. Las primeras evaluaciones indicaron afectaciones totales en la estructura edilicia. Además, se detectó una pérdida de gas, por lo que se solicitó la intervención de personal de Ecogas y se hizo un corte total del suministro. No se registraron heridos.

El área afectada fue un galpón correspondiente a la Secretaría de Relaciones con la Comunidad, que tiene la función principal de coordinar reuniones con uniones vecinales, referentes y vecinos de distintas zonas y barrios que inician reclamos por los episodios de inseguridad. Desde allí también se coordinan patrullajes y operativos puntuales y se maneja la logística de recorridos.

También en esta dependencia funciona el área de Diversión Nocturna, que es el órgano encargado de gestionar y otorgar autorizaciones y habilitaciones para el funcionamiento de boliches, locales y para fiestas puntuales durante fechas especiales.

En cuanto a los daños estructurales, en el tinglado ha sido total, por lo que es probable que deba ser demolido.

Y respecto a la documentación, las computadoras y las pérdidas materiales de todo aquello que fue consumido por el fuego, toda la información se encontraba resguardada y con copias en la nube, por lo que podrá ser recuperada.

Milei y su hermana vienen a la Vendimia

CONFIRMADO. Desde el Gobierno señalaron que arribarán el sábado. Asistirían al almuerzo de Bodegas de Argentina y tal vez al Acto Central.

El presidente Javier Milei estará en Mendoza este fin de semana y participará de los actos de la Fiesta Nacional de la Vendimia. Si bien desde comienzos de semana se especulaba con la visita del mandatario, al igual que su hermana, Karina Milei, desde Casa de Gobierno confirmaron finalmente su participación este sábado, aunque aún no se ha informado en cuál o cuáles eventos estará.

En principio, participarían en el almuerzo de Bodegas de Argentina, que se desarrollará al mediodía en el Espacio Arizu, y podría asistir incluso al Acto Central, en el teatro griego Frank Romero Day.

Lo cierto es que será un fin de semana muy importante para Mendoza en términos políticos, por la buena cantidad de funcionarios nacionales que arribarán a la provincia para asistir a la festividad que arrancará esta noche con la Fiesta de la Cosecha y se extenderá hasta el sábado por la noche.

Pero también lo será para el gobernador Alfredo Cornejo, que ha dado muestras de cercanía de gestión con Milei, ya sea con sus declaraciones públicas, como así también en gestos políticos en el Congreso de la Nación, con apoyos de los diputados nacionales que son afines al sancarlino.

Sin ir más lejos, ayer Cornejo vaticinó que el espacio político del Presidente "va a ganar las elecciones de medio término y las va a ganar con un margen mayor al que en su momento obtuvo Macri".

OID MORTALES EL GRITO SAGRADO, LIBERTAD,

PRESENTES. Javier y Karina confirmaron ayer su asistencia a la fiesta mendocina.

"El Gobierno puede ganar en más provincias argentinas que las catorce en las que en su momento ganó Macri", expresó.

Los funcionarios que llegarán

En el ámbito político, varios nombres destacan por su influencia en las decisiones clave que modelan la política y economía del país.

El Ministro de Economía, Luis Caputo desembarcará en la provincia antes que otros, dado que participará del Foro de Inversiones y Negocios de Mendoza que se desarrollará entre hoy y mañana. Al respecto, la vicegobernadora Hebe Casado señaló que en el evento "va a recibir todas las inquietudes de las principales actividades económicas de la provincia".

Por su parte, Patricia Bullrich, Ministra de Seguridad, aprovechará la visita para inaugurar una sede de la Policía Federal en Guaymallén, "con la incorporación de nuevos efectivos"

También dirá presente el mendocino Luis Petri, Ministro de Defensa, y Carlos María Allievi, Jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas. Y se sumó al listado la ministra de Capital Humano, Sandra Pettovelo.

Del ámbito legislativo vienen figuras de alto perfil nacional, como el Presidente Provisional del Senado de la Nación, Bartolomé Abdala, quien juega un rol clave en la negociación en la cámara alta.

Mientras que a nivel provincial, Rolando Figueroa, Gobernador de Neuquén, confirmó su presencia, al igual que Carlos Sadir, Gobernador de Jujuy.

Segundas líneas

En el área económica, Alejandro Cacace, Subsecretario de Reformas Estructurales, y Esteban Marzorati, Secretario de Industria y Comercio del Ministerio de Economía, trabaja en la promoción del sector productivo, también estarán presentes en Mendoza.

El ámbito de transporte también cuenta con figuras clave como Franco Mogetta, Secretario de Transporte, y María Tetamanti, Secretaria de Energía, responsable de las políticas que afectan tanto a la industria como a los consumidores.

Otros funcionarios de relevancia incluyen a Carlos Alcides, Subsecretario de Relaciones con las Provincias, quien facilita la comunicación y cooperación entre el gobierno nacional y las provincias; Martín Matzkin, Subsecretario de Articulación Federal, quien promueve la cohesión entre los diferentes niveles de gobierno, y Daniel Scioli, Secretario de Turismo, Deportes y Ambiente.

José Andrés Velis, Director General de Aduanas, figura clave para las políticas de comercio exterior y fiscalización de importaciones y exportaciones, participará en la fiesta máxima de los mendocinos. Además, llegará Juan Alberto Pazo, Director Ejecutivo de ARCA.

Licitación pública

IRRIGACIÓN Administrando el agua 140 AÑOS

Adquisición de indumentaria para campo.

Expediente: N° 2024 09577592 | Hora: 10:00 h
Apertura: 14/03/2025 | Presupuesto Oficial: $ 128.333.502

Adquisición de Access Point para estaciones remotas SIH.

Expediente: N° 2025 00731443 | Hora: 10:00 h
Apertura: 19/03/2025 | Presupuesto Oficial: $ 3.500.000,00

Adquisición de sensores para radar de medición Continua SIH.

Expediente: N° 2025 01059443 | Hora: 10:00 h
Apertura: 20/03/2025 | Presupuesto Oficial: $ 138.500.000

Adquisición conversor de medios MODBUS RS232 a TCP-IP para sistema SIH.

Expediente: N° 2025 00731232 | Hora: 10:00 h
Apertura: 21/03/2025 | Presupuesto Oficial: $ 20.000.000

Adquisición toner originales para sede central.

Expediente: N° 2024 09225526 | Hora: 10:00 h
Apertura: 24/03/2025 | Presupuesto Oficial: $ 8.412.084,00

Adquisición antena Starlink SIH.

Expediente: N° 2024 09961992 | Hora: 10:00 h
Apertura: 25/03/2025 | Presupuesto Oficial: $ 16.000.000

Adquisición baterías MIDO.

Expediente: N° 2025 00631895 | Hora: 10:00 h
Apertura: 26/03/2025 | Presupuesto Oficial: $ 66.425.514,12

Adquisición equipamiento MIDO.

Expediente: N° 2025 00631768 | Hora: 10:00 h
Apertura: 27/03/2025 | Presupuesto Oficial: $ 610.929.603,24

Valor del pliego: SIN COSTO | Lugar: Barcala 202 Mendoza

La documentación para presentarse a la licitación puede ser consultada y descargada desde la página web ***www.irrigacion.gov.ar***

Municipalidad de San Rafael
LICITACIÓN PÚBLICA

Objeto: Obra: pisos interiores y exteriores en edificio vieja terminal San Rafael, en 1er y 2da planta.

Expediente: N°1349-D-2025. Resolución: N° 210/SAOSP/2025. Apertura: El día 26 DE MARZO de 2025. Hora: 10:00. Lugar: Departamento Licitaciones. Presupuesto Oficial: $ 188.067.000 (Pesos Ciento Ochenta y Ocho Millones Sesenta y Siete Mil). Valor del Pliego: $ 188.100 (Pesos Ciento Ochenta y Ocho Mil Cien). El pliego se deberá adquirir hasta 5 días hábiles anteriores a la fecha fijada para la apertura de ofertas.

Informes: Departamento Licitaciones en Palacio Comunal (Cte. Salas y Belgrano de San Rafael). Tel.: 0260 - 4449294 / 4449353 - email: licitaciones@sanrafael.gov.ar y Casa de San Rafael en Mendoza, ubicada en L. N. Alem y Rioja de Ciudad de Mendoza. Tel.: 0261 - 4201475 / 4201785.

Municipalidad de San Rafael

emesa

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria Empresa Mendocina de Energía SAPEM

EMPRESA MENDOCINA DE ENERGÍA SOCIEDAD ANÓNIMA CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA (E.M.E.S.A.) - Convócase a los Señores accionistas de la Empresa Mendocina de Energía S.A.P.E.M a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día martes 18 de marzo de 2025, a las once (11.00) horas, en primera convocatoria y a las doce (12.00) horas en segunda convocatoria, en la sede de la sociedad, sita en calle Patricias Mendocinas 1285, de la Ciudad de Mendoza o bien mediante plataforma digital ZOOM, a través del siguiente link: https://us02web.zoom.us/j/83378687328?pwd=QaGIx5khGcU8H1UWIhW7FeL0jQJtbB.1 conforme lo prevé el art. 16 del Estatuto de la sociedad, según lo indiquen los Sres. Accionistas al comunicar su asistencia, para tratar el siguiente orden del día: "**1) Designación de representantes de accionistas presentes para firmar el acta; 2) Designación de cinco (5) Directores Titulares, dentro de los cuales se designará al Presidente y Vicepresidente, y cuatro (4) Directores Suplentes, conforme con las disposiciones del estatuto. 3) Designación de tres (3) Síndicos Titulares y (3) Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora, en la forma dispuesta por el artículo 33 de Estatuto aprobado por ley N° 8.517; 4) Varios**." Recuérdeseles a los accionistas que el Registro de Acciones nominativas y escriturales es llevado por la propia sociedad, debiendo cursar comunicación con una anticipación no menor a tres (3) días hábiles, designando representante y solicitando la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia. El Directorio. Ing. Pablo Martín Magistocchi. Presidente.-

La Reina de la Vendimia se elegirá con boleta única y por voto popular en el teatro griego

FIESTA MÁXIMA. Se repetirá la modalidad de elección del año pasado, con 300 sufragios repartidos entre el público presente en el Frank Romero Day, los intendentes, las comisiones de reinas y virreinas y el director del Acto Central.

ARCHIVO LOS ANDES

AL AZAR. La posibilidad de votar a las candidatas se dará por el número de asiento que tienen las entradas.

Se dio a conocer como será el proceso de elección de las nuevas Reina y Virreina nacionales de la Vendimia 2025. Se trata de uno de los momentos que más expectativas generan en el público y que se llevará a cabo el próximo sábado en el teatro griego Frank Romero Day, tras la presentación del espectáculo "Guardiana del vino eterno".

Así, entre las 18 candidatas departamentales que ya han sido electas se coronará a las sucesoras de Agostina Saua, la actual Reina, y Rocío Neila, la Virreina.

Tal cual informó el Gobierno, la elección de la Reina y Virreina nacionales de la Vendimia será con la misma modalidad instalada en el 2024: con boleta única.

Serán 300 los votos asignados repartidos entre el público asistente en el teatro griego, los intendentes, las comisiones de reinas y virreinas y medios acreditados, mientras que también votará el director del Acto Central, Franco Agüero.

Desde la organización aclararon que los turistas no están obligados a votar y los menores de edad cederán su voto a un adulto. El sorteo se hará antes del espectáculo y se evitará el cuello de botella en el ingreso. El sistema cuenta con el respaldo de la la Comisión de Reinas de Mandato Cumplido (Corenave) y la Comisión de Virreinas (Covinave).

Los turistas no están obligados a votar y los menores cederán su voto a un adulto. El sorteo se hará antes del espectáculo para evitar demoras en el ingreso.

Los sufragios se sortearán antes de que comience la fiesta. A diferencia de lo que se ha hecho en otras ocasiones, la asignación no será por sorteo del número de DNI. En este caso será por el número de asiento que tienen las entradas y por cada paño de acuerdo al lugar.

Todos los sectores del teatro van a poder votar: Malbec, Cabernet, Tempranillo, Bonarda, Chardonnay y Torrontés.

Dado que colocar un punto para la votación ha generado amontonamientos y demoras durante tantos años, se repetirá la estrategia que se implementó el año pasado para evitar que la gente se mueva. Quienes salgan sorteados, deberán permanecer en su ubicación y allí llegarán asistentes con una urna para que emitan su sufragio.

La modalidad va a ser con una boleta única donde estarán las 18 aspirantes al cetro vendimial y se colocará una cruz en la candidata elegida. Luego se firmará una planilla y se corrobora el lugar de la persona electora.

Cómo se repartirán los votos a las candidatas a Reina y Virreina

Los votos por sectores quedaron repartidos de la siguiente manera: Tempranillo, 67; Malbec, 53; Bonarda, 54; Chardonnay, 40; Torrontés, 11 y Cabernet, 11.

Se suman los votos de los 18 intendentes de Mendoza y el director del Acto Central de la Fiesta, Franco Agüero. También los sufragios de la Corenave, que tendrá 15 votos, y la Covinave, con otros 15 votos. También se sortearán 15 sufragios entre los medios de comunicación acreditados en el teatro griego.

Si alguno de los seleccionados decide no votar, no está obligado a hacerlo. La única condición es ser mayor de 18 años. Si hay un menor, se habilitará que el adulto que lo acompaña pueda votar en un lugar.

El sorteo de las ubicaciones, que se realizará un momento antes de que comience la fiesta, será comunicado a través de las pantallas. En tanto, en la entrada al teatro se colocarán los habituales tótems y allí votarán los intendentes, Corenave, Covinave, el director del Acto Central y los medios acreditados.

Colectivos y taxis para llegar al Frank Romero Day

El Ejecutivo provincial ha implementado servicios de transporte con valores promocionales para acceder al teatro griego Frank Romero Day. Ha establecido valores fijos para trasladarse, tanto en colectivo como en taxi, desde determinados puntos de la Ciudad.

Además, habrá una opción gratuita para personas con discapacidad que tendrán un servicio desde el pie del cerro hasta la entrada del teatro. Estos servicios estarán disponibles el 8, 9 y 10 de marzo. El primero de estos días será el Acto Central cuando será la puesta en escena de "Guardiana del vino eterno".

Los colectivos estarán ubicados en la intersección de Mitre y Godoy Cruz, desde donde saldrán hacia el Frank Romero Day a partir de las 17 el día del Acto Central y a partir de las 18 para las repeticiones.

El valor del boleto será de $1.200 por tramo y podrá abonarse con tarjeta SUBE. No se aplicarán los beneficios de abonos sobre la tarifa en cuestión.

El recorrido de este servicio será el siguiente:

Salida: Godoy Cruz y Mitre, Godoy Cruz, Perú, Las Heras, Juan B. Justo, Lencinas, Rotonda UNCuyo, Monseñor Orzali, Av. El Libertador, Circuito Papagayos – El Challao, desvío al Sur, teatro griego Frank Romero Day.

Regreso: teatro griego, Camino Oeste que bordea el Cerro de la Gloria, Av. El Libertador, Emilio Civit, Sarmiento, Chile, Barcala, Mitre, Godoy Cruz y Mitre.

Taxis y remises para la Vendimia

También se ha establecido un monto fijo para taxis y remises, que tendrán una tarifa especial de $12.000 y $13.000 respectivamente. Este valor se aplicará siempre y cuando la persona acceda a las unidades dentro de las siguientes zonas:

TARIFAS. El boleto de micro costará $1.200 por tramo y viajar en taxi saldrá $12.000.

-Norte: Suipacha, Coronel Plaza, avenida San Martín y J. B. Alberdi (Ciudad).

-Sur: Zanjón Frías, Hipólito Yrigoyen, Brasil.

-Este: avenida Gobernador Videla.

-Oeste: teatro griego Frank Romero Day.

Desde fuera del área comprendida hasta el teatro, la tarifa será la que marque el taxímetro utilizado en las condiciones normales.

Se sumará un servicio gratuito para personas con discapacidad. El traslado será desde la playa de estacionamiento oficial del estadio Malvinas Argentinas hasta la entrada principal del teatro y viceversa, a la finalización de la Fiesta.

MMMMMMM

TECNOLOGÍA. Redes sociales, apps de mensajería y streaming son las principales funciones que se asignan a los celulares.

Los argentinos pasan 6 horas diarias con sus celulares, en promedio

HÁBITOS. Según el informe Global Digital 2024, Los registros en nuestro país se encuentran dentro de la media regional. Adolescentes lo usan siete horas.

¿Cuánto tiempo se puede estar sin mirar el celular? ¿Cada cuánto se ingresa a WhatsApp, Instagram, TikTok u otras redes sociales? ¿Puede el ser humano pasar un día entero desentendido de su móvil? Estas y otras preguntas se convierten en protagonistas cada 5 de marzo, fecha en que se conmemora el Día de la Abstinencia y Desconexión Digital.

El paso de los años, la evolución de la tecnología y la vida misma parecen haber convertido al teléfono celular en un apéndice imprescindible del ser humano. No solamente es un dispositivo para comunicarse con los demás, sino que además se ha convertido en un álbum de fotos y videos, un lupa, una regla, una calculadora y hasta en un rastreador de personas con quienes alguna vez se tuvo alguna vinculación.

En Argentina, en promedio, cada persona pasa unas seis horas diarias con su teléfono móvil. En adolescentes esa cifra asciende a siete horas. Redes sociales, apps de mensajería y streaming son las principales actividades que las personas enfocan en sus celulares. De acuerdo a un estudio internacional que involucra a todos los países de América Latina, Brasil y Colombia lideran este listado ya que sus habitantes pasan nueve y siete horas utilizando estos dispositivos respectivamente.

El uso de los argentinos

De acuerdo al informe Global Digital 2024, estudio realizado en conjunto por Meltwater y We Are Social, los argentinos dedican, en promedio, 6 horas de su día a "revisar" su teléfono móvil.

Los registros en nuestro país se encuentran dentro de la media regional -entre 5 y 7 horas- y se encuentran muy por debajo de las 9 horas diarias que los brasileños pasan con el teléfono.

No obstante, si se considera que, de las 24 horas del día, cada persona debería dormir (es lo recomendable), son 16 las horas activas que le quedan a una jornada. Y de esas, los jóvenes y adultos destinan 6 horas al uso del celular, por lo que para otras actividades a cada argentino le quedan solo 10 horas.

Y si se tiene en cuenta que en niños y adolescentes, de acuerdo a la red Grooming Latam, el tiempo de conectividad en Argentina es de 7 horas, restando el período de sueño son 9 las horas que quedan para el resto de las actividades.

Dieta digital

Tanto el estudio de Meltwater y We Are Social como el de la Red Grooming Latam, ponen sobre la mesa conflictos referidos a cómo se ve afectada la rutina y las interacciones entre las personas, con el agregado de que, en caso de los chicos, quedan vulnerables ante el Grooming.

"Dentro del concepto y la idea de dieta digital, se destaca el lograr tomar un posicionamiento presente, consciente y humano de la agenda diaria. Y ante la pregunta diaria de cómo nos fue hoy en internet, se habilita la construcción de pautas y de normas de conexión, así como también de desintoxicación, que es lo que llamamos desintoxicación digital", destaca el abogado y presidente de Grooming Latam y Grooming Argentina, Hernán Navarro.

Para el referente de la red que trabaja en el combate de los abusos a niños, niñas y adolescentes en plataformas virtuales (Grooming), la desintoxicación digital forma parte de los condimentos y los ingredientes de la parte principal de esta dieta digital.

"La dieta digital tiene que agudizarse en términos de información, de horas de uso y de uso responsable. Y seguir una serie de pautas completas para que haya una cohesión en términos de seguridad. En una dieta, es tan importante lo que comés como lo que dejás de comer, el hacer presente el uso responsable y razonable y analizar con qué me estoy alimentando. Porque llegamos siempre a una dieta a raíz de un desbalance", destaca Navarro.

El abogado es el referente del estudio que evidenció que en menores de entre 9 y 17 años en Argentina, el tiempo diario de conectividad al celular y otros dispositivos es de 7 horas. "En un contexto de dieta digital, es sinónimo de obesidad", concluye

Reseteo digital: ¿quién controla a quién?

La psicopedagoga y especialista en Neuroeducación y Educación Ciudadana Digital, Mariana Savid Saravia fue más allá y planteó la pregunta de quién tiene el control sobre quién en la relación persona - teléfono móvil.

"El Día de la Abstinencia y Desconexión Digital es una oportunidad para detenernos y observar cómo nos relacionamos con la tecnología. En un mundo donde el celular se ha convertido en una extensión de nuestras manos y las notificaciones parecen marcar el ritmo de nuestro día, vale la pena preguntarnos: ¿somos nosotros quienes decidimos cómo usamos la tecnología o es ella la que nos usa a nosotros?", planteó con un mensaje que busca abrir el debate.

La especialista resaltó que las personas viven rodeadas de pantallas, las que les permiten trabajar, aprender, comunicarse y entretenerse. "Pero, en este escenario de hiperconexión, muchas veces pasamos por alto un detalle esencial: la calidad de nuestra presencia en la vida física. ¿Cuántas veces nos encontramos en la misma habitación con nuestros hijos, pareja o amigos, pero sin realmente estar presentes? ¿Cuántas veces una conversación se interrumpe por el impulso de revisar el teléfono?", reflexionó.

> En un mundo donde el celular se ha convertido en una extensión de nuestras manos vale la pena preguntarnos: ¿decidimos cómo usamos la tecnología o es ella la que nos usa a nosotros?".
>
> **Mariana Savid Saravia**
> Psicopedagoga

En ese sentido, para Savid Saravia, el problema no es la tecnología en sí, sino el espacio que las personas le han dado en sus vidas. Por ello, explica que -sin darse cuenta-, cada uno ha normalizado que la primera acción al despertar sea mirar el celular, así como también la última antes de dormir.

"Este hábito nos aleja de la conexión más importante: la que tenemos con nosotros mismos y con quienes nos rodean. El Reseteo Digital es una invitación a cambiar la forma en que usamos la tecnología. No se trata de rechazarla, sino de aprender a integrarla con equilibrio", explicó.

Sobre el concepto de "Reseteo digital", la psicopedagoga habla de establecer momentos del día en los que la desconexión sea una elección consciente y que, en lugar de los dispositivos, se opte por mirar a los ojos a los seres queridos mientras ellos cuentan su día, por ejemplo. O leer un libro sin interrupciones, compartir una comida en familia sin pantallas de por medio.

Para Savid Saravia, el "Reseteo digital" es recuperar la capacidad de estar presentes de verdad. "Probar, aunque sea por unas horas, un uso más consciente de la tecnología nos permite experimentar la calma, la profundidad en los vínculos y el disfrute de lo simple", apuntó.

"Probá dejar el celular en otra habitación mientras cenás, salir a caminar sin auriculares, conversar sin interrupciones. Observá cómo te sentís, qué cambia en tu día y en el de quienes te rodean. Quizás descubras que, en un mundo cada vez más digital, lo que realmente necesitamos es reconectar con el encuentro y el disfrute de lo cotidiano", concluyó.

Los principales usos que se les da al teléfono móvil

Los principales usos que los encuestados aseguraron darle al teléfono celular son los siguientes:
- Redes sociales y mensajería: 94% de los consultados durante el estudio confirmó que accede regularmente a estas plataformas y aplicaciones.
- Motores de búsqueda: el 80,7% utiliza servicios como Google y Bing para obtener información cada mes.
-Comercio electrónico: poco menos del 75% de los usuarios realiza compras en línea mensualmente.
-Servicios basados en ubicación: aplicaciones como Google Maps y servicios de aparcamiento son utilizados por más del 50% de los usuarios.
Respecto al tiempo de uso de celulares, en Brasil le dedican 9 horas diarias y en Colombia 7. Como se dijo, en Argentina le destinamos 6 horas diarias, en promedio, y en Perú, 5 horas por día.

MUNICIPALIDAD DE SAN MARTIN
Licitación Pública 1010/2025 Expte. n° 816/2025
Convocase Licitación Pública, para el día 28/03/2025 a las 10:00 horas, a fin de convenir la OBRA: PAVIMENTO FLEXIBLE Y DESAGÜE PLUVIAL, DEPARTAMENTO DE GRAL. SAN MARTÍN.
Presupuesto Oficial: $669.235.476,75.-
Valor del Pliego: $669.235,47.-
Venta del Pliego: Punto 2 Pliego de Bases y Condiciones Particulares: 25/03/2025
Entrega de Oferta: Punto 1.9 Pliego de Bases y Condiciones Generales.
Requerir la documentación correspondiente en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad de General San Martin, de lunes a viernes en horario de 8:00 a 13:00 Hs.

LICITACIÓN PÚBLICA N°: 1036/2025 Guaymallén
Objeto: "LA PROVISIÓN DE MANO DE OBRA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS MENORES Y TOTALIDAD DE MATERIALES PARA LA RECUPERACIÓN Y ORDENAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO DE CALLE ELPIDIO GONZÁLEZ ENTRE URQUIZA Y AZCUÉNAGA, DEPARTAMENTO DE GUAYMALLÉN", con destino a la Dirección de Obras Municipales.
Expediente N°: EE-1402-2025 / **Apertura:** 25 de Marzo de 2025 – 10:00hs
Pliego de Bases y Condiciones: www.mendoza.gov.ar/compras/ CUC: 604.
Presupuesto oficial: $ 3.200.704.354,75
Valor del pliego: $ 3.200.700 / **Valor del sellado:** 2.000 UTM

NUEVA ÉPICA
PALTA
UNA MAGIA MÁS
Mostaza

País

POLÉMICA. Manuel García-Mansilla juró el jueves de la semana pasada ante los tres actuales ministros del máximo tribunal.

Horas clave para Lijo entre intrigas en la Corte Suprema

JUSTICIA. Este jueves, los cuatro ministros se reunirán para analizar la licencia que el juez federal designado por decreto pidió para sumarse al máximo tribunal. Los escenarios posibles.

Mientras las críticas llueven desde todos los flancos políticos y se multiplican los amparos contra el decreto que nombró al juez Ariel Lijo y el académico Manuel García-Mansilla como ministros de la Corte Suprema de Justicia "en comisión", en lo más alto del poder judicial asumen lo evidente: "estamos pagando un costo reputacional enorme con todo esto".

"Todo esto" fue la súbita toma de juramento de García-Mansilla el jueves pasado -apenas horas después de la firma del decreto de Milei- y el anuncio de que esta semana se respondería al pedido de licencia de Lijo en su juzgado federal porteño, al que no quiere renunciar hasta que la silla en la Corte sea segura.

Esa especulación del juez, el desdén por la palabra empeñada en el Senado por parte del flamante ministro -quien afirmó que no integraría el máximo tribunal si lo designaran por decreto y no con acuerdo de los senadores- y la evidente burla a la buena fe por parte del gobierno con un decreto firmado durante la hendija temporal abierta entre las sesiones extraordinarias del Congreso y las ordinarias que iniciaron el sábado, mientras esos mismos candidatos no logran los votos desde marzo pasado, elevaron todas las miradas hacia el cuarto piso del palacio de Tribunales.

Allí ya estaban preparados: hace tres meses, la Corte encargó a la secretaría de Jurisprudencia del tribunal que rastree hasta el último papel firmado en el ámbito nacional y también en las provincias respecto del uso de la atribución constitucional del presidente -y de algunos gobernadores- para designar a jueces por decreto mientras el poder legislativo está de receso. "La evidencia es absoluta. Si el día que se firman las designaciones en comisión el Congreso no está funcionando, esos nombramientos son legales."

La primera duda, entonces, estaba despejada. "Como me enseñó mi maestro, el constitucionalista Germán Bidart Campos: no todo lo que no te guste es inconstitucional", recordaban en estos días el latiguillo que el titular de la Corte, Horacio Rosatti, repite una y otra vez.

Una duda de expertos: si la Corte aprobara la licencia y le tomara juramento a Lijo, ¿qué ocurriría si después el Senado rechaza los pliegos?

Aquella investigación previa agilizó las cosas la semana pasada, y García-Mansilla se acercó a la calle Talcahuano media hora después de que en su teléfono le preguntaran "cuánto tardás en venirte al Palacio".

Pero el caso Lijo es distinto, y ese también es el mensaje que quería dejar la Corte. Según cuatro fuentes que trabajan en el máximo tribunal con distintos grados de responsabilidad, consultadas por Clarín, los ministros estudiarán el pedido de licencia del juez según los argumentos que él mismo expuso en la solicitud.

Y en ese sombrío bosque burocrático las ramas crecen y se cruzan con su propia lógica. Para empezar -coinciden las fuentes- la cuestión es un tema de "superintendencia", es decir de organización interna, no un caso de puro derecho o la revisión de garantías en un proceso. "En temas de superintendencia los antecedentes y prácticas son claros: los definen los ministros de la Corte -no conjueces-, todos los votos son simples -el presidente no vota dos veces si hay empate- y no hay plazos perentorios para definirse. Es más, ni siquiera es obligatorio que todos los ministros se manifiesten".

Es decir que, por ejemplo, cualquiera de los ministros podría llegar a la reunión de Acuerdo del jueves con alguna de estas dos decisiones: "necesito más tiempo para analizar el caso" o el más inquietante "no voy a participar de esta discusión. Resuelvan ustedes". Ya no serían necesarios tres votos sobre cuatro, sino dos sobre tres si esto ocurriera. Otro mundo.

"La ansiedad no está acá", coinciden en dos despachos de la Corte. Nada dicen en los otros dos, pero cerca de la vocalía de Ricardo Lorenzetti recordaron que Lijo tiene en su juzgado una denuncia contra el ministro de la Corte Carlos Rosenkrantz, en una poco disimulada invitación a excusarse de votar sobre la llegada del juez al máximo tribunal. Lorenzetti también cree -en minoría- que si no se logran los votos necesarios para responderle a Lijo habría que citar a conjueces. No ocurrirá.

Pero despejados esos humos, permanece abierta la cuestión: ¿si no hay una coincidencia rápida -que no la habrá- es posible que la resolución se aplace? Sí.

Denunciaron a Karina Milei por tráfico de influencias

CRIPTOGATE. Diputados de la Coalición Cívica acusan a la Secretaria General de Presidencia de infringir la Ley de Ética Pública.

Los diputados nacionales de la Coalición Cívica Mónica Frade y Maximiliano Ferraro presentaron este miércoles una denuncia penal contra la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, por cohecho, tráfico de influencias y por infringir la Ley de Ética Pública. Se da en el marco de la investigación por la promoción de la criptomoneda $LIBRA y denuncias contra el entorno presidencial de presuntos pedidos de dinero para ver al presidente Javier Milei.

Según el escrito al cual tuvo acceso Clarín, Frade y Ferraro señalaron que "en su carácter de Secretaria General de la Presidencia, reforzada por la condición de hermana, Karina Milei maneja la agenda de entrevistas del Presidente" y recordaron denuncias previas sobre "pagos de candidaturas" en el partido libertario.

Asimismo, los diputados indicaron que tras el 14 de febrero por la noche, cuando el presidente Javier Milei difundió en redes sociales la criptomoneda $LIBRA, se conocieron nombres de "personas vinculadas" que expresaron "en chats privados -luego difundidos- que la denunciada era la que pedía sobornos".

"Uno de los que primeros en hacerlo, fue el trader Hayden Davis", indica la denuncia redactada por la diputada Frade, que cuenta con la firma del presidente del partido, Maximiliano Ferraro. La presentación judicial fue adjudicada al juzgado de Marcelo Martínez de Giorgi y la investigación estará a cargo del fiscal Eduardo Taiano, quien también está a cargo de la investigación contra el presidente Milei por la difusión de la criptomoneda.

Frade destacó que en la Justicia de EEUU, Karina Milei "está acusada de ser quien coordinó las reuniones entre el Presidente y los promotores de la polémica cripto" y señalaron que "el empresario Diógenes Casares ratificó que un alto funcionario recibió dinero para que el Presidente difundiera $LIBRA"

Mundo

Rusia y China. Fabricantes de pesadillas para Estados Unidos

TENSIONES. La fallida reunión entre Donald Trump y Volodimir Zelenski es una clara muestra de la complejidad de la geopolítica actual, con más de una superpotencia en el tablero mundial.

Iván Ambroggio
Analista internacional

AP/ARCHIVO

CERCANOS. Xi Jinping y Putin, ganadores de la pelea entre Trump y Zelenski.

Henry Kissinger creía en "el ajuste de las diferencias a través de la negociación". Pero la reciente reunión entre el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y el presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, celebrada en la Casa Blanca, ha marcado un momento crítico en las relaciones internacionales, particularmente en el contexto de la guerra entre Rusia y Ucrania.

Lo que comenzó como un encuentro diplomático con el objetivo de firmar un acuerdo sobre la explotación de recursos minerales ucranianos se transformó en un enfrentamiento público sin precedentes, dejando al descubierto las profundas tensiones entre Washington y Kiev, así como las prioridades divergentes en un conflicto que lleva más de tres años desangrando a Europa del Este.

Este episodio no sólo refleja el estilo impredecible de Trump, sino que también pone en tela de juicio el futuro del apoyo estadounidense a Ucrania y el equilibrio de poder global, donde China observa desde la distancia con una postura calculada.

Amenaza mutua

La guerra entre Rusia y Ucrania, iniciada con la invasión a gran escala ordenada por Vladimir Putin en febrero de 2022, tiene raíces complejas que se remontan a la anexión de Crimea en 2014 y a las tensiones históricas entre ambos países.

Los motivos principales incluyen la ambición rusa de reafirmar su influencia en lo que considera su esfera histórica de dominio, el rechazo a la expansión de la Otan hacia el este y el control de recursos estratégicos en el Dombás y el mar Negro.

Desde la caída del muro de Berlín, la Otan expandió sus fronteras al este incorporando casi todos los países del Pacto de Varsovia y poniendo las fronteras de la organización militar en contacto con Rusia, a través de los estados bálticos. Así el Kremlin se siente amenazado por la cercanía del poder militar occidental.

Robert Gilpin plantea que los estados intentan conquistas territoriales hasta que los costos marginales de ese accionar sean iguales o superiores a los beneficios marginales.

Para Ucrania, el conflicto es una lucha existencial por su soberanía y su derecho a alinearse con Occidente. Pero el enfrentamiento trasciende las fronteras regionales y se ha convertido en un tablero de ajedrez geopolítico donde grandes potencias, como Estados Unidos y China, desempeñan roles determinantes.

El intercambio entre Trump y Zelenski expuso las fisuras en la relación entre ambos líderes. Trump, acompañado por el vicepresidente JD Vance, reprendió a Zelenski por no mostrar suficiente gratitud por los miles de millones de dólares en ayuda militar y económica que Estados Unidos le ha proporcionado.

La acusación de Trump de que Zelenski está "jugando con la Tercera Guerra Mundial" y su insistencia en que Ucrania debe aceptar un acuerdo de paz –potencialmente en términos favorables a Rusia– refleja su enfoque transaccional y su deseo de poner un pronto fin a la guerra, incluso si eso implica sacrificar los intereses ucranianos. Zelenski, por su parte, defendió la necesidad de garantías de seguridad firmes, argumentando que la diplomacia sola no detendrá a Putin, quien ha violado acuerdos previos, como el alto el fuego de 2019.

El papel de Estados Unidos en este conflicto ha sido fundamental. Bajo la administración Biden, Washington fue el principal aliado de Ucrania, proporcionando más de U$S 67 mil millones en armas y apoyo presupuestario. Pero la llegada de Trump al poder implicó un cambio radical.

Su visión, expresada tanto en la campaña como en esta reunión, prioriza reducir el compromiso financiero estadounidense y negociar un desenlace rápido, posiblemente cediendo territorio ucraniano a Rusia.

Este enfoque generó alarma en Europa, donde líderes como Emmanuel Macron y Keir Starmer redoblaron su apoyo a Zelenski, temiendo que un debilitamiento del respaldo estadounidense deje a Ucrania vulnerable y fortalezca a Putin.

La neutralidad china

China ha mantenido una postura de ambigüedad estratégica. Aunque no es un actor directo en el conflicto, Beijing ha evitado condenar a Rusia y ha abogado por una solución negociada que respeta las "preocupaciones legítimas" de todas las partes, una frase que a menudo se interpreta como un guiño a Moscú.

La neutralidad de China le permite beneficiarse económicamente para comprar petróleo y gas rusos a precios reducidos, mientras observa cómo Occidente se desgasta brindando o quitando apoyo a Ucrania.

La reunión Trump-Zelenski podría alterar este equilibrio. Si Trump no logra imponer un acuerdo que favorezca a Rusia, China podría ver fortalecida su alianza tácita con Moscú, consolidando un bloque antioccidental que desafíe la hegemonía estadounidense en el largo plazo.

El enfrentamiento en la Casa Blanca también pone de manifiesto los límites de la diplomacia personalista de Trump. Su insistencia en un trato sobre los minerales ucranianos –un intento de recuperar parte de la inversión estadounidense– choca con la realidad de un país en guerra que necesita seguridad, no solo comercio. Zelenski abandonó Washington sin firmar el acuerdo, dejando en el aire el futuro de la relación bilateral. Este impasse beneficia a Putin, quien puede permitirse esperar mientras las divisiones entre sus adversarios se profundizan.

En conclusión, la reunión entre Trump y Zelenski no solo ha expuesto las tensiones entre Estados Unidos y Ucrania, también ha subrayado los desafíos de encontrar una solución duradera a la guerra con Rusia.

Mientras Trump busca una victoria diplomática rápida, Ucrania lucha por su supervivencia y China maniobra en las sombras, el conflicto revela que la paz no puede construirse sobre concesiones apresuradas. Beijing y Moscú son los fabricantes de pesadillas de Washington.

Corte de información entre EE.UU. y Ucrania

Las autoridades de Estados Unidos cortaron el intercambio de información de Inteligencia con Ucrania, según confirmó el director de la CIA, John Ratcliffe, después de que Washington suspendiera la ayuda militar a Kiev, en medio de la invasión desatada por Rusia en febrero de 2022. La información sobre las intenciones y movimientos militares de Rusia ha sido crítica para la defensa de Ucrania y un fuerte indicio de apoyo por parte de Estados Unidos y otros aliados occidentales. La suspensión se produce después de que Trump detuvo la ayuda militar a Kiev y luego de la discusión que tuvo con el presidente Zelenski en la Casa Blanca, la semana pasada.

AP

PAPA. Hace 20 días que está internado en el hospital Gemelli.

Francisco aboga por la esperanza

VATICANO. Ayer, en el Miércoles de Cenizas, se leyó un homilía escrita por el Papa, quien sigue internado por sus problemas de salud.

Francisco defendió la esperanza ante la fragilidad y el "drama" de la muerte, en una homilía preparada para estos Miércoles de Cenizas y leída en su nombre por un cardenal, dado que está hospitalizado por sus problemas respiratorios, aunque ayer mostró leves señales de mejoras en su estado general .

"Las sagradas cenizas, esta tarde, serán esparcidas sobre nuestra cabeza. Estas reavivan en nosotros la memoria de lo que somos, pero también la esperanza de lo que seremos. Nos recuerdan que somos polvo, pero nos encaminan hacia la esperanza a la que estamos llamados, porque Jesús ha descendido al polvo de la tierra y, con su Resurrección, nos lleva consigo al corazón del Padre", escribió.

El rito del Miércoles de Cenizas, con el que la Iglesia comenzó la Cuaresma hasta Semana Santa, en esta ocasión no fue presidido por el papa Francisco, ya que lleva 20 días ingresado en el hospital Gemelli de Roma por una preocupante neumonía bilateral.

Francisco continuó ayer con la terapia respiratoria y la fisioterapia, y pasó de la ventilación mecánica no invasiva que le pusieron los médicos por la noche a la oxigenación de alto flujo mediante sondas nasales, según informaron fuentes oficiales del Vaticano.

Propietario: **Diario Los Andes Hermanos Calle S.A.**
San Martín 1049 (CP 5500), Mendoza, Argentina.
Editor responsable: Pablo Dellazoppa

LOS ANDES

Fundado el 20 de octubre de 1883 por el Dr. Adolfo Calle

Colaboraciones y mensajes dirigirse por mail a: **cartasyopinion@losandes.com.ar**
Las opiniones vertidas en este espacio no necesariamente coinciden con la línea editorial de Diario Los Andes.

EDITORIAL

Proliferación de basurales en Lavalle

El departamento de Lavalle es una zona de Mendoza donde lugareños y visitantes pueden encontrar sitios con atractivos naturales de inigualable belleza. Paisajes del desierto donde es posible disfrutar el original concierto del viento conjugándose con los sonidos de una rica avifauna.

Lugares como la Reserva Natural Bosque Telteca o los puestos de los pueblos del secano, como Asunción, El Cavadito, los Altos Limpios y Lagunas del Rosario, donde la naturaleza se enseñorea con distintas expresiones. Lugares que nos remiten a la biodiversidad y al ambiente pleno.

Por eso, preocupa y llama la atención que en la actualidad haya muchos sectores de la geografía del departamento que han sido declarados en "emergencia ambiental" por el crecimiento desproporcionado de basurales a cielo abierto. Se contabilizan por lo menos once espacios donde individuos sin conciencia ambiental están arrojando desperdicios.

Los basureros no autorizados se ubican en las calles El Carmen (Villa Tulumaya), Morón (Costa de Araujo), Guardia y Calle Pública N° II frente a la Unidad de Diagnóstico Intensivo (UDI) (Costa de Araujo),Palomares y Montenegro (El Vergel), Quiroga (Jocolí), Roque Montenegro y Villalobos (Jocolí Viejo), Del Arenal (La Palmera), Montenegro (El Paramillo) y El Carmen (El Carmen). También en el barrio República del Perú (Villa Tulumaya) y en San José (cerca de una escuela albergue).

Desde la comuna se implementaron medidas conducentes a erradicar estos focos de contaminación y evitar la que surjan nuevos depósitos. Una de las primeras acciones debería ser la rápida erradicación de los basurales utilizando camiones y personal de la repartición, un trabajo que probablemente demandará muchas jornadas.

También se promete la colocación de cartelería con las clásicas leyendas de 'Prohibido tirar basura', en las ubicaciones de los basurales a cielo abierto. Sabemos que muchos no hacen caso de estas advertencias.

Otra gestión que deberá encararse es la vigilancia de los lugares que han sido elegidos por los desaprensivos para desprenderse de los desperdicios de diverso origen: sólidos urbanos, escombros, desechos industriales, farmacéuticos o patológicos, entre otros.

Se admite que impedir que se vuelva a arrojar basura es complicado de cumplir porque los infractores se aprovechan de horarios nocturnos y además porque algunos de los sitios utilizados como basurales se encuentran en áreas descampadas y en general de poco tránsito de personas. Aunque también hay descargas en terrenos baldíos y/o improductivos cercanos a barrios y zonas urbanas habitadas.

También resultarán útiles, aunque no autosuficientes, las campañas de difusión, a fin de concientizar a la población respecto a los perjuicios de arrojar basura y/o escombros en áreas no autorizadas.

Como se ve una situación que se ha visto desbordada en cuanto a la cantidad de basurales y que el habitante de la región espera ver desarticulada en el menor tiempo posible.

Es cierto que la extensión del territorio lavallino genera grandes problemas al municipio en lo referido a la recolección de la basura domiciliaria, ya que el personal y los vehículos asignados deben cubrir grandes distancias para prestar el servicio. El otro problema detectado es que los puntos de descarga ilegales son utilizados por vecinos de zonas aledañas, quienes prefieren personalmente a arrojar sus residuos, desde un envoltorio de alimentos hasta restos de la construcción y las industrias.

La Municipalidad de Lavalle tendrá que ponerse firme para erradicar este problema ambiental, que inclusive conlleva el riesgo de incendios en zonas descampadas .

DEBATES POLÍTICOS

¿Nos acercamos a una construcción dictatorial?

Rodolfo Richard-Jorba
Geógrafo e Historiador

Nuestra sociedad, lo hemos escrito reiteradamente, vive el campo de la política como un enfrentamiento de fanáticos, un River-Boca permanente, amando u odiando a caudillos mesiánicos que se presentan como los salvadores del país para conducirlo hacia un supuesto paraíso. Para ello deben actuar, siempre, al margen de nuestra débil institucionalidad republicana. La cultura política caudillista, la ignorancia histórica y la falta casi absoluta de conciencia cívica, sumada a la inveterada anomia social, sintetizan el caldo de cultivo en el que se desarrollan estos personajes que encarnan, cada vez más, proyectos populistas con rasgos autoritarios o, como en el presente, encaminados a una construcción dictatorial, buscando la suma del poder público sin obstáculos ni límites a la vista.

El sistema político argentino está enfermo de gravedad (¡vaya novedad!), fragmentado, carente de proyectos, principios y valores, salvo pequeñas excepciones. La figura más gráfica para representarlo es la de un supermercado al aire libre (aunque con sótanos nauseabundos) donde todo se compra, se alquila o se vende.

Podemos dividirlo en tres grandes categorías. La primera se agrupa en la góndola institucional, donde hay más de 700 (¡sí 700!) partidos políticos reconocidos legalmente. El 99% son sellos para ser alquilados al mejor postor en momentos electorales por sumas desconocidas y, frecuentemente, por una módica participación del propietario en las listas que presenta el inquilino de turno. El sello puede llevar así, propuestas varias centristas o de extremos del arco ideológico, algo que no tiene mayor importancia porque la mayoría de los políticos "profesionales" son fieles seguidores del marxismo, el de Groucho Marx, y específicamente de una frase que se le atribuye: "Tengo estos principios, pero si no le gustan tengo otros".

Otra categoría, individual, está en las góndolas de los muñecos políticos. Tienen diferente tamaño y representaciones: hay perros feroces y falderos; gatos mimosos, ratas y hasta lauchas; y no faltan los mandriles. Tampoco figuras atléticas expertas en grandes saltos. Tienen en común que no toleran el frío del llano y siempre buscan el calor del poder, del que parten el osobuco para perros y gatos, algo de queso para las ratas, bananas para los mandriles y garrochas para los atletas.

Por último, en la periferia del predio, ningún comprador, sea ciudadano/súbdito o poderoso señor, presta atención a las excepciones: paradas sobre un cajón de fruta, denuncian corrupciones varias, violaciones a la Constitución Nacional y las leyes y otras bellezas que vemos a diario.

Un lugar emblemático de funcionamiento del supermercado está en lo que antiguamente se llamaba "Honorable Congreso", institución encargada, en nombre del pueblo y de los estados provinciales, de hacer las leyes que regulan el funcionamiento del Estado y de la sociedad, convertida sin embargo en ámbito de intercambio comercial entre los muñecos sentados en las bancas (con excepciones), sus mandantes en las sombras y el poder de turno. Así, desde los saltarines que abandonan sus orígenes para servir a otros burlándose de la decisión de sus votantes, o las diversas mascotas que intercambian votos por "favores" variopintos, todo se mezcla en negocios espurios.

El gobierno de Milei se aparta cada día más de la Constitución con procedimientos cercanos a lo dictatorial, con el agregado de escándalos varios, algunos de evidente corrupción (con muchos antecedentes que avalan la presunción), o el seguidismo pusilánime y canino a las líneas que traza el señor Trump, tan lejos de los valores de las democracias occidentales y tan cerca de los dictadores bárbaros que asuelan el mundo actual y de los totalitarismos del siglo XX, que parecen revivir al compás de la prepotencia, la amenaza y la extorsión, como la que sufre la valiente Ucrania, a punto de ser expoliada como el África del siglo XIX por los antiguos imperialismos.

El sistema político argentino está enfermo de gravedad. Fragmentado, carente de proyectos, principios y valores, salvo pequeñas excepciones.

El silencio cómplice de quienes hasta hace un año decían defender la República, la libertad de expresión, de prensa y la justicia independiente, hace cada vez más estruendosa la falsedad de buena parte del espectro político, el PRO en primer lugar, parte del radicalismo (con amplia experiencia en transformismo) y grupos menores. El necesario pragmatismo para lograr consensos, cuando se vuelve dominante, conlleva la desaparición de la ética, la moral y la dignidad (política y personal).

El peronismo/kirchnerismo, en su descomposición interminable es incapaz de abandonar un relato vacío de contenidos realistas y está inmerso en peleas facciosas, con parte de su dirigencia saltando hacia el nuevo polo de poder, tan opuesto a su primigenia doctrina como cercano en sus procedimientos antidemocráticos.

ISSN: 1514-9404 - **RNPI: 5316981** - Registro DNDA en trámite - **MESA DE ENTRADA:** 4491212 **REDACCIÓN:** 4491244 - 4491298 - 4491285 - Fax: 4491218 **FOTOGRAFÍA:** 4491248 **DIARIO DIGITAL:** 4411379 **PUBLICIDAD:** Primitivo de la Reta 1042 (CP 5500) Mendoza. Tel: 4201103 / 4491249 - publicidad@losandes.com.ar - clasitel@losandes.com.ar **VENTAS:** 4491273/1274/1275/1276/1264 - 4411360/1366/1370/1316/ 1323 **RECEPTORÍAS:** 4491232/1233 **CIRCULACIÓN:** 4411335 **LOS ANDES PASS:** 0810-222-7872 **MARKETING:** 4491221 **ADMINISTRACIÓN:** 4491201 **EDUCACIONALES:** 4491249 - Fax: 4200605 educacionales@losandes.com.ar

LOS ANDES PRESENTA

DREAMWORKS

LA CASA DE MUÑECAS DE GABBY

$10.499,90
+Recargo al interior $1000,10

LIBRO + BEBÉ CAJA

LIBRO + GATO ALMOHADA

$10.499,90
+Recargo al interior $1000,10

¡UNA AVENTURA GATÁSTICA TE ESPERA CON GABBY Y SUS AMIGOS!

Tienda LOS ANDES

ENVÍOS GRATIS (Gran Mza)

LOS ANDES | PASS

20% DTO EXCLUSIVO SOCIOS

COMPRALOS SIN MOVERTE DE TU CASA
WWW.LOSANDES2.MITIENDANUBE.COM

Deportes

FÚTBOL. El delantero azteca viene de convertir un doblete a Barracas Central y es la cara de la ilusión de Godoy Cruz. Y mientras sueña con una chance en la Selección de México, va por más.

Martínez Dupuy, el nuevo rey gol

Emanuel Cenci
ecenci@losandes.com.ar

Costó encontrarlo. Pasaron varios en ese puesto, pero nadie pudo quedárselo ni aportar goles en un momento donde Godoy Cruz los necesitaba como el agua. Pero nadie contaba con la astucia de Luca Martínez Dupuy, que viene de convertir un doblete contra Barracas para el 2-1 final.

Esa sagacidad en el área fue la que le permitió desatar el grito sagrado por duplicado, en medio de un partido que parecía morir en la mediocridad del 1 a 1. Por eso, cuando decimos "desatar el grito sagrado por duplicado", no sólo nos referimos a que hizo dos goles.

Pero este texto no hablará del buen presente de Martínez Dupuy desde la llegada de Esteban Solari al banco de suplentes del Expreso, desde donde entró en varios encuentros hasta su explosión en la red rival. Su historia vale la pena y hay que retroceder para conocerla.

México lindo y querido

Hijo del ex defensor argentino Nahuel Martínez, por casualidad del destino Luca nació en San Luis, México, mientras su padre defendía los colores del Real San Luis, en junio del 2001. Allí comenzó a moldear su personalidad y sentido de pertenencia.

Es que, a pesar de que su familia volvió al país tres años después, el joven Luca creció sabiendo que su tierra natal estaba en el país azteca. "Yo nací y a los tres meses estaba en el Azteca, mirando a mi papá jugar en el segundo equipo del América" declaró años después.

El atacante nunca olvida que su país de origen le abrió las puertas a su familia. "México hasta el día de hoy nos dio un techo y un plato de comida. Estoy agradecido y lo mínimo que puedo hacer es dejar la vida dentro de la cancha", expresó sin miramientos cuando fue citado por primera vez a defender la camiseta del Tri.

Tras ser seguido para disputar el Mundial Sub 20 de Indonesia, rechazó los sondeos de AFA para sumarse a las filas de la Albiceleste y se decidió por la Federación Mexicana de Fútbol.

En su primera experiencia con el país norteamericano, aseguró: "Hoy estoy acá con este escudo y representando a este país. Voy a dar mi 100% por este país. Me siento muy bien, me tratan muy bien. Estoy muy contento y mientras me siga llamando México, vendré. Tengo este escudo y lo voy a defender a muerte".

Lejos de quedarse con el debut en la mayor en un amistoso contra Bolivia previo a la Copa América de 2024, el Toro sueña en grande y quiere ser campeón del mundo. "Sueño con poder ganar un Mundial con la mayor. Yo voy por todo, quiero ganar todo, ganarle al mejor. Esos son mis objetivos", lanzó.

Del Canalla a Godoy Cruz

Paralelamente, Luca Martínez Dupuy hacía su carrera deportiva en Argentina, donde se destacó en las inferiores de Rosario Central, debutando en Primera División de la mano del Kily González en plena pandemia en noviembre de 2020. En total, sumó una envidiable cantidad de 96 partidos, 13 goles y 2 asistencias, y ganó la Copa de la Liga en 2023, hasta que Godoy Cruz posó sus ojos sobre él a finales del año pasado.

El hincha Canalla le guarda un grato recuerdo tras el gol a Newell's Old Boys, cerrando la cuenta de un inolvidable 3 a 0 en mayo de 2021.

Pero no todo fue color de rosas en Rosario, ya que atravesó una complicada lesión de ligamentos cruzados que lo alejó de las canchas desde abril de 2022 hasta finales de enero del año siguiente, cuando regresó en una victoria ante Argentinos Juniors por la mínima. La fortaleza lo ayudó a superar ese obstáculo, y le permitió volver al gol en un triunfo ante River por 3 a 1, nada más y nada menos.

Mientras sueña con el mundial, y con defender los colores del país que lo vio nacer, el hincha de Godoy Cruz se ilusiona con sacar la mejor versión de un futbolista que se sacó la mufa y, fiel a su estilo, quiere ir por todo.

LOS ANDES

DEDICATORIA. El mexicano Luca Martínez Dupuy anotó sus primeros goles con la camiseta tombina.

> "Nos propusimos levantarnos. El equipo tuvo un gran funcionamiento".
>
> **Luca Martínez Dupuy**
> Delantero - Godoy Cruz

FÚTBOL. El argentino Julián Álvarez enamoró a los medios de España con su gol al Real Madrid. "Es una máquina perfecta", dicen.

Europa, a los pies de Julián

La temporada de Julián Álvarez es magnífica y no son pocos los que se preguntan si no es el mejor futbolista de la actualidad. Muchos, además, ya lo candidatean para el Balón de Oro. Y los números no mienten: el Araña lleva 22 goles en 41 partidos. "Empezamos muy bien, hasta que Julián hizo un gran gol", contó Carlo Ancelotti en la rueda de prensa tras la victoria 2-1 de Real Madrid ante Atlético de Madrid en la ida de los octavos de final de la Champions League.

Los medios internacionales se multiplican en elogios para con Julián. "El gol que hizo fue terrible. En partidos así es donde los grandes jugadores aparecen. Se ha sacado un gol de la nada, nos ha dado muchísima fuerza y ojalá siga a ese nivel, que es muy alto", dijo su compañero Marcos Llorente. "Julián todavía no sabe cuál es su techo", había dicho en la previa Simeone.

"Julián es la gran estrella. De su inspiración depende buena parte del éxito rojiblanco. Su primer intento de remate fue en el minuto 9. A la media hora, golazo desde fuera del área", escribió Marca.

"El jugador sobre el que edificar un futuro brillante del club. Qué delantero ha llegado. Pocos minutos después de hacer una cobertura tremenda como lateral derecho puso el balón en toda la escuadra inventándose un gol de leyenda. Lo tiene todo, calidad y trabajo. Una máquina perfecta para moldear por Simeone. Se inventó un gol de la nada, lo más caro en el fútbol. No tuvo muchas más, le tocó trabajar, pegarse e intentar encontrar el área de influencia. Acabó tirado a banda izquierda", fueron los elogios del diario As.

"Bajó en varias ocasiones para intentar conectar entre líneas y otras. Se sacó un golazo de la nada para empatar el partido. Es pura genialidad el argentino. Acabó tirado a la izquierda, con las modificaciones", describió Mundo Deportivo, de Cataluña.

"Cuando el Madrid tenía el balón se le veía las costuras en su ataque en estático ante defensas cerradas, incapaz de encontrar un hueco y con el Atlético llevando más peligro. Concretó su mejor juego con un golazo de Julián Álvarez, al que le sale todo, con un remate que acalló al Bernabéu", publicó La Vanguardia.

Julián jugará el domingo contra Getafe y luego se concentrará en la vuelta contra Real Madrid, prevista para el miércoles 12 en el Wanda Metropolitano. En la previa, todos hablarán del Araña y las esperanzas de los colchoneros estarán depositadas en él. ¿Picará nuevamente para que todos se vuelvan a rendir a sus pies?

EFE

IMPARABLE. Julián Álvarez ya mostró su mejor versión en España y los medios no paran de elogiarlo.

Lautaro Martínez también está encendido

Lautaro Martínez fue clave para el triunfo por 2-0 del conjunto italiano en su visita al Feyenoord, en Países Bajos, por el partido de ida de los octavos de final de la Champions League. El argentino marcó el segundo gol del conjunto Nerazzurro, que encaminó la serie y buscará el boleto a cuartos el próximo martes, en el Giuseppe Meazza.

El equipo que conduce Simone Inzaghi fue mucho más práctico que su rival. Con un ya clásico 3-5-2 se plantó en el Feyenoord Stadium de la ciudad de Róterdam y aguantó los primeros minutos de presión de su rival para luego enfriar el juego y atacar con sus dos delanteros: Marcus Thuram y Lautaro Martínez.

No fue un gol más para El Toro, que alcanzó los 18 gritos en la Champions League con la camiseta de Inter y se convirtió en el máximo goleador histórico del club italiano en la competencia más importante de Europa junto al brasileño Adriano y superó por uno a Sandro Mazzola. Además, lleva 17 gritos en la temporada: 6 por Champions, 10 en Serie A y 1 por la Supercopa de Italia. Mientras, el Benfica de los argentinos Nicolás Otamendi y Ángel Di María (ausente por lesión) desperdició una buena oportunidad de dar el primer paso en los octavos, tras caer 1- omo local ante Barcelona, que jugó más de 60' con uno menos. Además, Liverpool venció como visitante a PSG, 1-0, y Bayern Munich goleó como local, 3-0, a Bayern Leverkusen.

El Derby va el miércoles

La vuelta de octavos de final de la Liga de Campeones de Europa entre el Atlético y el Real Madrid está prevista para el próximo miércoles, en el estadio Wanda Metropolitano. Antes, Julián jugará el domingo por La Liga, frente al Getafe y luego llegará el turno de concentrarse en el clásico, donde debe ganar por dos goles para clasificar a la próxima instancia.

Novak, por los 100

TENIS. Djokovic va a Indian Wells en busca de un nuevo título y otro récord.

La acción del circuito ATP desembarcó esta semana en el Valle de Coachella para abrir la temporada de Masters 1000 con el torneo de Indian Wells y con Novak Djokovic otra vez como máxima atracción, a pesar de que en los papeles es el sexto favorito de un cuadro que arrancó ayer y que lideran Alexander Zverev y Carlos Alcaraz, ante la ausencia del suspendido Jannik Sinner. Y aunque desde hace un tiempo para el serbio la prioridad son los Grand Slams, su insaciable hambre de récords lo hará ir a la caza de un doble objetivo.

Con Andy Murray otra vez en su banco, luego de que ambos acordaran extender la sociedad entrenador/jugador que estrenaron en Melbourne, y con un par de potenciales cruces explosivos en el horizonte, Nole buscará transformarse en el más ganador de la historia del certamen -una marca a la que podrá aspirar también en Miami- y levantar el 100° trofeo de su carrera profesional.

Djokovic irá por su sexto título para cortar una sequía de nueve años en el desierto californiano y para romper el empate con Roger Federer, con quien comparte hoy el récord de cinco coronas. El suizo, retirado desde 2022, conquistó las suyas en 2004, 2005, 2006, 2012 y 2017. El serbio, que con 37 años sigue extendiendo la vida del Big 3, se consagró en 2008, 2011, 2014, 2015 y 2016.

El ganador de 24 "grandes" intentará además agrandar aún más su legendaria trayectoria y llegar a la centena de festejos en el circuito más importante del tenis mundial, un hito que se está haciendo desear.

Nole no grita campeón en una cita ATP desde 2023, año que cerró con siete títulos, incluidos tres Majors (Australia, Roland Garros y el US Open) y las ATP Finals. En un 2024 atípico, cargado de irregularidades y poca competencia, solo conquistó el oro olímpico en París 2024, que igual tuvo valor muy importante para él.

Si gana Indian Wells, por fin llegará a las cien consagraciones y se acercará al estadounidense Jimmy Connors, con 109, y Federer, con 103.

Proyectando su cuadro, Djokovic podría jugar luego con Francisco Cerúndolo, 25° preclasificado, y Alex De Miñaur, noveno; antes de quedar frente a frente en cuartos con Alcaraz, quizás la máxima amenaza para el doble objetivo del serbio.

Serán cincos argentinos los que jugarán en Indian Wells: Francisco Cerúndolo (libre en la primera ronda), Sebastián Báez (34°), Tomás Etcheverry (45°), Mariano Navone (63°) y Lourdes Carlé (primera vez el cuadro principal).

EFE

JERARQUÍA. El serbio no es claro favorito, pero siempre es candidato.

LOS ANDES

RUNNING. El 21 de febrero, la provincia dio inicio a su calendario de carreras y trails de montaña. El repaso de las competencias para este 2025.

Mendoza corre

GENTILEZA ACONCAGUA ULTRA TRAIL

El inicio de marzo trae consigo una serie de novedades para los amantes del running: el correr de las hojas del calendario también para las competencias provinciales de media y larga distancia. Y el hecho de contar con una provincia con múltiples atractivos naturales, provoca a los amantes de este deporte a sumarse a recorridos que ofrecen paisajes de montaña inigualables.

En el calendario anual de la provincia, la Maratón Internacional Mendoza (MIM) es la favorita. Prevista para el 4 de mayo, esta competencia celebrará su 25º aniversario, siendo reconocida como una de las más importantes de Sudamérica. Su inicio está previsto en el icónico Puente Colgante de Cacheuta y los competidores alzarán sus brazos al cruzar los portones del Parque General San Martín. Ofrece a quienes compiten, inigualables paisajes de montañas, ríos y viñedos. Además de los 42K, se puede competir en 21K, 10K y 4K.

Esta maratón es la elegida por los mejores corredores del país y del extranjero. En su última edición, más de 9 mil atletas participaron.

Pero es justamente la variedad de competencias la que hace a Mendoza un punto de interés para quienes aman correr. Durante todo el año, la provincia se destaca por competencias de calle y trails (carreras de montaña).

En unas semanas, la provincia vibrará con otra competencia de prestigio: la Media Maratón Ciudad de Mendoza. Prevista para el domingo 23 de marzo, los competidores iniciarán y retornarán al mismo punto: el Parque Central de la ciudad. Las distancias de recorrido, pasando por diversas calles de la Ciudad de Mendoza, serán de 21K y 10K.

Pero no será la única de marzo. Una semana antes, el viernes 14 de marzo, se disputará la Vendimia Nocturna, con una extensión final de 5K, con paso por la ciclovía de Godoy Cruz.

Sin embargo, Mendoza suma mayores atractivos cuando la competencia se traslada a la montaña, donde la Uspallata Trail Running, prevista para el sábado 24 de mayo, con distancias de 8K, 21K y 30K, se realizará por senderos y cerros de esta Villa de montaña.

No hay que olvidar que los amantes de este deporte ya disfrutaron de la carrera ícono de la Argentina: la Aconcagua Ultra Trail, que el pasado viernes 21 de febrero deslumbró a más de 800 competidores de todo el mundo, en distancias de 6k, 15k, 25k, 42k, 50k, 70k y 90k.

El mendocino Martín Balliro (10h 02' 19") resultó ganador en los 90K, mientras que en damas, la ganadora fue la mendocina María Silvina Pérez (12h 35' 44").

Una variada oferta deportiva

A las mencionadas competencias, se le suma una oferta variada de carreras, con dificultades y distancias para todos los gustos.

El próximo domingo 6 de abril se correrá el Kumen Huayquerías, un trail por la localidad de Huayquerías, en San Carlos, con distancias de 6K, 12K y 25K.

Luego, una semana después, el domingo 13, llegará la Doble Cipolletti, por calles del hermoso distrito lujanino, con distancias de 14K y 6K. Esta competencia constituye la segunda fecha del Grand Prix de la Asociación de Maratonistas Veteranos.

Ya en el mes de junio, el viernes 20, será el tiempo del Desafío al Arco, en el tradicional cerro ubicado en la Precordillera, con postales inolvidables para los competidores. Además, ese mismo día se correrá la Alvear Oeste, en el departamento sureño, con 10K y 5K, siendo la primera fecha del Campeonato Alvearense de Pruebas de Calle.

El 10 de agosto, también en General Alvear, se correrá con motivo de su aniversario, con distancias de 10K y 5K.

Finalmente, el sábado 16 y el domingo 31 de agosto, se completará el calendario del octavo mes del año con el Trail Kumen Potrerillos, por senderos adyacentes de la Villa de Potrerillos y con 8K, 14K y 25K; y la Maratón de San Rafael, con los 42K iniciados en Los Reyunos.

Para setiembre, el cronograma también ofrece múltiples alternativas. El domingo 7 se disputará la Media Maratón Luján Corre, con distancias de 21K, 10K, 5K y Kids. Mientras, el domingo 21, se corre el Trail Natural Race, en el pedemonte de la Ciudad de Mendoza.

Y en octubre, con el retorno de la primavera, se disputarán la carrera Vení a correr (el domingo 5, en el Parque General San Martín) y la Maratón Nocturna Internacional en Junín (aún no tiene confirmación de fecha). Esta última forma parte del calendario de actividades deportivas de la provincia, destacando por la cantidad de competidores y el recorrido por paisajes nocturnos imponentes.

Para noviembre, el sábado 1 promete emociones con la Nocturna de Bowen, en 10K y 5K, en el departamento sureño, donde se disputará además la tercera fecha, y última, del Campeonato Alvearense.

Y en el cierre del año deportivo, el 7 de diciembre, todos los ojos estarán posados en el Trail Kumen Puente del Inca, en uno de los puntos más referenciales de la Cordillera de Los andes, con distancias de 7K, 12K, 21K, 35K y 50K.

es otra de las que se ganó un lugar fijo en el calendario anual de competencias. Desde su primera edición, esta carrera se impuso entre las más

LeBron James hizo historia al alcanzar los 50 mil puntos

BÁSQUET. La estrella de los Los Ángeles Lakers consiguió esa espectacular marca a los 40 años.

LeBron James se convirtió en el primer jugador de la NBA en anotar 50.000 puntos, combinados entre temporadas regulares y playoffs. Lo hizo durante el partido en el que Los Ángeles Lakers venció a New Orleans Pelicans, 136-115. La superestrella de 40 años llegó a ese partido con 49.999 puntos en total, después de anotar 17 unidades en la victoria sobre Los Angeles Clippers.

En su vigesimosegunda temporada en la NBA, Lebron superó la espectacular marca, encestando un triple para llegar a los 50.002 puntos y con el público rugiendo por el logro.

LeBron había superado el récord de anotación de todos los tiempos en la temporada regular (38.387 puntos, del legendario Kareem Abdul-Jabbar) en 2023, marca que se había mantenido durante 39 años.

Tras alcanzar las 50 mil unidades, tiene casi 6.000 de ventaja sobre Abdul-Jabbar (44.149), con Karl Malone tercero (41.689) y el fallecido Kobe Bryant, cuarto con 39.283 puntos. Michael Jordan es quinto en la lista de anotadores de todos los tiempos con 38.279 puntos.

EFE

LEYENDA. King James, a sus 40 años, sigue mostrando su vigencia.

Su más cercano perseguidor entre los jugadores en actividad es Kevin Durant, quien suma 35.191 puntos, aproximadamente 15.000 puntos detrás de LeBron.

Pese a su edad, la calidad de James continúa intacta y una prueba de ello es que, también este martes, se lo nombró el Jugador del mes en el Oeste, tras promediar 29,3 puntos, 10,5 rebotes, 6,9 asistencias y 1,2 robos en febrero, en más de 35 minutos por partido con los Lakers, que tuvieron una foja de 9-2 y treparon al segundo sitio de la conferencia.

La prolífica producción de James se debe en gran parte a su consistencia. Con su actuación contra los Clippers, partido el que colaboró con 34 unidades, ha anotado al menos diez puntos en 1.277 partidos consecutivos desde el 6 de enero de 2007.

LUCIANO CASTRO

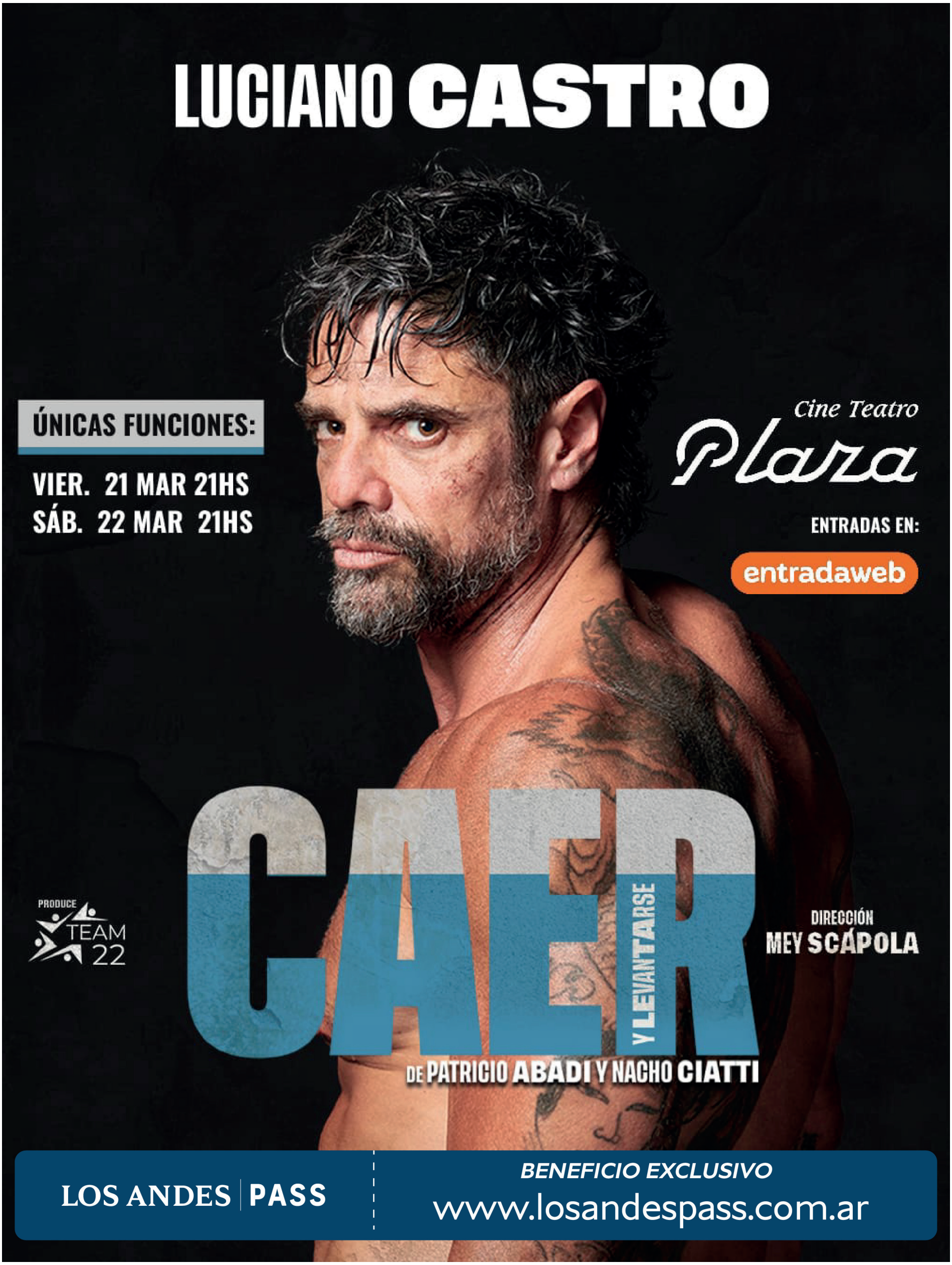

ÚNICAS FUNCIONES:

VIER. 21 MAR 21HS
SÁB. 22 MAR 21HS

Cine Teatro Plaza

ENTRADAS EN:
entradaweb

CAER Y LEVANTARSE

DE PATRICIO ABADI Y NACHO CIATTI

DIRECCIÓN
MEY SCÁPOLA

PRODUCE TEAM 22

LOS ANDES | PASS

BENEFICIO EXCLUSIVO
www.losandespass.com.ar

Espectáculos

VENDIMIA 2025. Tras ser reprogramada por cuestiones climáticas, comenzará hoy con una previa desde las 17. Se unen la banda, la orquesta provincial y otros músicos locales.

Fiesta de la Cosecha. Una cita con los Decadentes y la Filarmónica

ALEGRÍA POPULAR. Es la primera vez que los Auténticos Decadentes tocan con la Filarmónica de Mendoza.

La Fiesta de la Cosecha, uno de los espectáculos más atractivos del calendario vendimial, tendrá hoy una nueva edición en su tradicional lugar: el espacio junto a los viñedos del Aeropuerto Internacional El Plumerillo (Las Heras). Allí, y tras haber sido reprogramado por cuestiones climáticas (iba a realizarse anoche), esta celebración buscará cumplir un año más con una triple tarea: cumplir una función solidaria, ofrecer un espectáculo sinfónico de gran nivel artístico y cosechar las uvas de las hileras que primero ven al bajar del avión los visitantes que llegan a Mendoza.

En esta edición 2025, el público que asista a la Fiesta de la Cosecha podrá llevar leche (en polvo o "larga vida") que será destinada al Banco de Alimentos. En tanto, la propuesta artística fusionará la música orquestal de la Filarmónica de Mendoza con el ritmo contagioso de la banda Los Auténticos Decadentes, que para muchos (y con razón) es sinónimo de "fiesta".

A propósito de la orquesta provincial, el concierto marcará el inicio de su temporada 2025 y será el escenario perfecto para dar comienzo a las celebraciones por sus 40 años de trayectoria.

Combinar la música alegre de los Decadentes con los sonidos orquestales es todo un desafío, y este fue asumido por el prestigioso compositor, arreglador y director Gustavo Popi Spatocco, quien será el responsable de la dirección musical y los arreglos sinfónicos, además de componer música inédita para esta edición.

Spatocco ha preparado una obra que será la obertura del espectáculo y se titula Brindis por la alegría. Esta pieza musical es una composición compuesta por el músico especialmente para este concierto y se estrenará en el escenario de la Fiesta de la Cosecha.

"Estamos comenzando la celebración de los 40 años de la Orquesta Filarmónica de Mendoza y en este concierto que inicia su temporada, que es un concierto especial con Los Auténticos Decadentes, creímos que era una buena idea hacer una obra que refleje esa misma alegría popular de la banda, a través de una pieza que recorre las músicas tradicionales de los pueblos latinoamericanos. Aquellas músicas que reflejan la efusividad de los festejos, en los que la gente se junta a compartir. Ese fresco con más de 30 melodías que dialogan entre ellas, nos va a permitir un recorrido por todas esas músicas folclóricas y clásicas de toda Latinoamérica. Es un buen momento para recordar que hay cosas que nos unen y nos permiten estar felices, juntos; y el vino es un símbolo de eso", comentó Popi Spatocco, quien tendrá esta noche la batuta de la Filarmónica.

Desafío musical

Como se dijo, además de componer esta exclusiva, Popi es el autor de los arreglos sinfónicos que Los Auténticos Decadentes interpretarán por primera vez en su carrera.

"El trabajo con Los Decadentes es un hermoso desafío. Hacer un concierto con ellos, con los grandes temas que tan profundamente han calado en la vida de nuestro país y de otros del continente, ponerlos en diálogo con la orquesta, va a ser una experiencia hermosa. Creo que la orquesta se va a sumar a esa efusividad, esa cosa magnética, energizante que tiene la banda de una manera muy bella. Yo estuve trabajando con ellos, y mucho en el armado de los arreglos orquestales, para que tengan algo que decir interesante sobre los temas", dijo con entusiasmo el músico.

A la interpretación de la banda liderada por Cucho Parisi y a la orquesta que será conducida por Spatocco se sumarán otros músicos. Bajo la coordinación de Nico Diez se suman grandes talentos mendocinos para brindar al concierto todo el color cuyano. Exequiel Sandoval, Rubén Martínez y Laureano Busse en guitarras, Quique Ésch en batería y percusión, Rodrigo Botacaulli en bajo y las cantoras Yolanda Navarro, Yasmín González y Andrea Leguizamón.

Es por eso que Popi Spatocco resalta que "el trabajo de Nico Diez es parte central del concierto de la Fiesta de la Cosecha. Yo soy muy afortunado de compartir el escenario con Nico Diez, con sus músicos y las cantoras, porque tienen un conocimiento muy profundo de esa música tan bella que cultiva Cuyo. Ellos me abren la puerta a algo muy valioso, que son sus canciones, sus tradiciones".

Datos de interés

La Fiesta de la Cosecha está organizada por el Fondo Vitivinícola, junto al Gobierno de Mendoza —a través de sus áreas de Cultura y Turismo—, la Municipalidad de Las Heras y la Municipalidad de Guaymallén. Cuenta con el apoyo de Aeropuertos Argentina 2000 y el financiamiento del Consejo Federal de Inversiones y la Corporación Vitivinícola Argentina.

El predio se habilitará a partir de las 17 con propuestas gastronómicas y un espacio de confort para quienes lleguen temprano, que incluye música en vivo en el Patio Malbec. A las 19.30, puntual, comenzará el espectáculo central.

Hay un convenio con Cabify que ofrece un 20% de descuento, con un tope de $2000, en dos viajes para usuarios nuevos y recurrentes, con vigencia para hoy y mañana. Código: FIESTACOSECHA2025. Por otra parte, habrá ómnibus gratis: los colectivos del Grupo 6 saldrán del Control (Independencia 2690, Las Heras) para el traslado al Aeropuerto y para el regreso al finalizar la fiesta.

En cuanto a los ingresos y estacionamientos, el acceso tradicional al edificio del aeropuerto queda sólo reservado para pasajeros y tripulaciones. Pasando esta entrada, habrá tres portones y estrictos controles de ingreso con lectores del QR de las entradas. El estacionamiento tendrá un valor de $2000 por vehículo.

ESTRENOS DE CINE. La nueva película de Bong Joon-ho ("Parásitos") llega este jueves a las salas.

Mickey 17. Un potente sci-fi con Robert Pattinson

ARCHIVO LOS ANDES

MICKEY 17. Una película de ciencia ficción que hay que tener en el radar.

Hoy estrena "Mickey 17", la nueva película del director de "Parásitos", Bong Joon-ho, y su protagonista, Robert Pattinson, no pudo evitar hablar de este y otros proyectos, como la secuela de "Batman", que viene demorada.

En una conversación con Fotogramas, el protagonista de "Crepúsculo" se refirió a este retador papel. Pattinson interpreta a Mickey, un pastelero del futuro que, por deudas impagas, termina en una misión de colonización espacial donde es clonado repetidamente para realizar trabajos peligrosos.

"Cuando leí el guion por primera vez, me sorprendió lo extraña que era la historia", dijo el actor sobre el guion, de uno de los directores más audaces de Hollywood como Bong Joon-ho, oriundo de Corea del Sur.

"Me encanta interpretar personajes con una idiosincrasia particular. Me permite jugar, soltarme y dejarme llevar. Eso es con lo que más disfruto", definió Pattinson.

"Es un tipo que vive en un infierno, muere constantemente, pero lo único que le importa es su relación con Nasha, su novia. Es como si estuviera en una simulación", anticipó sobre el argumento.

Asimismo, se mostró muy entusiasmado por trabajar con el director de "Parásitos", quien ha filmado joyas como "Memorias de un asesinato". "Bong tiene un sentido del humor atípico, pero también una visión precisa de lo que quiere en cada escena. Es como si ya tuviera la película montada en su cabeza antes de rodarla", definió.

En otra entrevista, Pattinson -que hace casi dos años visitó la Argentina para acompañar a su pareja, Suki Waterhouse, que actuaba en el primer día del Lollapalooza de 2023- aceptó el convite de Hero Magazine para entrevistar a su coprotagonista de "Mickey 17", Naomi Ackie, y en la conversación se tocó brevemente el papel de Pattinson como Batman.

Recordemos que hizo su debut como el Caballero de la Noche en el éxito dirigido por Matt Reeves que obtuvo elogios y 772 millones de dólares en la taquilla mundial. Lo que pasa es que la secuela ha estado mucho tiempo en desarrollo y, ahora, se anunció que no llegará a los cines hasta 2027.

Sobre Batman

"Caraj..., espero que sí", bromeó Pattinson cuando Ackie le preguntó si volvería a interpretar a Batman pronto. "Empecé como Batman joven y voy a ser Batman viejo para la secuela... Tengo 38 años, soy viejo".

El actor luego aclaró: "Soy viejo, pero estoy más sano. Creo que de hecho he reducido un poco mi edad biológica".

También dijo que esperaba estar filmando "The Batman 2" para fines de este 2025. "Y sé de qué se trata, pero no puedo decírselo a nadie", agregó, "pero es genial. Es muy emocionante".

El codirector de DC Studios, Peter Safran, dijo en un evento de prensa el mes pasado que Reeves "aún no había entregado un guion completo" para la secuela de Batman, "pero lo que hemos leído hasta ahora es increíblemente alentador". El codirector de Safran, James Gunn, defendió originalmente el retraso del lanzamiento de "The Batman 2" cuando Warner Bros. anunció que postergaría el estreno de la secuela del 2 de octubre de 2026 al 1° de octubre de 2027.

Más estrenos

"Bambi: Una aventura en el bosque": De los productores de "La marcha de los Pingüinos", llega este filme de Michel Fessler. Desde sus primeros días, Bambi crece rodeado del amor de su madre y la compañía de animales del bosque –como su amigo el cuervo, el conejo y el mapache–, aprendiendo los secretos de la naturaleza. Cuando el otoño llega, un trágico encuentro con cazadores separa a Bambi de su madre, obligándolo a enfrentarse a la soledad.

"1978": Durante la final de la Copa del Mundo entre Argentina y Holanda, en tiempos de plena dictadura militar, un grupo de torturadores irrumpe violentamente en un domicilio y secuestra a un grupo de jóvenes para llevarlos a un centro clandestino de detención. Lo que comienza como un interrogatorio inhumano, se convierte en un verdadero martirio: han secuestrado al grupo de personas equivocado. Los jóvenes resultan ser parte de un macabro culto guiado por una fuerza sobrenatural desconocida. El centro clandestino de detención se convertirá en el mismísimo infierno. Filme argentino de terror protagonizado por Carlos Portaluppi, Mario Alarcón, y dirigido por Luciano Onetti y Nicolas Onetti.

" Red Velvet Happiness Diary: My Dear, ReVeluv": Celebración del décimo aniversario de Red Velvet, con una película llena de recuerdos y momentos especiales de su última gira.

GENTILEZA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE MENDOZA

DE PUNTA A PUNTA. Habrá dos escenarios montados a lo largo de la calle.

Arístides. Celebra su aniversario con comidas y bandas indie

FIESTA. Una de las calles más emblemáticas de la Ciudad festeja hoy otro año con propuestas especiales. Silvestre y la Naranja es uno de los grupos invitados.

Carina Bruzzone
Especial para Los Andes

La Ciudad de Mendoza se prepara para festejar un nuevo aniversario de la icónica calle Arístides Villanueva, uno de los principales polos gastronómicos y turísticos de la provincia. La celebración, de acceso libre y gratuito, tendrá lugar hoy desde las 18, y ofrecerá una propuesta musical variada con artistas destacados de la escena indie y electrónica.

Música en vivo y DJs en un cumpleaños especial

El evento contará con dos escenarios principales. En el Escenario Andes Origen, ubicado en la intersección de Belgrano y Arístides, se presentarán Nafta, Silvestre y la Naranja, y Batos, ofreciendo un repertorio ideal para los amantes del indie. En tanto, el Escenario Sernova, situado en la calle Huarpes, a la altura de la Universidad de Mendoza, reunirá al DJ Mariano Mellino junto a talentos locales como Bäda, Emi Allende y Tom Kosh.

Para garantizar la comodidad y seguridad de los asistentes, la calle Arístides será peatonalizada desde las 18 hasta las 24 horas. Además, habrá un operativo especial con preventores e inspectores de tránsito, con el objetivo de que el evento se desarrolle en un ambiente ordenado y seguro.

Show especial de Silvestre y la Naranja

La banda Silvestre y la Naranja, integrada por Justo Fernández Madero, voz; Francisco Nicholson, guitarra; Fernando Laprida, batería y Lucas Grasso, bajo; se presenta esta noche, con un repertorio que combina el indie con toques electrónicos. Con una carrera marcada por un rápido ascenso y una internacionalización impactante, la banda continúa su camino hacia nuevos horizontes.

El guitarrista Francisco Nicholson reflexiona sobre los años de lucha y perseverancia que les permitieron llegar a donde están ahora. “La verdad que la cosa empezó a funcionar a partir de un disco que se llama ‘Animales’, que grabamos en 2019. Sentimos que ese disco había sido un primer clic en nuestra audiencia, pero nos agarra la pandemia. Sin embargo, no evitó que siguiéramos metiéndole al proyecto como pudiéramos y salimos adelante”.

Sobre la razón de este gran crecimiento, Francisco añade: “Creo que se debe, en parte, a que fueron años de remarla, y al poder de las canciones. Por último, me parece que también tiene que ver con un movimiento general, con una escena que se está armando y que la gente la recibe de forma íntegra. Siento que el público está más abierto que nunca a escuchar música nueva y, en ese sentido, estamos agradecidos de formar parte de una escena muy rica en Argentina, que está sacando música muy inspiradora y muy linda”.

En cuanto a la relación de los músicos con las plataformas digitales, Francisco no se muestra ajeno a este fenómeno. “Hoy en día eso tiene un lado bueno y un lado que para mí no es tan positivo. Lo negativo es que las plataformas digitales casi se han convertido en una red social más, y eso obliga a los artistas a estar constantemente presentes. A veces es bastante demandante. Pero los artistas pueden expresarse con un single bien trabajado, que puede tener mucha fuerza y llegar a mucha gente. Lo bueno de la tecnología es que cualquiera puede grabar una canción en su casa, lanzarla y ver hasta dónde llega”.

Finalmente, el guitarrista de la banda revela que están preparando el lanzamiento de su nuevo disco, que saldrá el 8 de marzo.”Venimos con dos canciones nuevas bajo el brazo: ‘Prisionero perfecto’, que salió en noviembre del año pasado, y ‘Océano’, que salió hace apenas dos semanas. Son los primeros adelantos de un disco nuevo que ya tiene nombre y fecha de lanzamiento. Se llama ‘Alter Ego’ y sale este sábado”, concluye.

Los Piojos. Mañana salen a la venta las entradas

SHOW. El grupo tocará el 3 de mayo en el Frank Romero Day. Los precios rondarían los $70.000.

Este viernes 7 de marzo se lanzarán las entradas para el esperado regreso de Los Piojos a Mendoza. La banda, liderada por Ciro Martínez, se presentará el 3 de mayo en el Teatro Griego Frank Romero Day, como parte de su gira de regreso tras 15 años de ausencia de los escenarios locales.

La preventa comenzará a las 12 del mediodía para los clientes del Banco Macro, y se extenderá hasta agotar stock. Luego, se abrirá la venta general a través de Ticketek. Aunque aún no se ha confirmado el precio oficial de las entradas, se estima que comenzarán en torno a los $70.000, al menos si se tienen en cuenta los valores del show en Rosario, que está programado para la semana previa a la actuación en el Frank Romero Day.

El regreso de Los Piojos a Mendoza genera una gran expectativa, ya que la banda no se presenta en la provincia con un show completo desde hace más de una década. Este espectáculo será parte de una gira que incluirá otros conciertos en ciudades como La Plata y algunas presentaciones especiales en festivales como Cosquín Rock 2025 y Quilmes Rock 2025.

Aunque las listas de temas de cada show suelen variar, Los Piojos tienen un arsenal de hits que seguramente no faltarán en su vuelta a Mendoza. Así, seguramente sonarán en el teatro de los cerros “himnos piojosos”.

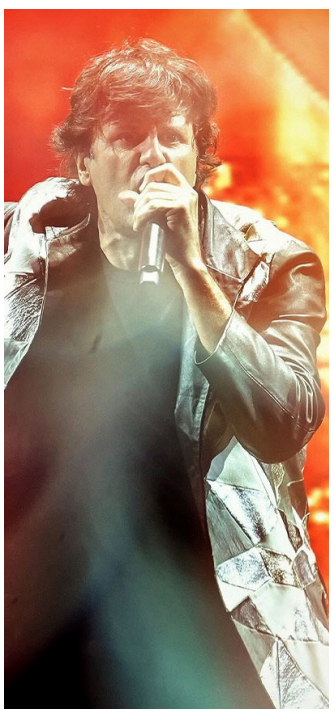

CIRO. El cantante se reunió con los otros músicos históricos de la banda.

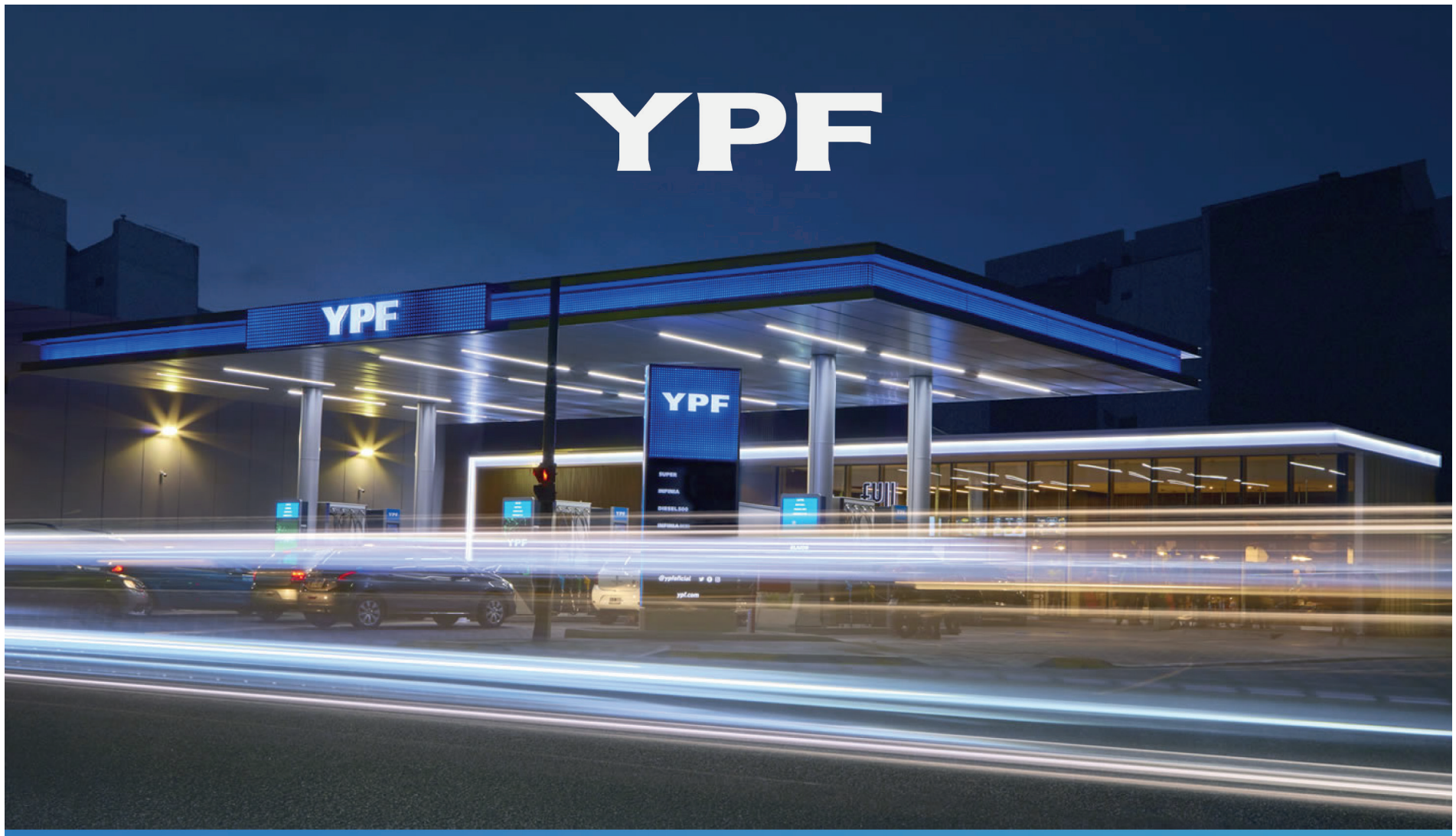

BENEFICIOS TODOS LOS DÍAS

10% DE AHORRO

EN INFINIA
(*no incluye Infinia Diesel)

CON CRÉDITO Y DÉBITO TOPE SEMANAL $3500

15% DE AHORRO

EN INFINIA e INFINIA DIESEL

CON DINERO EN TU CUENTA TOPE SEMANAL $4000

15% DE AHORRO

EN TIENDAS FULL

PAGANDO CON APP TOPE MENSUAL $2000

App YPF DESCARGALA Y OBTENÉ MÁS BENEFICIOS

Download on the App Store

GET IN ON Google Play

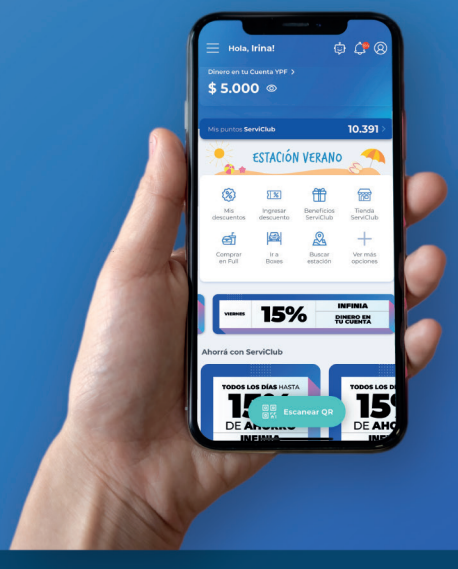

LOS ANDES | PASS

INGRESÁ A NUESTRA WEB Y ACCEDÉ A TUS BENEFICIOS

Promoción exclusiva para socios Los Andes Pass que sean socios ServiClub y utilicen como medio de pago la App YPF en las estaciones de servicio adheridas en la República Argentina. Válida desde el 1/01/2025 hasta el 28/02/2025. Se realizará un 15% de descuento sobre la compra de combustible INFINIA e INFINIA DIESEL pagando con dinero en cuenta. Aplica un tope semanal de $4.000 durante la vigencia de la promoción. Además se realizará 10% de descuento sobre la compra de INFINIA NAFTA, pagando con tarjeta de crédito o débito mediante la app YPF, con tope semanal de $3.500 durante la vigencia de la prooción. El tope no es acumulable. (no aplica opción "pagar con efectivo, pago al vendedor, Precompra YPF"). La promoción es válida únicamente en las estaciones de servicio que acepten pago vía App YPF y que estén específicamente marcadas en el mapa de la aplicación con un logo QR. Promoción no acumulable con otros descuentos o promociones de la App YPF, excepto que expresamente se indique lo contrario en los términos y condiciones de dicha promoción. El beneficio no se superpone con otras promociones en las que intervenga otra marca o programa. YPF S.A. CUIT 30-546689

clasificados

CAPITAL: Casas Compra-Venta

Inmuebles

Inmuebles

COMPRA-VENTA
CASAS - Capital

IMPORTANTE GARAGE EN PLENO CENTRO
9 DE JULIO y NECOCHEA
1.500 m2 cub. (aprox.)
62 cocheras fijas y 40 móviles. Ideal para trabajarlo por hora
Habilitado – Oficinas – Ascensor Privado
Baños - Bauleras amplias p/ alquiler de bicicletas y motos · 900 m2 de terraza exclusiva aparte
OPORTUNIDAD UNICA PARA INVERSOR
PARTICULAR
U$S 590.000
(tomo vehículos y deptos.)
FINANCIO SIN INTERÉS
0261 - 154153242
0261 - 155373609

BELGRANO. Dos Plantas, 6 dormitorios, 6 baños, patio, cochera. PERMUTARIA Jose Luis Ropero MAT.2816. 2612209152

COMPRO casa/ departamento 2/3 dormitorios Godoy Cruz, Guaymallen, Ciudad Pago contado RAL Administraciones (Matr 1027) Cel: 155137289 Tel:8050285

DALVIAN
OPORTUNIDAD ÚNICA PARA INVERSOR
Excelente casa de 650 mts2 cub y 850 mts2 de terreno · 5 dormitorios (principal en suite), 7 baños, escritorio. Living amplio, luminosa cocina comedor de diario Sala de juegos, spa con hidromasajes. Placares. Pisos de roble eslabonia y de mármol. Quincho para 50 personas, dependencias de servicio. Cocheras cubiertas, calefacción central. Equipos de aires acondicionados Excelente esquina en boulevard.
PARTICULAR
U$S 449.000
FINANCIACION DIRECTA SIN INTERESES
(Tomo vehículos y propiedad)
0261 - 154153242
0261 - 155373609

CAPITAL: Casas Compra-Venta

DALVIAN
Zona VIP·Hermosa Casa
4 dormitorios (principal en suite) · Placares, terraza, parrilla, piscina. Cocina comedor, cochera. Calefacción y equipos de aires acondicionados Excelente estética. Con 300 mts2 de terreno.
PARTICULAR
U$S 299.000
Financio directo sin interés
(tomo vehículos)
0261 - 154153242
0261 - 155373609

Inmuebles

COMPRA-VENTA
CASAS - G.Cruz

COMPRO casa/ departamento 2/3 dormitorios Godoy Cruz, Guaymallen, Ciudad Pago contado RAL Administraciones (Matr 1027) Cel: 155137289 Tel:8050285

Inmuebles

COMPRA-VENTA
CASAS - Gllén.

COMPRO casa/ departamento 2/3 dormitorios Godoy Cruz, Guaymallen, Ciudad Pago contado RAL Administraciones (Matr 1027) Cel: 155137289 Tel:8050285

Inmuebles

COMPRA-VENTA
CASAS - Las Heras

Bº Cementista Moderna Refaccionada Ampliada Ampio living comedor, cocina amoblada, comedor diario, 4 dormitorios 2 baños, doble cochera, escritorio, patio, jardin, churrasquera. U$S135.000 RAL Administraciones (Mat.1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

Inmuebles

COMPRA-VENTA
CASAS - Luján

CHACRAS DE CORIA
PLENO CENTRO
BARRIO PRIVADO
OPORTUNIDAD
P/ ENTENDIDOS
ARRIBA DE UN CERRO
Excelente casa de 800 mts2 cubiertos y 4.400 mts2 de parque.
De categoría: vistas panorámicas. A estrenar.
4 dormitorios con placard (principal en suite).
Cocina comedor diario, dependencia de servicio.
Living de más de 100 mts2 con pisos tarugados y vistas increíbles.
Calefacción.
Cocheras cubiertas y descubiertas, casa de huéspedes.
Piscina, quincho y parrilla.
Lista para colocar ascensor.
PARTICULAR
U$S 850.000
(Tomo propiedad y vehículos. Financiación directa sin interés)
0261 154153242
0261 155373609

CAPITAL: Dptos Compra-Venta

Inmuebles

COMPRA-VENTA
DPTOS - Capital

MITRE. 2do. Piso. 2 Dormitorios. Amplio. Apto credito.
DUEÑO VENDE. 2614706112

Inmuebles

COMPRA-VENTA
DPTOS - Gllén.

LAPRIDA Duplex. Estar, cocina comedor, 2dormitorios, baños, patio, cochera U$S74.000 Permuto camioneta doble traccion. RAL Administraciones (Mat.1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

Inmuebles

COMPRA-VENTA
LOTES - Capital

DUEÑO VENDE LOTE 9 DE JULIO. 750 M2,
16 m de frente. Permuto/ Financio.
261-4706112

VENTA POR REMATE JUDICIAL: LOTE de 199 m2, Barrio El Mirador Maipú, sobre calle Cerro Planchon esquina Pan de Azucar, día 13-03-2025, a las 9:30 Hs. Base $ 5.140.898. En Calle San Martín 322, Planta Baja, Ciudad. Informes 2613690669.-

Inmuebles

COMPRA-VENTA
LOTES - Gllén.

DR. GAINZA. 520 m2. 20 m frente. Limpio. Todos los servicios. Vendo/Permuto. Jose Luis Ropero MAT.2816. 2612209152

DUEÑO VENDE LOTE SAN FRANCISCO DEL
MONTE. 2.100 m2 servicios. Permutaria
261-4706112

Inmuebles

COMPRA-VENTA
Locales Comerciales

RIOJA y Cordoba Excelente ubicacion. 150 m2 cubiertos (6 x 25), cortina metalica, 2 baños patio 50 m2 U$S 60.000. RAL Administraciones (Matr. 1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

Inmuebles

COMPRA-VENTA
GALPONES

EXCELENTE E IMPORTANTE GALPÓN EN MAIPU
Salida a 3 calles, importantes naves.
Cerca de 8.000 mts2 cubiertos entre plantas y subsuelos; 13.000 de terreno. 3 casas, vestuarios, oficinas, playa de maniobrabilidad de camiones. Apto oficinas, depósito, comercialización. **(Opción Venta)**
PARTICULAR
0261 - 154153242
0261 - 155373609

CAPITAL: Alquileres ofrecidos Casas

Inmuebles

ALQ. OFRECIDOS
CASAS - Capital

SUIPACHA. 3 dormitorios. 2 baños. 2 patios. Cochera. Terraza Jose Luis Ropero MAT.2816 Telefono 2612209152

Inmuebles

ALQ. OFRECIDOS
DPTOS - Capital

EDIFICIO Da Vinci-ALQUILO- DEPARTAMENTO UN DORMITORIO.Baño en suite-Salón comedor.-Cocina AMOBLADO,-SUM Pscina-Gimnasio, No tiene Cochera. U$S 500.Más Expensas. 2615523319.

SAN LORENZO. Piso. 3 dormitorios, 4 baños. Patios, cochera doble, impecable. Jose Luis Ropero MAT. 2816. 2612209152

Inmuebles

ALQ. OFRECIDOS
DPTOS - G. Cruz

A METROS PLAZA GODOY CRUZ. 2 ambientes. Cocina comedor. Baño completo. A/Acondicionado. Calefactor. Posibilidad cochera. (Whatsapp) 261-7564680

Artículos

Artículos

VENTA
Implementos chacras y bodegas

VIÑATEROS "FERTIAGRO" Abono ORGÁNICO. Al llevar Estiercol con Humus de Lombriz, lo hace insuperable. Puesto Finca.- Financiación (cheques)/. Descuento pago Contado. $6900 (bolsa) +IVA. 0264-154578550.

COMPRA Artículos VARIOS

Artículos

COMPRA
Artículos varios

RECIBO ESCOMBROS. Atrás Anfiteatro. Camino Viejo. Autódromo. 2614679413- 2474833

Empleos

Empleos

PEDIDOS
Domésticos

CAMA ADENTRO. Todo servicio. Cocina. Lunes a viernes. sueldo 800.000. 35- 50 años. Referencias. 261-6589316.

Empleos

PEDIDOS
Vendedores - Promotores

VENDEDOR DOMICILIARIO: ROPA de cama y colchones con movilidad, experiencia comprobable, referencias y garantías. Excelente comisión. 2615401560

Empleos

PEDIDOS
Varios

CHOFER de taxi necesito: Presentarse en: Chenaut 3214- 4ta sección.

CHOFER REMIS- TAXI, (NO otros), zona Maipú, con carnet categoría. Currículum. Presentarse: Ozamis 331, Maipú.

IMPORTANTE EMPRESA de consumo masivo.- INCORPORA ADMINISTRATIVA.- Preferentemente formación carrera administración.Ciencias Económicas-Afines. Enviar CV.a: busquedalyfandinos@hotmail .com. ASUNTO ADMINISTRATIVO

SINDICATO DE TRABAJADORES DE INDUSTRIAS DE LA ALIMENTACION
FILIAL GENERAL ALVEAR - MENDOZA
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del SINDICATO DE TRABAJADORES DE INDUSTRIAS DE LA ALIMENTACION –Filial General Alvear-, en reunión de sus miembros del día 28 de febrero de 2025, decidió CONVOCAR a sus asociados en condiciones Estatutarias a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 04 DE ABRIL DE 2025, a las 20:00 horas en el local del S.T.I.A. ubicado en calles Independencia y Ze-ballos, de la ciudad de General Alvear (Mza), a fin de tratar los puntos contenidos en el ORDEN DEL DIA:

1-Designacion de un (01) asociado para Presidir la Asamblea. -

2-Designacion de dos (02) asociados para suscribir el acta de la Asamblea. -

3-Lectura del Acta de Asamblea General Ordinaria anterior. -

4-Consideración y Aprobación: Memoria y Balance 2024 -Sector Gremial- del ejercicio comprendido entre el 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.-

5-Designación Comisión Revisora de Cuentas Titulares y suplentes con un mandato de un (01) año de acuerdo a la Ley N.º 23.551 de Asociaciones Sindicales. -

P/LA COMISION DIRECTIVA STIA
CRO. HECTOR VAZQUEZ
Secretario General

Empleos PEDIDOS: Varios

IMPORTANTE EMPRESA de Consumo masivo Incorpora ADMINISTRATIVA, preferentemente formación carrera Administración/ Ciencias Económicas afines. Enviar CV a:..... busquedalyfandinos@hotmail .com. Asunto administrativo

NECESITO MAESTRO PIZZERO y cocinero con experiencia. Llamar al: 4520668, a partir de las 11hs.

OFICIAL PINTOR- COLORISTA de automóviles. Presentarse en: Chenaut 3214- 4ta sección

SE NECESITA AYUDANTE para fábrica de panificado turno mañana/ Horneador turno tarde, responsable, proactivo, disponibilidad horaria full-time. Enviar CV, asunto: horneador/ ayudante panadero: recursosh433@gmail.com

SUPERCHURRO BUSCA vendedores, para vender churros en bicicleta, varones entre 18 y 30 años. 2615757541

Empleos

OFRECIDOS
Domésticos

ME OFREZCO para CUIDADO PERSONAS MAYORES. Tarde/ noche /hora. Domicilio/ Hospitales. Responsabilidad. Buenas referencias. 153-747818.

ME ofrezco para el cuidado de personas mayores cama adentro todo el día disponibilidad de horarios experiencia y referencias. 2612764138

Empleos

OFRECIDOS
Varios

BUSCO Trabajo, de viernes 18 hs., hasta domingo 21 hs., cuidado de adulto. Referencias comprobables. 2615860229.

Legales

Legales

SUCESORIOS

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **VIDELA HECTOR MARIO** Fdo. ROBERTO MARCOS IINFANTE Director Gerente Siniestro 1251100
26-02/277547/06-03

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **BOCCARDO MARGARITA ROSALIOA** Fdo. ROBERTO MARCOS IINFANTE Director Gerente Siniestro.1251101
26-02/277548/06-03

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **GALDEANO MARIA ELCIRA** Fdo. ROBERTO MARCOS IINFANTE Director Gerente Siniestro 1251102
26-02/277549/06-03

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **CASTILLA STELLA MARIS** Fdo. ROBERTO MARCOS IINFANTE Director Gerente Siniestro. 1251103
26-02/277550/06-03

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **FIOCCHETTA CARINA ANDREA** Fdo. ROBERTO MARCOS IINFANTE Director Gerente Siniestro. 1251104
26-02/277551/06-03

EDICTOS: Sucesorios

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **MARTIN BLANCA JULIA** Fdo. ROBERTO MARCOS IINFANTE Director Gerente Siniestro 1251105
26-02/277552/06-03

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **GOMEZ WALTER ALBERTO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1251106
26-02/277553/06-03

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **MOYANO LUIS ENRIQUE** Fdo. ROBERTO MARCOS IINFANTE Director Gerente Siniestro. 1251107
26-02/277554/06-03

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **CHACON SILVIA ELENA** Fdo. ROBERTO MARCOS IINFANTE Director Gerente Siniestro 1251108
26-02/277555/06-03

EDICTO. Juez del TRIBUNAL DE GESTION JUDICIAL ASOCIADA.N°4,cita y emplaza a herederos,acreedores y a todos los que se consideren con derecho respecto de los bienes dejados por el causante Sr.PETER WESTERA DNI (PASAPORTE) NY8PRDJ90, haciéndoles saber que deben presentarse ante el Tribunal.(sito en Avenida España 480 Ciudad de.Mendoza) acompañando los elementos que permitan acreditar su derecho dentro de los-treinta (30) días-CORRIDOS-a partir de la presente publicación.Expediente CUIJ: 13-07720460-6((012054-420042)). **WESTERA PETER P/SUCESIÓN.**Fdo. Dra.Graciela Esther Calderón.- Secretaria.
06-03/414747/06-03

EDICTOJUEZA DEL 2° TRIBUNAL DE GESTIÓN JUDICIAL ASOCIADADr. JuanPablo Santiago Civit., en autos N°284.028 **"BARZOLA RICARDO-SANTOS P/SUCESIÓN"**. Cita y emplaza a herederos y acreedores y a todosaquellos que se consideren con derecho a bienes dejados por los causantesBARZOLA RICARDO SANTOS, D.N.I.13.690.555, para que en el plazo de30 días desde la presente publicación se presenten conforme lo normado por elArtículo 2.340 C.C.C.N. en este Tribunal, ubicado en el Palacio de JusticiaCiudad de Mendoza, sito en Av. España N°480, 6to. Piso-Ala Norte."
06-03/277619/06-03

EDICTOJuez integrante del Tribunal de Gestión Judicial Asociada en lo Civil, Comercial y Minas de la Tercera Circunscripción Judicial en los autos N°6962 caratulados: **"RUIZ LUIS Y LOMBINO GUILLERMA LEDA MILVA P/SUCESIÓN"**", cita y emplaza a herederos y acreedores de: RUIZ LUIS con DNI (L.E.)6.728.255 Y LOMBINO GUILLERMA LEDA MILVA con DNI (L.C.)3.035.248 , a presentarse dentro del plazo de 30 días corridos a acreditar su situación en legal forma debiendo acompañar a tal fin los instrumentos que hagan a su derecho. DR. JORGE ANDRES CORRADINI
06-03/277615/06-03

EDICTOPrimer Tribunal de Gestión Asociada en lo Civil de la Tercera Circunscripción Judicial de Mendoza, en Autos N°6756 caratulados **"CALDERON DOMINGO P/SUCESIÓN"**, CITA a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por CALDERON DOMINGO, DNI: 8.156.759, para que lo acrediten dentro de los TREINTA DÍAS CORRIDOS.-
06-03/277614/06-03

EDICTOPrimer Tribunal de Gestión Asociada en lo Civil de la Tercera Circunscripción Judicial de Mendoza, en Autos N°7060 caratulados **"FUNES FRANCISCO CIRILO p/SUCESIÓN"**, CITA a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por FUNES FRANCISCO CIRILO, DNI:6.844.916, para que lo acrediten dentro de los TREINTA DÍAS CORRIDOS.
06-03/277616/06-03

EDICTO Primer Tribunal de Gestión Asociada en lo Civil de la Tercera Circunscripción Judicial de Mendoza, en Autos N°6285 caratulados **"BRITO JUAN ANTONIO P/SUCESIÓN"** , CITA a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por BRITO JUAN ANTONIO, DNI: 11.323.878,para que lo acrediten dentro de los TREINTA DÍAS CORRIDOS.-
06-03/414746/06-03

Legales

REMATES

EDICTO HECTOR JORGE GOMEZ y LAURA DOMINGUEZ, Martilleros Públicos, matricula Nº 1737 y Nº 3388, orden VIGESIMO TERCER JUZGADO CIVIL, Primera Circunscripción Judicial, autos Nº 128.335 caratulados **FISCALIA DE ESTADO C/ COOPERATIVA DE VIVIENDA, URBANIZACION, SERVICIOS PUBLICOS Y ANEXOS COVITELM LTDA. P/ LIQUIDACION** rematara día TRECE DE MARZO DE 2025 a las NUEVE TREINTA HORAS, en Oficina de Subastas Judiciales, calle San Martín 322, Planta Baja, Ciudad, Edificio II del Poder Judicial de Mendoza, con BASE DE $ 5.140.898,40, y bajo el sistema de SOBRE CERRADO, los que se recibirán desde el 06 de marzo a las 08:30 hasta el día 12 de marzo de 2025 a las 12:00 horas (art. 277, apartado II del CPCCyT), hágase saber a los posibles postores que deberán efectuar sus propuestas en SOBRE CERRADO acompañando con su oferta un depósito judicial de garantía equivalente a un diez por ciento (10%) de la base propuesta. Los depósitos de quienes no resultaren ganadores serán reintegrados de manera inmediata y no podrán ser gravados por impuesto o tasa alguna. (art. 277, apartado I del CPCCyT), en la

EDICTOS: Remates

cuenta de estos autos del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales Nº 9931903450. Las cinco posturas más altas podrán pujar entre si con un incremento mínimo de $ 100.000, hasta lograr la adjudicación. Una fracción de terreno, de propiedad de la COOPERATIVA DE VIVIENDA, URBANIZACION, SERVICIOS PUBLICOS Y ANEXOS COVITELM LTDA. ubicados en el denominado Barrio El Mirador, ubicado en calle Cº Planchón y Cº Pan de Azúcar, designado como Manzana E, Lote 5, superficie de 199,79 M2.- Padrón Territorial Nº 07- 776336-3, debe $ 18.400,89, Nomenclatura Catastral Nº 07251635863527190000, Avaluó 2024: $ 461.315, Plano Nº 07-58113, Padrón Municipal Nº 22138, debe $ 1.283.219.-. inscripto en la Matricula Nº 07-504.158 a nombre de COOPERATIVA DE VIVIENDA, URBANIZACION, SERVICIOS PUBLICOS Y ANEXOS COVITELM LTDA. GRAVAMENES: MEJORAS: Terrenos libres de mejoras, calle asfaltadas y una de tierra. - Comprador depositara dinero efectivo 10% seña, 3% comisión, saldo a la aprobación, el 4,5% de impuesto fiscal será abonado por el comprador cuando se apruebe la subasta y acreditar el pago junto con el saldo del precio. El adjudicatario deberá acreditar los requisitos para ser tal, caso contrario continuará el acto con la oferta inmediata anterior, no se admite compra en comisión. Para inscripción registral adquirente deberá acompañar certificado catastral, siendo a su cargo tramitación y aprobación. Títulos deudas y planos agregados en autos, donde podrán compulsarse, no admitiéndose con posterioridad a la subasta cuestión alguna por falta o defecto de los mismos. Informes Juzgado o Martillero Mitre 521, 2º Piso, Oficina 21/23 Ciudad. Teléfono celular 2613690669, correo electrónico: hectorjgo mez53@gmail.com.-

26/02/108699/06/03/2025

EDICTOS: Remates

EDICTOS. ROQUE RUBEN ERARIO BENOIST, Martillero Público Matricula nº 1854, Orden: Tribunal de Gestión Asociada, Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas, Tercera Circunscripción Judicial, Mendoza, autos nº 1.015.705, caratulados **"BARRERA MARCELO ALEJANDRO Y SOULERGUES ANDREA LORENA PSHM BARRERA SOULERGUES DENIS ANA LUZ C/LUIS ANGEL ESCUDERO S/DAÑOS DERIVADOS DE ACCIDENTE DE TRANSITO Y ACUMULADOS 032051-290 Y 032051- 4134"** rematara: modalidad ofertas a viva voz, 19/03/2025, a las 09,30 horas, en la sala de audiencias a designar, sito en prolongación calle 9 de Julio y Chubut, primer piso, edificio Poder Judicial, San Martín, Mendoza y será autorizado por el señor secretario del mismo y/o quien se designe al efecto, el 100 % de un inmueble urbano con edificación, propiedad del demandado Sr. Luis Ángel Escudero DNI 11.136.254 ubicado en calle Catamarca nº1364, Barrio Ferrisi, distrito ciudad Departamento Gral. San Martín, Provincia Mendoza, inscripto en el Registro de la Propiedad Raíz a la Matricula nº SIRC0800588231, Folio Real, (designado como fracción "A") nomenclatura catastral nº 08- 01-06-0008-000022-0000-1, padrón territorial nº 08-354474, padrón municipal nº 46038, consta de una superficie de terreno según título y plano de mensura nº 129,60m2, Aysam: cuenta nº 122-0506015-000-2 Edeste: Ruta 4275, folio 3510. Matricula nº SIRC0800588230, Folio Real (designado como fracción "B") nomenclatura catastral nº 08- 01-06-0008-000023-0000-5 padrón territorial nº 08-354482, padrón municipal 46309, consta de una superficie de terreno según título y plano de mensura nº 08-42097-8 visado y archivado en la D.P. Catastro 210,40m2, cuenta Aysam 122-0006906-000-5, ambas fracciones según mensura 340,00m2, escritura nº 32, fojas 90 del 01-12-2022 (ambas fracciones) Escribana Beatriz Susana Martínez (Reg. 66) límites y medidas perimetrales, (fracción "A") norte con calle Catamarca en 7,00mm, sur con fracción "B" en 7,00m, este con fracción "B" en 18,50m y oeste con Pastor Genovevo Panelo en 18,50m (fracción "B") norte con calle Catamarca en 3,00m, sur con Leonardo Carmen Adaro y otra en 10,00m2, este con Emilio Codulupi y otros en 34,00m y oeste con Pastor Genovevo Panelo en 15,50m y 18,50m respectivamente Mejoras: inmueble, terreno rectangular, a nivel de calle, sobre el mismo se encuentran construidas dos viviendas, sismo resistente, en la parte posterior, paredes construcción ladrillo hueco y ladrillo tradicional, interior revoques grueso y fino a cal, muros pintados, techo de cocina y living comedor con tirantes madera lustrada, resto techo caña y barro, pisos cerámicos en su totalidad, diversos motivos, carpintería de madera en marcos, puerta y ventanas con protección rejas metálicas, puerta de acceso principal chapa, consta de cocina parte pared revestimiento cerámico, mesada tipo granito, doble bacha de acero inoxidable, mueble bajo mesada en madera lustrada, living comedor amplio, tres dormitorios, uno de ellos ciego,sin ventanas con ventiluz en el techo, otro sin ventana con dos puertas, baño paredes revestimientos cerámicos en su totalidad, con sanitarios y grifería completa, unidos por pasillo de circulación, en su parte exterior lavandería cerrada con termo tanque a gas, parte posterior espacio destinado galpón, techo estructura chapa fibrocemento acanalada, churrasquera construcción ladrillo,patio pisos hormigón, ocupada por el señor Luis Ángel Escudero y su esposa señora Yolanda Pilar López, en la parte delantera de la propiedad se ubica vivienda, construcción mixta, paredes 80% adobe, 20% ladrillo, techo caña y barro, carpintería de madera en marcos puertas y ventanas de aluminio, con protección tejas metálicas, pisos cerámicos, solamente en cocina comedor y un dormitorio, resto piso de hormigón llaneado, electricidad aérea, posee cocina paredes parte revestimiento cerámico, mesada acero inoxidable, mueble de cocina en PDF, living comedor con estufa a leña, revestimiento piedra laja, dos dormitorios, uno con ventana, otro sin ventana, baño paredes revestimiento cerámicos con sanitarios, inodoro lavamanos, ducha, despensa, lugar o espacio abierto para ingreso de vehículo con portón metálico reja, ocupada por el señor Luis Alberto Escudero, su esposa Danisa Elina Ochoa, sus hijas Deborah Camila y Alma Valentina Escudero, según inspección ocular realizada conjuntamente con el señor Oficial de Justicia Sr. Roberto Gaviola, de fecha 03-10-2024 obrante en autos, la propiedad posee servicios de energía eléctrica, agua potable, Gravámenes: Fracción "A": 1º) Embargo Preventivo por $494.343,50 por oficio en juicio nº 4134 caratulados Mathon Mauricio Osmar c/Escudero Luis Ángel p/medidas cautelares, originario del Primer Tribunal de Gestión Judicial en lo Civil, 3era. Circunscripción Judicial, Mendoza, registrado a fs. 129, tomo 12, de embargos generales, entrada 2434276 del 16-08-2023, 2º) Embargo preventivo $2.000.000 por oficio en juicio nº 290 caratulados Barrera Soulergues Denis Ana Luz c/Escudero Luis Ángel p/medidas cautelares del Primer Tribunal de Gestión Judicial Asociada en lo Civil, 3era. Circunscripción Judicial, Mendoza, registrado a fs. 82, tomo 13, de Embargos Generales, entrada nº 2493812 del 06-12- 2023, 3º) Embargo por $4.721.356,00 por oficio en juicio nº 1.015.705 (estos autos) registrado a fs. 164, tomo 13, de embargos generales, entrada 2598524 del 16-08-2024 Fracción "B": 1º) embargo preventivo $ 494.343,50 por oficio en juicio nº 4134 caratulados Mathon Maurico Osmar c/Escudero Luis Ángel p/Medidas Cautelares, originario del Primer Tribunal de Gestión Judicial Asociada en lo Civil, 3era. Circunscripción Judicial Mendoza, registrado a fs. 128 tomo 12, de Embargos Generales, entrada nº 2434280 del 16-08-2023 2º) Embargo Preventivo $ 2.000.000,00 en juicio nº 290 caratulados Soulegues Denis Ana Luz c/Escudero Luis Ángel P/Medidas Cautelares, originario del Primer Tribunal de Gestión Judicial en lo Civil, 3era. Circunscripción Judicial, Mendoza, registrado a fs. 83, tomo 13, entrada nº 2493834 de fecha 06-12-2023, 3º)Embargo $4.721.356 por oficio autos nº 1.015.705 (estos autos) registrado a fs. 165, tomo 13 de Embargos Generales, entrada 2598523, de fecha 16-08-2024. Deudas: no registra deudas ante ATM (fracción AyB) informe de fecha 03-09- 2024, Municipalidad de San Martin (fracción AyB) no registra deudas por tasas y servicios, informe de fecha 06-05-2024, actualizada $ 2200 5to. Bimestre vencimiento 11-11-2024 y $2200 6to. Bimestre vencimiento 10-12-2024, actualizada 5to. Bimestre $3750 vencimiento 11-11-2024 y 6to. Bimestre $3750 vencimiento 10-12-2024, Ecogas: no registra servicio de gas informe de fecha 03-09-2024, Aysam: fracción "A" deuda de $31.669,48, fracción "B" deuda de $ 20.255,09 informe de fecha 03-09- 2024, Edeste: $51.200 informe de fecha 11- 09-2024, todos informes obrantes en autos, deudas actualizables al momento de su efectivo pago. Avalúo Fiscal año 2024 (fracción "A" $446.324,00) (fracción "B" $1.623.632,00) ambos informes de fecha 06-05-2024. Venta a realizar modalidad a viva voz, con base de $9.000.000,00 (solicitado por la actora) en el mismo acto se podrán pujar entre los oferentes fijándose los incrementos mínimos entre oferta y oferta de $500.000,00, adjudicándose al mejor postor. Adquirente abonara acto de subasta el 10% de seña y a cuenta de precio, 3% comisión martillero, 4,5% impuesto al remate, saldo dentro de los cinco (5) días una vez aprobado la subasta, en caso que el monto obtenido no resulte suficiente para hacer frente al pago de capital, intereses, honorarios, y demás accesorias legales, se procederá a subastar el segundo inmueble inscripto a la matrícula nº 0800588230 Nomenclatura catastral n° 08-01-06-0008-000023-0000-5 (Fracción B) fijándose la base de $ 9.000.000,00 donde partirán las ofertas, en el mismo acto se podrá pujar entre los oferentes fijándose incrementos mínimos entre oferta y oferta en la suma de $500.000,00 y se adjudicara al mejor postor, Adquirente abonara acto subasta 10% seña, 3% comisión Martillero, 4,5% impuesto fiscal, saldo dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta. No se acepta la compra en comisión, el comprador toma a su cargo los gastos que demanden la confección y/o actualización de los planos de mensura, certificado catastral, como así también los gastos que deriven de la protocolización y/o inscripción de los instrumentos necesarios para la trasferencia del dominio ante las reparticiones públicas pertinentes. Títulos, planos, informes, fotos, deudas agregadas en autos, donde podrán ser consultados, no admitiéndose reclamos posteriores al remate por fallas, faltas, defectos en el mismo y/o edictos. Exhibición 17 y 18 de marzo 2025 de 17,00 horas a 18,00 horas. Informes, secretaria del tribunal o telf. Martillero 2634-677009 mail: rubenera riob@gmail.com (publicar edictos en Boletín Oficial y Diario Los Andes por el termino de cinco días, en la forma prevista art. 270 CPCCYTM) cuenta bancaria nº9902053246, CBU 0110280450099020532467, Banco de la Nación Argentina sucursal nº 1920, Gral. San Martín, Mendoza perteneciente a estos autos.-

06/03/149249/18/03/2025

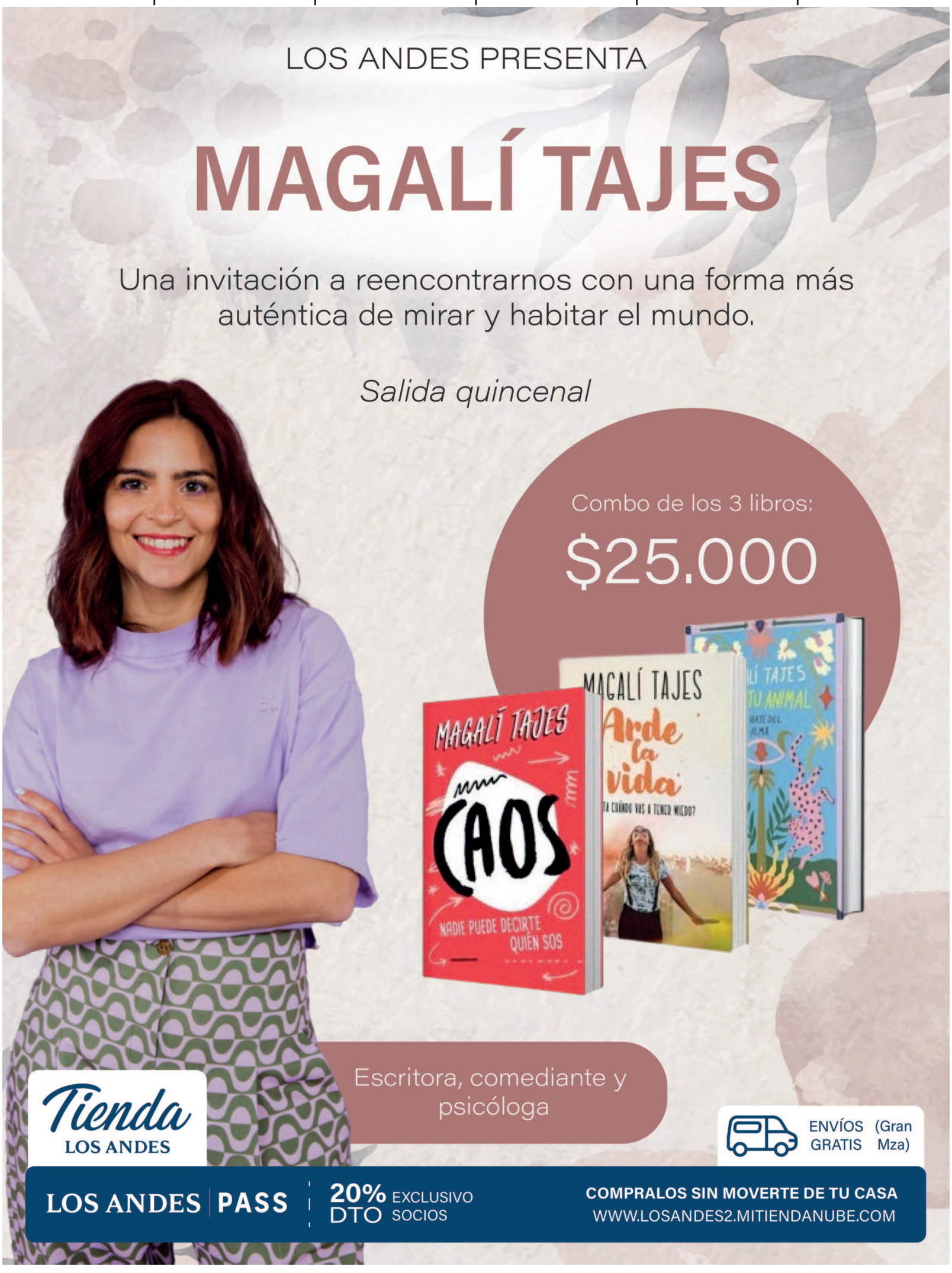

Legales

CONVOCATORIAS

Legales

LEY 11.867

EDICTO Transferencia de fondo de comercio. Conforme art. 2 ley 11867: **CHAÑARES SAS** , CUIT 30-71849531-4, domicilio calle Ampere 320, San Francisco del Monte, Godoy Cruz, Mendoza, representada por Rodríguez Suoni María Selva, DNI: 26.838.200, en calidad de Administradora Titular, anuncia transferencia de fondo de comercio de CAFETERIA Y VENTA DE PANIFICADOS Y PASTAS (Franquicia de la marca LA VENECIANA) que funciona en Complejo Comercial Paseo Stare local 18, ubicado en calle Sarmiento 501, Godoy Cruz, Mendoza, en un 100% a favor de LA LIMPISIMA SAS, CUIT 30-71839008-3, domicilio en Bordín 449, Maipú,

Mendoza, representada por Andrawos Sebastián Nicolás, DNI: 33.023.022, en su carácter de Administrador Titular. Reclamos en el mismo domicilio del negocio, en termino de ley.-
06/03/108714/06/03/2025

Legales
LEY 19.550

LEY.19550. Juez del TRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA CIVIL TERCEROPRIMERA CIRCUNSCRIPCION en los Autos Nº320.191 caratulados **'MARTINEZ ZUIN HERMANOS S.A. P/CANCELACION DE LIBROS SOCIETARIOS'**, cita a quienes pretendan derechos sobre el Libro de Registro de Accionistas de la firma MARTINEZ ZUIN HERMANOS S.A. CUIT-N°30- 70858500-5 a presentarse ante el perito contador JOSE LUIS ERNESTO BELTRANO domicilio legal: IBERLUCEA N°:1754 GODOY CRUZ, MENDOZA, correo perito contador4978@yahoo.com, Tel..2615412025, conforme a lo ordenado a fs.4:"Mendoza,..16 de octubre de 2.024(...)FECHO publíquese edictos por CINCO DIAS en Boletín Oficial y en diario Los Andes a fin de citar a quienes pretendan derechos sobre el Libro de Registro de Accionistas de la firma MARTINEZ ZUIN HERMANOS S.A. CUIT N°30- 70858500-5, quienes deberán presentarse, dentro de los treinta días desde la última publicación edictal, al perito contador que resulte designado en autos(art.1877 C.C.C.)(...) FDO. Dr.GUSTAVO BOULLAUDE-JUEZ."
27-02/414704/07-03A

Legales
QUIEBRAS

EDICTOS. Segundo Juzgado de Procesos Concursales. Primera Circunscripción Judicial de Mendoza. CUIJ: 13-07743535-7 (011902-4359572)) caratulados **"UNCOS LUIS ALBERTO P/CONCURSO CONSUMIDOR"** Se hace saber: 1) En fecha 26/02/2025 se declaró la apertura del concurso de persona humana que no realiza actividad económica organizada, correspondiente al Sr. UNCOS, LUIS ALBERTO; D.N.I. Nº 29.614.375; C.U.I.L. N° 20-29614375-9, conforme lo establecido por los artículos 359 a 372 del CPCCT. 2) fecha de presentación: 03/02/25. 3) que en autos ha sido presentada la propuesta de acuerdo preventivo; 4) se convoca a los acreedores para la celebración del acuerdo; 5) las conformidades para el acuerdo podrán ser acompañadas hasta el día 07/05/2025 (arts. 363 y 364 CPCCT); 6) los acreedores pueden presentar su oposición al acuerdo hasta el día 29/05/2025 (art. 366 CPCCT); 7) se fija audiencia de conciliación para el día 27/08/2025 a las 10 hs. en forma presencial. Fdo. DRA. GLORIA E. CORTEZ - Juez.-
05/03/149259/11/03/2025

EDICTO HECTOR JORGE GOMEZ y LAURA DOMINGUEZ, Martilleros Públicos, matricula Nº 1737 y Nº 3388, orden VIGESIMO TERCER JUZGADO CIVIL, Primera Circunscripción Judicial, autos Nº 128.335 caratulados **FISCALIA DE ESTADO C/ COOPERATIVA DE VIVIENDA, URBANIZACION, SERVICIOS PUBLICOS Y ANEXOS COVITELM LTDA. P/ LIQUIDACION** rematara día TRECE DE MARZO DE 2025 a las NUEVE TREINTA HORAS, en Oficina de Subastas Judiciales, calle San Martín 322, Planta Baja, Ciudad, Edificio II del Poder Judicial de Mendoza, con BASE DE $ 5.140.898,40, y bajo el sistema de SOBRE CERRADO, los que se recibirán desde el 06 de marzo a las 08:30 hasta el día 12 de marzo de 2025 a las 12:00 horas (art. 277, apartado II del CPCCyT), hágase saber a los posibles postores que deberán efectuar sus propuestas en SOBRE CERRADO acompañando con su oferta un depósito judicial de garantía equivalente a un diez por ciento (10%) de la base propuesta. Los depósitos de quienes no resultaren ganadores serán reintegrados de manera inmediata y no podrán ser gravados por impuesto o tasa alguna. (art. 277, apartado I del CPCCyT), en la cuenta de estos autos del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales Nº 9931903450. Las cinco posturas más altas podrán pujar entre si con un incremento mínimo de $ 100.000, hasta lograr la adjudicación. Una fracción de terreno, de propiedad de la COOPERATIVA DE VIVIENDA, URBANIZACION, SERVICIOS PUBLICOS Y ANEXOS COVITELM LTDA. ubicados en el denominado Barrio El Mirador, ubicado en calle Cº Planchón y Cº Pan de Azúcar, designado como Manzana E, Lote 5, superficie de 199,79 M2.- Padrón Territorial Nº 07- 776336-3, debe $ 18.400,89, Nomenclatura Catastral Nº 07251635863527190000, Avaluó 2024: $ 461.315, Plano Nº 07-58113, Padrón Municipal Nº 22138, debe $ 1.283.219.-. inscripto en la Matricula Nº 07-504.158 a nombre de COOPERATIVA DE VIVIENDA, URBANIZACION, SERVICIOS PUBLICOS Y ANEXOS COVITELM LTDA. GRAVAMENES: MEJORAS: Terrenos libres de mejoras, calle asfaltadas y una de tierra. - Comprador depositara dinero efectivo 10% seña, 3% comisión, saldo a la aprobación, el 4,5% de impuesto fiscal será abonado por el comprador cuando se apruebe la subasta y acreditar el pago junto con el saldo del precio. El adjudicatario deberá acreditar los requisitos para ser tal, caso contrario continuará el acto con la oferta inmediata anterior, no se admite compra en comisión. Para inscripción registral adquirente deberá acompañar certificado catastral, siendo a su cargo tramitación y aprobación. Títulos deudas y planos agregados en autos, donde podrán compulsarse, no admitiéndose con posterioridad a la subasta cuestión alguna por falta o defecto de los mismos. Informes Juzgado o Martillero Mitre 521, 2º Piso, Oficina 21/23 Ciudad. Teléfono celular 2613690669, correo electrónico: hectorjgo mez53@gmail.com.-
26/02/108699/06/03/2025

Legales
CITACIONES Notificaciones

EDICTO.JUEZ DEL TRIBUNAL DE GESTIÓN JUDICIAL ASOCIADA NRO.4 AUTOS NRO. CUIJ: 13-04857174-8 ((012054-404192)) **MARTINEZ MARCELO RUBEN Y MARTINEZ SILVANA RUTH C/USPALLATA INDUSTRIAS QUIMICAS SOCIEDAD ANONIMA P/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**.se notifica a "USPALLATA INDUSTRIAS QUÍMICAS S.A."y a posibles interesados, ambos DE IGNORADO DOMICILIO la sentencia que en su fecha y parte pertinente dice: "Mendoza, 04 de noviembre de 2024. VISTOS...RESULTA... Y CONSIDERANDO...RESUELVO: I. Rechazar la demanda por prescripción adquisitiva promovida en autos. II. Imponer las costas a la parte actora vencida (arts.35 y 36 C.P.C.C.T.). III. Diferir la regulación de honorarios profesionales hasta tanto se acompañen elementos para su determinación (art. 5 Ley.9.131).REGÍSTRESE NOTIFÍQUESE.Deblasi Erica-Juez.
06-03/414748/06-03

EDICTO.JUEZ Tercero Juzgado de Gestión Asociada Civil,en Autos Nº306320 **SAN BLAS ALICIA ARGENTINA Y OTROS C/D´AMORE ROBERTO ANTONIO Y DEL BARRIO CESAR P/PRESCRICPION ADQUISITIVA**-Declara a los demandados ROBERTO ANTONIO D´AMORE Y CESAR DEL BARRIO.Personas de ignorado domicilio.Asimismo, se notifica-TRASLADO-a los demandados por el termino de-VEINTE DIAS- para que comparezcan, respondan, ofrezcan pruebas y constituyan domicilio procesal electrónico dentro del radio del tribunal bajo apercibimiento de ley (art.21. 74.209 Y Conc. CPCCYT).Fdo. Dra.MARIA VERONICA VACAS-JUEZ.
27-02/414716/11-03A

EDICTO. Municipalidad de Gral. San Martin, Mendoza, Ord.2457/10,cita tres(3) días ,a los herederos del fallecido **MIRANDA , SEGUNDO JUAN** FF 12/05/1993 sepultado en S-I C8 N°18 del cementerio de Palmira quien será REDUCIDO. De no mediar oposición.
04/03/C.SM/06/03.

EDICTOAUTOS N°13-07513134-2(5783) CARATULADOS **"DEMICHELIS ADRIANA CRISTINA C/BANCO DE MENDOZA P/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**.-JUZGADOS EN LO CIVIL,COMERCIAL Y MIN-TRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA-3RA. CIRC.PODER JUDICIAL MENDOZA.-CITA a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende usucapir,sito en calle prolongación Almirante Brown s/n,esquina calle VII,Ciudad de Gral.San Martín(Mza.), con una superficie según mensura de 371,39mts2(lote 1) y.213,78mts2(lote.2) y según título de 585,17mts2,inscripto en el Registro de la Propiedad Raíz en el folio real Mat. Nº247712/8, Asiento A-1,con titularidad a nombre de BANCO DE MENDOZA S.A.-Fdo. Dr.Jorge Andrés CORRADINI.
06-03/277613/18-03A

EDICTODe conformidad con lo ordenado en autos N°37631/2022 caratulados **"BNA c/SALAZAR, ERNESTO OSCAR s/PREPARA VIA EJECUTIVA**.el Sr.Juez ha ordenado notificar aSALAZAR, ERNESTO OSCAR, D.N.I. Nº16.005.480, con domicilio ignorado:Mendoza,30 de octubre 2024.Atento lo peticionado,y lo dispuesto por el art.146 del C.P.C.C.N.,cítese al demandado,para que en el plazo de cinco(5) días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial.Publíquense los edictos por el término de un(1) día en el Boletín Oficial y diario de circulación. Asimismo, notifíquese a la demandada la intimación de pago decretada a en autos., providencia que deberá transcribirse en forma íntegra en los respectivos edictos a publicarse. FDO.PAULA SANTAMARIA REQUERIR DE PAGO al mismo, conforme lo ordena el siguiente proveído:Mendoza, 05 de septiembre 2024 En atención a lo solicitado y constancias de autos, hágase efectivo el apercibimiento de autos, teniendo por reconocidas las firmas y, en consecuencia, por preparada la vía ejecutiva en contra de SALAZAR ERNESTO OSCAR . Consecuentemente, y de conformidad con lo que disponen los arts.531,542,40 y 41 del C.P.C.C.N., líbrese contra la ejecutada mandamiento de intimación de pago y embargo por la suma de PESOS setecientos cincuenta y cuatro mil en concepto trescientos ochenta y nueve con 64/100($754.389,64) con más la de PESOS trescientos setenta y cinco mil($375.000) de capital, vi soriamente se presupuesta para responder a intereses y costas que deriven de las leyes y/o decretos reglamentarios aplicables al documento que se ejecuta y/o solicitado por el ejecutante. que pro La intimación de pago importará la citación de remate para oponer excepciones dentro del término de cinco(5) días, bajo apercibimiento de llevar la ejecución adelante y el emplazamiento para que los ejecutados constituyan domicilio procesal dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de darles por notifica das las sucesivas providencias automáticamente, en la forma y oportunidad que prevé el art.134(anterior 133) del Código citado. En defecto de pago deberá trabarse embargo sobre bienes susceptibles de tal medida y se requerirá a los deudores, para que manifiesten si el/los bienes se encuentran embargado/s o afectado/s por prenda u otros gravámenes y en el primer caso, Juzgado/s, Secretaría/s y caratula/s del/los expedientes en donde se ordenó y en los otros, nombre y domicilio de el/los acreedor/es y monto del crédito bajo apercibimiento de lo establecido por los arts.44 y 45 inc.g) Dec.Ley 15.348 Ley 12.962-II. Cúmplase la medida que se ordena por intermedio del Oficial de Justicia del Juzgado que corresponda, a quien se faculta para requerir el auxilio de la fuerza pública y allanar domicilio,en caso necesario,con habilitación de día, hora y lugar.Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad.-FDO. DR.PABLO OSCAR QUIROS.-JUEZ FEDERAL
06-03/277617/06-03

EDICTODra.María Paz Gallardo,Jueza del Primer Tribunal de Gestión Judicial Asociada en lo Civil,en autos N°271534(13-06808339-1) caratulados **"DIGITAL_HEINRICH, FABRINA MARIA PAZ C/DEMANDADO DESCONOCIDO P/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**",NOTIFICA a Lucio Palumbo, Setien viuda de Palumbo Delia Esther y todos sus herederos.El tribunal decretó a fs.2:"Mendoza,03 de Febrero de 2022.(...)Oportunamente,de la demanda interpuesta,dese TRASLADO al o los sucesor/es del titular registral por el término de VEINTE(20) DÍAS para que comparezca/n, responda/n,ofrezca/n prueba y constituya/n domicilio legal dentro del radio del Juzgado(artículos 21,72 inc.III,74,75,160,209,210 del CPCCyT)(...)Fdo. Dra. Maria Paz Gallardo-Juez". Y a fs.42:"Mendoza, 05 de Septiembre de 2024. RESUELVO:I-Declarar a otros presuntos herederos que pudiesen existir del Sr. Lucio Palumbo, personas inciertas. II-Notifíquese el traslado de la demanda y del presente auto por medio de edictos, a publicarse en el BOLETIN OFICIAL y DIARIO LOS ANDES por el término de TRES DIAS, con dos días de intervalo, bajo responsabilidad de la parte actora; y de conformidad a lo dispuesto por el art.69 y 72 del CPCCYT(...)Fdo. Dra. Maria Paz Gallardo-Juez".
06-03/277617/14-03A

EDICTO EL TERCER JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL Y MINAS, SITO EN CALLE PASO DE LOS ANDES N°555 DE LA CIUDAD DE GENERAL ALVEAR, MENDOZA, A CARGO DEL DR. LUCAS A RIO ALLAIME JUEZ Y SECRETARIO VESPERTINO DR. OMAR RUBINO, EN AUTOS N°43.629, CARATULADOS: **"MENDEZ BENJAMINEDUARDO C/GUTIERREZ JUAN P/ TITULO SUPLETORIO"** NOTIFICA A: todos los posibles interesados que se consideran con derechos sobre el inmueble ubicado en calle Godoy Cruz N° 65, Distrito de Bowen, Departamento de General Alvear, Mendoza. Inscripto en la Matricula N° 17888/18 Asiento A-1. Titular Gutierrez Juan, LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: "General Alvear, 20 de diciembre de 2024: ... Hágase saber a los posibles interesados sobre el bien que se pretende usucapir ubicado en calle Godoy Cruz N° 65, Distrito de Bowen, General Alvear, Mendoza, la iniciación del presente proceso por medio de edictos que deberán ubicarse por CINCO (5) DÍAS en forma alternada en el Boletín Oficial" Fdo.: Dr. Lucas A. RIO ALLAIME Juez.
28-02/414727/14-03a

EDICTO EL TRIBUNAL DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL TERCERO DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MENDOZA EN AUTOS N°318.831 CUIJ:13-07447529-3((012053-318831)) caratulados **"PAEZ MARISA EMILIA C/ABRAHAM TANIA SUSANA P/DAÑOS DERIVADOS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO"** ha resuelto notificar por este medio a:Tania Susana Abraham, DNI N°23.210.924, con motivo de que: ha sido demandada en el expediente arriba mencionado, por lo que deberá presentarse y contestar demanda en el plazo de20 días hábiles, con patrocinio letrado.-Se transcribe el decreto de fs.12 en su parte pertinente:"Mendoza, 23 de Septiembre de 2024.(...) RESUELVO:I.-Téngase presente la declaración jurada formulada a los términos del art.69 del CPCCYT.-II.-Aprobar la información sumaria rendida y en consecuencia declarar a la demandada TANIA SUSANA ABRAHAM,.persona de ignorado domicilio. III-Notifíquese la presente resolución y los decretos de fs.2 y 3 por edictos a publicarse en Boletín Oficial y Diario LOS ANDES por tres veces, con dos días de intervalo.(art.72 inc.IV del CPC) IV-FECHO, dése intervención al Defensor de Pobres y Ausentes que por turno corresponda. NOTIFÍQUESE...DI PIETRO Ana Carolina";..a fs.2 decretó:"Mendoza, 22 de Febrero de 2024. Téngase al Dr.ARIEL BENAVIDEZ, abogado del foro (matrícula 3686), por presentado, parte y domiciliado en nombre y representación de la señora MARISA EMILIA PAEZ a mérito del poder suscripto entre parte acompañado. De la demanda interpuesta, TRASLADO al demandado con citación y emplazamiento deVEINTE DÍAS para que comparezca, responda, ofrezca prueba y constituya domicilio legal dentro del radio de este Juzgado, bajo apercibimiento de ley(arts.21,74,75,156,160 y 161 del C.P.C.C.Y.T). NOTIFÍQUESE conforme las pautas de la Acordada 28243-"Política de notificaciones accesibles" cuyos modelos puede extraerse de la página del Poder Judicial. Hágase saber a las partes que deberán denunciar dirección electrónica y matrícula profesional en la que se constituye domicilio procesal electrónico (art.21 y 156 inc 1 del CCCyT).-Asimismo, y a los fines facilitar la comunicación con el Tribunal, solicitar a las mismas denuncien en autos número de teléfono de los profesionales y sus representados. Como se solicita cítese en garantía a SAN CRISTOBAL SOCIEDAD MUTUAL DE SEGUROS GENERALES, para que en el término de VEINTE DÍAS comparezca, responda, ofrezca pruebas y constituya domicilio legal dentro del radio de este Juzgado, bajo apercibimiento de ley(21,156,160 y 161 del C.P.C.C.Y.T y art.118 de la Ley de Seguros). NOTIFÍQUESE. Téngase presente lo demás manifestado y la prueba ofrecida para su oportunidad y en cuanto por derecho corresponda. Sin perjuicio de la oportuna admisión de la prueba ofrecida OFÍCIESE como se solicita, quedando a cargo de la parte interesada la confección de oficios/cédulas y su envío en formato Word, de conformidad con la Acordada N°30268. Hágase saber a las partes que la no obtención de los oficios no impedirá la realización de la audiencia inicial(art.46 punto I inc.1 y 5 del CPC,172 y cc del CPCCT). Téngase presente que por expediente separado tramita BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS. Téngase presente que la notificación correspondiente al traslado de la demanda y su diligenciamiento deberá realizarse por el profesional, conforme lo dispuesto por Acordada N 30.268. PREVIO A TODO, y no obrando en el Tribunal la prueba documental NO DIGITALIZABLE a la que alude, aclare y/o comparezca al Tribunal a depositar la misma bajo constancia de recepción. DI PIETRO Ana Carolina. JUEZ." Y a fs.3 decretó:"Mendoza, 08 de Marzo de 2024-Téngase presente el desistimiento formulado respecto de la prueba no digitalizable. Téngase por ampliada la demanda en los términos expuestos. Téngase presente lo manifestado para su oportunidad y por cuanto derecho corresponda. NOTIFÍQUESE el presente decreto conjuntamente con el de fojas 2. Firmado: DI PIETRO Ana Carolina-JUEZ."
24-02/2774518/06-03A

EDICTOJUEZA DEL 3°TRIBUNAL DE GESTIÓN JUDICIAL ASOCIADA.foja:40 CUIJ:13-05566761-0(012053-308607) **LEGUIZAMON NELIDA DEL CARMEN C/PRESUNTOS HEREDEROS DE ORTEGA JOSE P/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**."Mendoza, 13 de Mayo de 2021: I-Hágase saber a los posibles terceros interesados sobre el bien que se pretende usucapir ubicado en calle Characas N°2580,Las Cañas,Guaymallén, Mendoza,la iniciación del presente proceso por medio de edictos que deberán publicarse por cinco días en forma alternada en el Boletín Oficial y Diario Los Andes.-Fdo. DRA.SILVANA MÁRQUEZ MOROSINI-Juez
26-02/277544/12-03A

EDICTO JUEZ DEL 1°TRIBUNAL DE GESTIÓN JUDICIAL ASOCIADADR. JUAN DARIO PENISSE, en autos N°280205 **"CAMPO WALTER ENRIQUE C/CANSINA SEGUNDO MANUEL Y BENEOZ ALEXDANDER CARLOS P/DAÑOS DERIVADOS DE ACCIDENTES DETRÁNSITO"** hace saber que a fs.20 el tribunal decreto: "Mendoza, 20 de Diciembre de 2024.-VISTOSy CONSIDERANDO: (...)RESUELVO: I-Declarar al codemandado Sr.Segundo Manuel CansinaDNI N°13.996.975 persona de domicilio ignorado.-II-Notifíquese el traslado de la demanda y delpresente auto por medio de edictos, a publicarse en BOLETIN OFICIAL y DIARIO LOS ANDES porel término de TRES DIAS, con dos días de intervalo, bajo responsabilidad de la parte actora; y deconformidad a lo dispuesto por el art.69 y 72 del Código Procesal Civil.-III-Oportunamente dese laintervención que por ley corresponda a la Defensoría de Pobres y Ausentes que por turno corresponda.REGÍSTRESE...NOTIFÍQUESE...PUBLÍQUESE. PF -Dr.JUAN DARIO PENISSE-JUEZ" -Motivo por el cual se notifica el traslado de demanda interpuesto en su contra, habiendo sido ordenado afs.2:.."Mendoza,.08 de Agosto de 2024.-Por presentado, parte y por constituido el domicilio real/realelectrónico.-Por constituido el domicilio procesal electrónico, a sus efectos. Téngase presente la pruebaofrecida y lo demás expuesto para su oportunidad y en cuanto por derecho corresponda.-De la demanda de conocimiento interpuesta TRASLADO a la parte demandada por el plazo de VEINTE (20)DÍAS concitación y emplazamiento para que comparezca, responda, ofrezca prueba y constituya domicilioprocesal electrónico (artículos 21,74,75,160,161 y concordantes del CCCyT nro.9001 y segúnAcordada n°30.985 SCSJM(...) FDO. Dr.JUAN DARIO PENISSE-JUEZ." LINK DEL EXPTE.
https://s.pjm.gob.ar/dd/cpl/RTYSO21139
https://s.pjm.gob.ar/dd/cpl/PTZHD211310
24-02/277519/06-03A

EDICTOJuez del Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas, Tribunal de Gestión Asociada de laTercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Mendoza, notifica y hace saber que en autos nº58.021 caratulados: **"CALTABIANO EVA ALICIA C/SUCESORES DE HERNANDEZ ROSARIO S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA**¨ se ha dictado una sentencia que transcripta en su fecha y parte pertinente dice así: Mendoza, Gral SanMartín 28 de Marzo de 2022.VISTOS:...RESULTA:...CONSIDERANDO:...RESUELVO: I-Hacer lugar a la demanda que por prescripción adquisitiva incoara por laSra. EVA ALICIA CALTABIANO en contra de los Sucesores de la Sra. RosarioHernandez, sobre CINCUENTA POR CIENTO INDIVISO (50%) del inmueble ubicadoen calle Miranda S/N Distrito Alto Salvador, inscripto en el Registro de la PropiedadInmueble y Archivo Judicial bajo el N°2681, fojas 470, Tomo 18 de San Martín,Mendoza, a nombre de Rosario Hernandez Vda. de Horn, constante de una superficie de5.965,36m2, identificados sus límites en el plano de mensura para título supletorioadjunto, declarando que ha adquirido el dominio en fecha 22/03/2019 y ordenandoinscribir el 50% indiviso del mismo a nombre de la actora Eva Alicia Caltabiano DNI N°20.668.093. II.-Imponer las costas a la demandada vencida. (Art.35 y 36 del CPCCYT).III.-Diferir la regulación de honorarios profesionales hasta tanto se arrimen al procesoelementos que permitan su determinación. IV-Firme la presente y otorgadas lasconformidades profesionales, ofíciese al Registro Público y Archivo Judicial de la Provincia para su toma de razón. REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE. OPORTUNAMENTE,OFÍCIESE. Firmado: DRA. MARIA VIOLETA DERIMAIS.JUEZ
06-03/277621/06-03

EDICTOJuez del Tribunal de Gestión Asociada de Paz Primero, Autos N°:21.196 caratulados:**"PELUSOCARLOS ALBERTO C/ESCALONA HERNAN BAUTISTA P/DAÑOS DERIVADOS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO**.tengo el agrado de dirigirme a Ud. para que notifique al Sr.ESCALONA HERNAN BAUTISTA(demandado),D.N.I. N°29.493.898,el traslado de demanda y la declaración de ignorado domicilio,a tal efecto se transcribe lo decretado por este Tribunal:"Mendoza,18 de Junio de 2024.Por presentado, parte y domiciliado. Téngase presente el beneficio de litigar sin gastos iniciado por el actor, dando origen a los autos n°22198, De la demanda interpuesta TRASLADO a los demandados por el plazo de VEINTE DIAS con citación y emplazamiento para que comparezca, responda y constituya domicilio legal dentro del radio del Juzgado(Arts.21,74,75 y 160 del CPCCT). NOTIFÍQUESE.Téngase presente la prueba ofrecida y lo demás expuesto para su oportunidad y en cuanto por derecho corresponda. Cítese en garantía RIVADAVIA SEGUROS para que en el plazo de VEINTE DIAS comparezca, responda, ofrezca prueba y constituya domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ley(Art.21,22,26 del CPCCT y 118 de la Ley de Seguros).NOTIFIQUESE Mendoza, 20 de Diciembre de 2024.AUTOS Y VISTOS:Los presentes autos arriba intitulados, atento a lo solicitado,constancia de autos,el dictamen del señor Fiscal de fs.36 lo dispuesto por el art.69.del C.P.C.C.yT. RESUELVO:1)Declarar que el SEÑOR ESCALONA HERNAN BAUTISTA, DNI N°29.493.898 es de ignorado domicilio.-2)Notifíquese mediante edictos el traslado ordenado a fs.15 que se publicará en el Boletín Oficial y diario "LOS ANDES" por el plazo de ley durante tres veces, con dos días de intervalo.-3)Cumplido que sea la notificación edictal,dése intervención al Defensor Oficial que por turno corresponda.-COPIESE Y NOTIFIQUESE.
06-03/277612/14-03A

EDICTOJuez del Tribunal de Gestión Asociada en lo Civil,Comercial y Minas, Tercero, 1ra.Circunscripción Judicial de la Provincia de Mendoza, en autos N° CUIJ:13-05516134-2((012053-308350)) caratulados **"GOMEZ JOSE RICARDO C/GOMEZ RICARDO JOSE P/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**.-notifica:"MENDOZA,15 de septiembre de 2022.Hágase saber a posibles interesados la existencia del presente juicio en el que se pretende usucapir el inmueble ubicado en.CALLE SAN MIGUEL S/N,COLONIA SEGOVIA,GUAYMALLÉN, MENDOZA,por edictos a publicarse en el Boletín Oficial y DIARIO LOS ANDES,por-CINCO DÍAS-en forma alternada(art.72 CPCCyT).Dr. GUSTAVO BOULLAUDE.Juez de este Tercer Tribunal de Gestión Judicial Asociada en lo Civil.PUBLÍQUESE EN EL BOLETÍN OFICIAL Y DIARIO LOS ANDES POR CINCO DIAS,EN FORMA ALTERNADA.(ART.72 INC.IV DEL CPC).
20-02/277481/06-03A

EDICTO Juez del Tribunal de Gestión Asociada en lo Civil, Comercial y Minas de la Tercera Circunscripción. Dra.Derimais María Violeta, en los autos N°5831 Caratulados: **DE LOS DOLORES JENNIFER MAGALI C/DEMANDADO DESCONOCIDO POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA**, cita a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en calle Cramer n°410 del Barrio Jardín Los Andes de San Martín,-Mendoza, inscripto bajo el N°15347,-Fs.874, tomo 69-D de San Martín y emplaza a los presuntos herederos de la titular registral Sra.JUANA LLAMAS MARTINEZ, por el término de VEINTE DÍAS, para que comparezcan, respondan y constituyan domicilio legal dentro del radio del Tribunal(9 de julio y Chubut San Martin, Mendoza) bajo apercibimiento de Ley (Arts.21,69,72,74,75,152,160,209 y conc. del C.P.C.C.yT.)-Traslado digitalizado https://s.pjm.gob.ar/dd/cpl/JDMNU161156 y https://s.pjm.gob.ar/dd/cpl/WHRAK161158
24-02/2774516/10-03A

EDICTOJuez del Tribunal de Gestión Asociada en lo Civil, Comercial yMinas,Tunuyán Mendoza,en autos N°2503 Caratulados:**"MONTENEGRO CELESTINA ELSA C/GUILLEN MORAN JOSEP/ACCIÓN REAL**.-cítese a todos los que se consideren conderecho sobre el inmueble a usucapir.Inscripto a nombre del señor JOSE GUILLEN MORAN, como 2ªinscripción al nº2572,foja 422, Tº23 de fecha.18/12/1951, ubicado en Calle Roca nº1466,de Tunuyán, Mendoza,con superficie: según Mensura de 499,89m2.y según Titulo de 500m2,limites y medidas perimetrales del inmueble:al Norte: con Calle French,al Sur:con Calle Elías Villanueva,al Este: con Calle Julio A.Roca yOeste: Calle Sáenz Peña.Padrón de Rentas 02348/15, PadrónMunicipal 2146, nomenclatura catastral n°15-01-02-0016-000011, a los efectos de comparecer y acreditar su derecho.
28-02/277574/14-03A

EDICTOJuzgado de Gestión Judicial Asociada en lo Civil Comercial y Minasde la Tercera Circunscripción Judicial, en Autos N°6525 caratulados**"ASOCIACION CIVIL CENTRO TRADICIONALISTA CACIQUECOROCORTO C/BENEITE MARIA LIDIA Y OTROS P/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**", cita y emplaza a quienes seconsideren con derechos sobre el inmueble ubicado en Calle BOGGERO s/n del Distrito de Villa Cabecera, Departamento de LaPaz Mendoza, constante de una superficie total según mensura de 3hectáreas 8.563,72 m2 correspondientes a Titulo I: Titular registralMario Beneite, Inscripto en folio real bajo Matricula 230947,superficie 1 hectáreas 9.281.86 metros cuadrados y Título II: Titular registral María Lidia Beneite, Inscripto en folio real bajo Matricula 230885/12 1 hectáreas 9.281.86 metros cuadrados, conforme a lodispuesto en el Art.72 Inc.II y 209 inc.II del C.P.C.C.yT.".
06-03/277620/18-03A

EDICTOS JUEZ DEL 1° TRIBUNAL DE GESTIÓN JUDICIAL ASOCIADA- MARÍA PAZ GALLARDO, JUEZ DE TRIBUNAL DE GESTIÓN ASOCIADA N°1, autos N°279.989, caratulados **"FRANCO NAZARENO RAMIRO C/CALISE CARLA RONIT Y LEDESMA VERONICA JANET P/DAÑOS DERIVADOS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO"** notifique a la Sra. CARLA RONIT CALISE, D.N.I. N.º 33.093.942, persona de ignorado domicilio, a tal efecto se transcribe lo decretado por este Tribunal: "Que a fs. 03 resolvió: "Mendoza, 02 de Agosto de 2024.- De la demanda de conocimiento interpuesta, dese TRASLADO a la parte accionada por el plazo de VEINTE (20) DÍAS con citación y emplazamiento para que comparezca, responda, ofrezca prueba y constituya domicilio procesal electrónico (artículos 21,74,75,160,161 y concordantes del CCCyT Nº 9001). NOTIFÍQUESE en el domicilio real conforme las pautas de la Acordada 28243 - "Política de notificaciones accesibles" (...) NOTIFÍQUESE (...) DRA. MARÍA PAZ GALLARDO - JUEZ" y a fs. 15 resolvió: "Mendoza, 13 de Febrero de 2025 (...) I- Declarar a la Sra. CARLA RONIT CALISE, D.N.I. N.º 33.093.942, persona de ignorado domicilio (...) DRA. MARÍA PAZ GALLARDO- JUEZ"..-
06/03/149271/14/03/2025

EDICTO Sr.JUEZ DEL SEGUNDO JUZGADO DE GESTION ASOCIADA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS, en los autos N°275.287 caratulados **"RODRIGUEZ LORENZO MIGUEL C/PRESUNTOS HEREDEROS DE BAUTISTA PILAR P/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA"**, NOTIFICA a LOS PRESUNTOS HEREDEROS DE PILAR BAUTISTA LC 3.033.437 Y LOS POSIBLES TERCEROS INTERESADOS,.la siguiente resolución:"Mendoza, 21 de Noviembre de 2024. De la demanda interpuesta por LORENZO MIGUEL RODRÍGUEZ, TRASLADO a los demandados PRESUNTOS HEREDEROS DE PILAR BAUTISTA.,por el término de VEINTE días para que comparezcan, respondan, ofrezcan prueba y constituyan domicilio procesal electrónico dentro del radio del tribunal bajo apercibimiento de ley(art.21,74,209 y conc. CPCCYT).-NOTIFÍQUESE por edictos en Boletín Oficial y diario "LOS ANDES", durante TRES DÍAS con dos días de intervalo(Art.68,69 y 72 del CPCCYT) conjuntamente con el punto-I) y II) de la resolución de fs.9.-Una vez vencido el plazo precedente dése intervención al Defensor de Pobres y Ausentes en turno civil que corresponda para que ejerza la defensa de los presuntos herederos de la tiular registral Pilar Bautista...Hágase saber a los posibles terceros interesados sobre el bien que se pretende usucapir ubicado en calleSanta Clara 611,Distrito Beltrán, departamento de Maipú,Mendoza; superficie según mensura: 1ha 8376,18m2, y superficie título es de 1ha 8.469,10m2; inscripto en el Asiento A-1 de la matrícula N°253.858/7, la iniciación del presente proceso por medio de edictos que deberán publicarse por CINCO(5) VECES en forma alternada en Boletín Oficial y Diario LOS ANDES(art.209 apllinc.a) CPCCyT)....FDO:Dra.PATRICIA D. FOX-JUEZ"
24-02/2774508/10-03A

EDICTOS TRIBUNAL DE GESTIÓN ASOCIADA DE PAZ-PRIMERO 1º Circunscripción Judicial, en Autos Nº 1665, caratulados **'TORRES GUSTAVO ANTONIO C/DIAZ ALEJANDRO RAFAEL P/DAÑOS DERIVADOS DE ACCIDENTES DE TRANSITO'** a fs. 25 el Tribunal proveyó: 'Mendoza, 07 de Mayo de 2019... Téngase presente lo expuesto. De la demanda de conocimiento interpuesta, córrase TRASLADO a la parte demandada por el plazo de VEINTE (20) DIAS con citación y emplazamiento para que comparezca, responda, ofrezca prueba y constituya domicilio procesal electrónico (artículos 21,74,75,160,161 y concordantes del Código Procesal Civil, Comercial y Tributario),- NOTIFIQUESE... DRA. LINA ELENA PASERO Juez" Notifíquese a Sr. DIAZ ALEJANDRO RAFAEL D.N.I. NO 11260587. Y a fojas 102... Mendoza, 3 de Julio de 2024. Autos, Visto y Considerando. Resuelvo: I. Aprobar la información sumaria rendida y consecuentemente declarar persona de ignorado domicilio al demandado Señor Diaz Alejandro Rafael, DNI: 11.260.587, a quien se le notificará el traslado ordenado a fs. 25 por TRES VECES en el BoletIn Oficial y Diario Los Andes y por una vez la sentencia que recaida.-Cópiese, registrese y notifiquese.- DRA LINA ELENA PASERO, Juez'. 27/02/149248/27/02/2025

EDICTOTRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA-TERCERO PODER JUDICIAL MENDOZA foja:25 CUIJ:13-07399814-4((012053-318275)) **RAMIREZ SILVIA RENEE Y RODRIGUEZ GEORGINA NATALIA RODRIGUEZ C/MORALES EDUARDO FABIAN Y OLGUIN PAOLA FLAVIA P/ACCIÓN REAL**.-Mendoza, 11 de Febrero de 2025.Téngase presente la documentación acompañada.-De la demanda reconvencional interpuesta,córrase TRASLADO a la contraria por el término de-VEINTE(20) DÍAS-para que comparezca,responda, ofrezca prueba y constituyan domicilio legal dentro del radio del Juzgado(artículos 21,72 inc.III,74,75,160,209,210 del CPCCyT). Téngase presente la prueba ofrecida y lo demás expuesto para su oportunidad. Dispóngase la ANOTACIÓN DE LITIS del presente proceso, respecto del inmueble objeto de autos,, debiendo librarse por medio del correspondiente formulario 8(art,1905 último párrafo del CCyC). Hágase saber a los posibles interesados la existencia del presente juicio que pretende usucapir el inmueble ubicado en calle Fundo Enclavado con salidad por servidumbre de hecho a calle Gabrielli N°3905, Mendoza,por EDICTOS a publicarse en el Boletín Oficial y Diario Los Andes por CINCO(5) VECES en forma alterada(art.209 ap.IIinc.a) CPCCyT.Oportunamente, CÍTESE al Gobierno de la Provincia de Mendoza en la persona del Sr.Gobernador y del Sr.Fiscal de Estado, y a la Municipalidad de MAIPU en la persona del Sr.Intendente. Notifíquese al Sr. Fiscal de Estado con el expediente en su despacho. Oportunamente, déseintervención al DefensorOficialenturno.NOTIFÍQUESE.
20-02/277482/06-03A

Legales
MENSURAS

EDICTOAgrimensor Alfredo Gómez mensurará 1320.58 m2 (parte mayor extensión) aproximadamente, gestión título supletorio Ley 14159 y modificatorias, Propietarios: PABLO NATALIO SCANIO. Pretendida por: CARLOS RAMÓN FLORES. Ubicación: calle Buenos Aires s/nº, costado Norte a 51 m al este de calle Víctor Hugo, Rodeo del Medio, Maipú. Límites: Norte, Sur, Este y Oeste: Las Titulares registrales. EX-2025-01422769-GDEMZA-DGCAT_ATM. Marzo 12, hora 9.30
05-03/CFM277610/07-03

EDICTOAgrimensor Alfredo Gómez mensurará 1330.52 m2 (parte mayor extensión) aproximadamente gestión título supletorio Ley 14159 y modificatorias, Propietarios: PABLO NATALIO SCANIO. Pretendida por: Walter Javier Flores. Ubicación: calle Buenos Aires s/nº, costado norte a 157m al este de calle Víctor Hugo, Rodeo del Medio, Maipú. Límites: Norte, Sur, Este y Oeste: Las Titulares registrales. EX-2025-01422522-GDEMZA-DGCAT_ATM. Marzo 12, hora 9:00.
05-03/CFM277609/07-03

EDICTOAgrimensor Cristian Amaya, mensurará 935,89 m2 aproximadamente, propiedad JUAN CARLOS ARANDA, ubicado Carril Barrancas 10990, Ruta Provincial 14, Barrancas, Maipú. EX-2025-01423262-GDEMZA-DGCAT_ATM. Marzo 12, hora 15:00.
05-03/CFM277602/07-03

EDICTOAgrimensor Diego Blas Cicchitti, Mensurará 429,70 m2, de MATILDE PETRENA de OBLAK, ubicados en Calle Elena de Zizzias Nº 225, Las Tortugas, Godoy Cruz, Marzo 13, hora 10:00. Expediente EX-2025-01381107-GDEMZA-DGCAT_ATM.
05-03/CFM277600/07-03

EDICTOAgrimensor Rolando Sendra, mensurará: Título I: 634,25 m2, propietario: JUAN CARLOS ANDRELUCCI y MARÍA ROSA ANDRELUCCI (Fracciones A y B); Título II: 424,51 m2, propietario: JUAN CARLOS ANDRELUCCI e IRENE LUCENTINI DE ANDRELUCCI. Unificará Fracción A del Título I con Título II. Ubicación: Rutini 157/Cavagnaro 262, Coquimbito, Maipú. Marzo 12, hora 12:00. EE-14069-2025 SAYGES-ATM.
05-03/CFM277601/07-03

EDICTOCarlos Santander Agrimensor mensurará 210 m2 aproximadamente parte mayor extensión, propiedad ACOSTA VÍCTOR GUILLERMO, ABELLO EDUARDO RAÚL, ACEVEDO NIDIA EUGENIA, AGUERO TEÓFILO MARIO, ANSALDI DIENA YASMINE LEONORA, ARIAS RICARDO FLORENCIO, BUSTOS HILARIO ALEJANDRO, CAPDEVILA MIRTA NOEMÍ, CUENCA OSCAR NICOLÁS, CUENCA MIRTA ROSA DEL SOCORRO, ECHEGARAY CÉSAR FELIPE, FERNANDEZ MAYORGA SANDALIO, GUERRERO JUAN EVERTO, GUERRERO DIONISIO RAFAEL, GUERRERO MIRIAM EDITH, VILLEGAS GERÓNIMO MIGUEL, MORALES ALEJANDRO OSVALDO, MARTINEZ SERGIO RAMÓN, MAYA PEDRO NOLASCO, MOLINA MIGUEL, MOYA DIAZ JULIO HERNÁN, NIEVAS ENRIQUE CÉSAR, OROZCO OSCAR, OSORIO MIGUEL ANGEL, CASTELLANO JUAN ANTONIO, ROCHA DAVID DANIEL, REYES GABRIELA PATRICIA, ZARATE LETICIA ALEJANDRA, GALERA JUAN JOSÉ, GALERA ALBERTO RICARDO, pretendida MIRIAM LIDIA ZALAZAR, gestión título supletorio Ley 14159 y modificatorias; calle Ombú 3471, Barrio 9 de Julio Norte, El Challao, Las Heras. Límites Norte Pedro Nolasco de Maya Sur calle Ombú Este Alejandro Osvaldo Morales Oeste Miriam Edith Guerrero. Marzo 13, hora 17:00. EX-2023-09228582-GDEMZA-DGCAT_ATM.
05-03/CFM277608/07-03

EDICTO Eduardo Sisinni Agrimensor mensurará y fraccionará 1.195,63 m2, Propiedad **BETIANA HEBE COCUZZA y CLAUDIO ALBERTO RAMÓN REJON** , ubicada frente callejón Comunero Indivisión Forzosa con salida a calle Ozamis s/nº, Russell, Maipú. Se cita a Condóminos e interesados de dicho Callejón . Marzo: 15 Hora: 11. Expte. Nº EX 2024-09841070- GDEMZA-DGCAT_ATM.-
.-
06/03/108715/10/03/2025

EDICTO EMILIO DANIEL MALDONADO Ingeniero Agrimensor, mensurara 311,64 m2 (aproximadamente), propiedad **BODEGAS y VIÑEDOS DUMIT SOCIEDAD ANONIMA** . Ocupada por LUIS ARMANDO BOGADO, para Mensura Programa Regularización de Tierras Ley Nacional N° 24.374, Ley Provincial N° 8475, Decreto 276/13, ubicada Calle España N° 685, Palmira, San Martín. Marzo 12, hora 18. Expediente N° EX2025-01204100- -GDEMZA-DGCAT_ATM. Límites: Norte: Vanesa Carina Colacino. Sur y Oeste: El Propietario. Este: Calle España.-
05/03/108703/07/03/2025

EDICTOIgnacio Rafael Bär, Ingeniero Agrimensor, mensurará aproximadamente 273,88 m2, para obtención de título supletorio Ley 14.159 Decreto 5756/58 y modificatorias, propiedad de Instituto Provincial de la Vivienda, pretendida por Peña Griselda Evangelina, ubicados en Calle 20 de Junio N° 4329, Manzana B Lote 5, Perdriel, Luján de Cuyo. Límites: Norte: Instituto Provincial de la Vivienda, Sur: Instituto Provincial de la Vivienda, Este: Calle 20 de Junio y Oeste: Leandro Ramón Montero. Hora 09:30. Día 12 Marzo 2025. EX-2025-01381956-GDEMZA-DGCAT-ATM.
05-03/CFM277599/07-03

EDICTO Ing. Agrimensor Lucas Bruno, mensurará 1ha 7597.29 m2 aproximadamente para gestión de Título Supletorio LEY 14159 Y MODIFICATORIAS, Propiedad **GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MENDOZA** (Art. 236 Inc.a C.C.y C.), Pretendiente: MARTIN BIELICH. Límites: Norte: Calle Ruano; Sur-este: Calle La Argentina; Sur-Oeste: Martin Bielich; Oeste: Hijuela Villanueva. Ubicación: Intersección de Calles Ruano y La Argentina, El Totoral, Tunuyan. Marzo 12. Hora 9.00. Expediente: EE-15697- 2025.-
28/02/108708/06/03/2025

EDICTOS: Mensuras

EDICTO Ing. Agrimensor Lucas Bruno mensurará 4274.46 m2, propietarios **MARIO ALBERTO PERSIA y MIRIAM GRISELDA PERSIA** , ubicada en costado este de callejón comunero de indivisión forsoza a 101,72m andando hacia el norte de calle Crayon s/n, y por esta a 1575.70m al oeste de Ruta Nacional N°40, La Primavera, Tunuyan. Cita a condóminos. Marzo 11. Hora 10. Expediente: EX-2025-01437264--GDEMZA-DGCAT_ATM.-
28/02/108707/06/03/2025

EDICTO Ing. Agrimensor Lucas Bruno mensurará Titulo 1: 222.01 m2, propiedad de JOSE ANTONIO ZINGARELLA y Titulo 2: 274.53 m2 propiedad de **JOSE ANTONIO SINGARELLA** , las cuales unificará y fraccionará. Ubicadas en ROQUE SAENZ PEÑA N°1350 y Pasaje ZANATELLI s/n, Ciudad de Tunuyan. Punto de encuentro: ROQUE SAENZ PEÑA N°1350. Marzo 12. Hora 10.00. Expediente EE-14038-2025.-
28/02/108709/06/03/2025

EDICTOIngeniero Agrimensor Alfredo Gómez mensura 250.00 m2, propietario SUAREZ GRACIELA DEL VALLE. Ubicación: Calle 8 s/nº, costado Oeste, a 35 m al Sur de calle 1 (Mnza. E, casa 5), Barrio 25 de Julio, Rodeo del Medio, Maipú. EX-2025-01422652-GDEMZA- DGCAT-ATM. Marzo 13, Hora 9:00.
05-03/CFM277611/07-03

EDICTOJosé Luis Gantus, Agrimensor, mensurará 355.01 m2, parte de mayor extensión, EX-2025-01464888-GDEMZA-DGCAT-ATM, PLACIDO CHURA Y ANA LUCIA DI CESARE, Calle Aura costado oeste 141.97m al norte de Calle Mina De Oro o Necochea, Fray Luis Beltrán, Maipú. Marzo 12. Hora 9.00.
05-03/CFM277597/07-03

EDICTOLeandro Maulen Ingeniero Agrimensor, mensurará 126,70 m2, de EDITH JACINTA GIMÉNEZ MONCHABLON de GOMEZ SAA, Calle Serú Nº 263, Ciudad, Capital. Marzo 12, Hora 11:00. Expediente EX-2025-01494738-GDEMZA-DGCAT_ATM.
05-03/CFM277605/07-03

EDICTOLeandro Maulén Ingeniero Agrimensor, mensurará 211,23 m2, para obtención de Título Supletorio, Ley 14.159 y modificatorias, propiedad de COLON AMERICO FAVRE, pretendida por THELMA KAREN PINTO SALAZAR, ubicada en Calle General Alvear Nº 135, Villa Hipódromo, Godoy Cruz. Límites: Norte: Martin Jacinto Paez; Sur: Zulema Figueroa y Ruth Campos; Este: Domingo Pablo Carrizo; Oeste: Calle General Alvear. Marzo 12, hora 10:30. EX-2025-01394685-GDEMZA-DGCAT_ATM.
05-03/CFM277604/07-03

EDICTOLeandro Maulén Ingeniero Agrimensor, mensurará 35000 m2, Aproximadamente para obtención de Título Supletorio, Ley 14.159, y modificatorias, propiedad de ESTADO NACIONAL ARGENTINO, pretendida por FELIX ALBERTO BORDON, ubicada en Ruta Provincial N° 52 S/Nº a 540 m al norte de calle Cerro Catedral, Costado Oeste, Uspallata, Las Heras. Límites: Norte: Alberto Felix, Lidia Ester, Susana Raquel y Adriana Elizabeth Bordon y Estado Nacional Argentino; Sur y Oeste: Estado Nacional Argentino; Este: Ruta Provincial N° 52, Alberto Felix, Lidia Ester, Susana Raquel y Adriana Elizabeth Bordon y Estado Nacional. Marzo 12, hora 11:30. EX-2025-01347565-GDEMZA-DGCAT_ATM.
05-03/CFM277603/07-03

EDICTOOscar Pelegrina Ingeniero Agrimensor Mensurará, Unificará y Fraccionará 89007.80 m2, propietario CONSTRU LAMBERT S.A.S Y DANIEL OSCAR MAFFEI S.A. UbicaciónTerrada N° 1990, Ciudad, Luján de Cuyo. EX-2025-01483977-GDEMZA-DGCAT_ATM. Marzo 12, hora 12.00.
05-03/CFM277606/07-03

EDICTOOscar Pelegrina Ingeniero Agrimensor mensurará 26055.14 m2, propietario DOMINIO FIDUCIARIO (ART. 1684. CCCN) SOTYAC S.A.S.ain UbicaciónAlmirante Brown S/N° a 85 m al Este de Viamonte, costado Norte, Chacras de Coria, Luján de Cuyo. EE-15666-2025. Marzo 12, hora 13.00.
05-03/CFM277607/07-03

EDICTOSergio Daniel Bressan Ingeniero Agrimensor mensurará 1000.00 m2, propiedad de OBRA KOLPING ARGENTINA, ubicada en Laprida N° 60, Barrio Centenario, Ciudad, San Martín. EX-2025-01462510-GDEMZA-DGCAT_ATM. Marzo 12, hora 8.00.
05-03/CFM277598/07-03

Servicios

MASAJES DESCONTRACTURANTES y Relajantes con Reflexologia.- Turnos: Gabinete. WHATSAPP/ LLAMAR:261-7171484 LUCIANA

Servicios
DIVERSOS
Astrología - Parapsicología

ILIANA DESTRABES INMEDIATOS. Rituales especiales. Amarres. Abundancia, Retorno 9 días. Amor. Llamame. 261-156138831.

Fúnebres

El Santo Evangelio

Evangelio de nuestro Señor Jesucristo según san Lucas 9, 22-25

Jesús dijo a sus discípulos:

«El Hijo del hombre debe sufrir mucho, ser rechazado por los ancianos, los sumos sacerdotes y los escribas, ser condenado a muerte y resucitar al tercer día».

Después dijo a todos: «El que quiera venir detrás de mí, que renuncie a sí mismo, que cargue con su cruz cada día y me siga. Porque el que quiera salvar su vida, la perderá y el que pierda su vida por mí, la salvará. ¿De qué le servirá al hombre ganar el mundo entero, si se pierde o se arruina a sí mismo?»

Palabra del Señor.

HUGO MIGUEL MANONI

Q.E.P.D. Falleció el 05/03/2025

Los bloques de senadores y diputados provinciales de La Unión Mendocina, participan su fallecimiento y acompañan a la Senadora Flavia Manoni, a sus familiares y amigos en este doloroso momento.

PARTICIPACIONES

✝

Ester Alicia Laredo

Q.E.P.D.

Falleció el 03-03-2025

Hermana: Nilda; sobrinos: Samir, Sabrina, Analía, Noelia, Ayelén, Franco, Marcos, Benjamín; sobrino político: Carlos y demás familiares participan con dolor su fallecimiento. Sus restos fueron inhumados en el cementerio Parque Cielos de Junín. Cocheria SALVADOR MILIO S.A.C.I.F.I. Las Heras 301. Tel/Fax: 0263-4421756. San Martín.

✝ **Hugo Manoni.** Q.E.P.D. Falleció el 05-03- 2025. El Presidente Provisional del Senado, Martín Kerchner, participa con pesar el fallecimiento del padre de la Senadora Flavia Manoni y acompaña a su familia en este difícil momento.

✝ **Hugo Manoni.** Q.E.P.D. Falleció el 05-03- 2025. La Presidente del Bloque Cambia Mendoza, Natacha Eisenchlas y los Senadores Integrantes participan con pesar el fallecimiento del padre de la Senadora Flavia Manoni y acompaña a su familia en este triste momento.

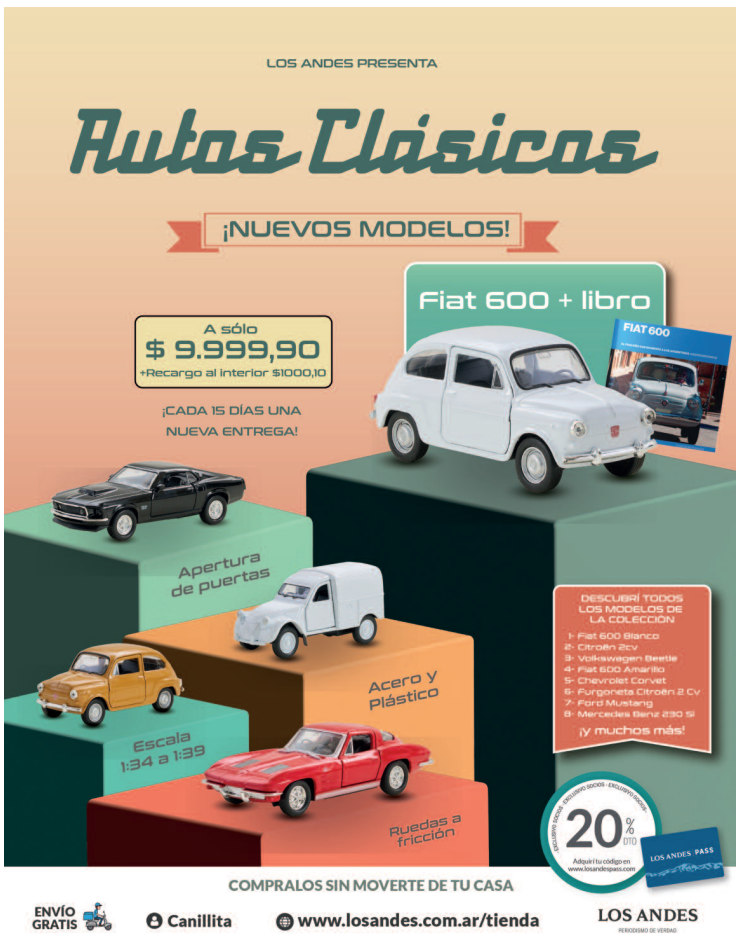

LOS ANDES

GENTILEZA

AGUAS ABIERTAS. Lautaro nada dos veces por día. Quiere ser el más joven en completar los 44 km. entre Punta Lara (Argentina) y Colonia del Sacramento (Uruguay).

Tras un récord mundial.

Un mendocino buscará cruzar a nado el Río de la Plata

PERSONAJE. Es una de las pruebas más desafiantes del mundo. Sólo unas 40 personas lo han logrado. Lautaro tiene 17 años y entrena todos los días.

A sus jóvenes 17 años, el mendocino Lautaro Arjona, buscará en unos días romper un récord mundial en natación. En dos semanas se zambullirá en las aguas del Río de la Plata, el más ancho del mundo, para unir las costas de Uruguay y Argentina. Se trata de los 44 km que separan Colonia de Sacramento (Uruguay) hasta Punta Lara (Argentina).

Según él mismo relata, y destacan los conocedores, se trata de uno de los mayores desafíos en el mundo en natación en aguas abiertas. Pero además de esto él va por más: busca romper el récord mundial y ser el más joven en lograrlo. Si bien hubo intentos de realizar antes la hazaña, la primera persona que lo cruzó fue quien incluso hasta hoy es la más joven en haberlo hecho. Se trató de una chica, tenía 19 años y nadie más joven lo hizo. Se trató de la nadadora argentina Lilian Harrison quien lo logró el 21 de diciembre de 1923.

Ahora, Lautaro va tras su anhelo, a lo cual le ha puesto cuerpo y alma con un exigente entrenamiento.

Voluntad

De lunes a viernes, a las 4 AM arranca su jornada para entrenar como se necesita. Lautaro pasó a quinto año del secundario en la escuela San Luis Gonzaga, de Ciudad a la que asiste por la mañana. Pero su entrenamiento requiere de dos "zambullidas" diarias, entre otras cosas, por lo que lo hace antes de entrar al colegio y cuando sale.

"Son dos turnos diarios, que serían diez turnos por semana, de diez kilómetros cada uno", detalla el chico en diálogo con Los Andes y cuenta que el que lo lleva de lunes a viernes es su papá, Oscar. Además requiere otras actividades como gimnasio. Así las cosas, claro, termina agotado. Sin embargo, el sábado también entrena y el domingo es el día que duerme.

Comenzó a nadar a los 10 años, en el club Regatas y desde hace dos se entrena para este desafío, siempre en el mismo club. "Arranqué a nadar para aprender, porque me gustaba mucho ir a la playa y estar en el agua, entonces era peligroso; tenía que aprender mínimamente, me fueron subiendo y después me terminé quedando porque me gustó", recuerda.

Respecto de la prueba relata: "Lo había pensado con 15 años, pero no se había podido porque no tenía el estado físico en ese momento y la experiencia de nadar en agua abierta. Entonces fui entrenando y fui capacitándome, corriendo otras carreras, para ya hoy, dos años después, poder intentarlo", relata.

Sostiene que no le da miedo pero es consciente del desafío: "Si, me da un poquito de nervios, de ansiedad, de lo que vaya a costar".

Durante este tiempo ganó experiencia en sitios locales como los diques Carrizal y Potrerillos, en algunos lugares de Buenos Aires y Entre Ríos. Pero hasta ahora, no ha nadado en el Río de la Plata.

La prueba está planificada para entre el 18 y 28 de marzo. Sin embargo, su papá contó que están a la espera de definir la fecha por cuestiones climáticas, ya que hay chances de sudestada.

GENTILEZA

LAUTARO ARJONA. Cursa 5to. año en el colegio San Luis Gonzaga.

"Veo la dedicación, el sacrificio, la voluntad que él pone, lo acompaña toda la familia en su entrenamiento, en su lucha, en todo, para nosotros es un orgullo que él pueda realizarlo y acompañarlo, estamos hablando de una de las 10 pruebas más importantes del mundo de este tipo, donde si rompe el récord de edad estaría rompiendo un récord que hace 102 años que no puede batirse, sería el más joven en el mundo, así que imagínate que si estamos orgullosos", dijo Oscar.

Apoyo

Sabe que ha estado y estará cuidado. El mismo club ha publicado su apoyo expresando que es "el orgullo de Regatas" y que se trata de una verdadera hazaña.

La entidad resalta que a lo largo de 105 años, poco más de 40 valientes han superado este desafío. "Ahora Lautaro busca no solo unirse a este selecto grupo, sino también marcar un nuevo récord como el nadador más joven en lograrlo", subraya. La nadadora que tiene el récord tenía exactamente 19 años, 10 meses y 13 días.

En el club hacen hincapié en que el proyecto cuenta con una meticulosa planificación que garantiza la seguridad y el éxito de la travesía. "Lautaro está siendo entrenado por el Licenciado Claudio Capezzone, integrante del cuerpo técnico del Club y cuenta con el sólido respaldo de Owa Challenge en Uruguay", detallan allí. Además, mencionan que contará con el apoyo y la experiencia de dos destacados referentes en la disciplina de aguas abiertas: Gustavo Oriozabala y Damián Blaum.

En aquel entonces, Lilian completó el cruce en 24 horas y 10 minutos. Lautaro contó que luego se superó y el récord de velocidad por ahora está en 8 horas y 50 minutos. "Por ahora el del tiempo no va, no lo estoy mirando directamente, estoy más enfocado en poder terminar la carrera", apuntó.

Durante la travesía irá acompañado de dos lanchas y requerirá cuidados. "Me hidrato bastante porque el agua va a estar muy caliente, entonces voy perdiendo mucho líquido y también voy comiendo", contó. Dijo que los alimentos se los acercarán con un palo y consistirán en membrillo, durazno de almíbar, jamón y queso.

A pulmón

La familia contó que es una prueba muy costosa, sobre todo porque hay que solventar las embarcaciones y que lo hacen casi todo "a pulmón". Por eso, están en la búsqueda de sponsors y han organizado un sorteo para el cual buscan colaboraciones de quienes puedan apoyar la cruzada. Agradecieron el apoyo que les está brindando el club. "Queremos agradecer al cuerpo de entrenadores, Lautaro entrena muchas horas y ellos se van rotando para que siempre él esté cubierto en los entrenamientos, eso es muy importante para nosotros", destacó el orgulloso papá. Para contactarse puede hacerse al teléfono: 2616510599.

Ante lo que consideran un hito para la natación en Aguas Abiertas, el club destaca que la travesía del Río de la Plata representa una prueba de resistencia extrema.

"En el Club Regatas estamos muy orgullosos de Lautaro y de todo lo que ha logrado. Este desafío no solo es un testimonio de su esfuerzo y dedicación, sino también del compromiso que tenemos con el desarrollo de nuestros atletas. Lautaro está demostrando que el trabajo en equipo, la disciplina y la pasión por el deporte son clave para alcanzar grandes metas. Estamos convencidos de que este cruce marcará un antes y un después en su carrera deportiva", manifestó su presidente, Jorge Aguirre Toum.